

Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo II. Ejemplar 22. Primera Sección. Año 104. 22 de abril de 2021

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS. COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.
SECRETARÍA GENERAL**



Guadalajara
La Ciudad



Lic. Ismael Del Toro Castro
Presidente Municipal de Guadalajara

Mtro. Víctor Manuel Sánchez Orozco
Secretario General

Lic. Alejandro Rodríguez Cárdenas
Director de Archivo Municipal de Guadalajara

Comisión Editorial

Mónica Ruvalcaba Osthoff
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Gloria Adriana Gasga García
Sandra Julissa Navarro Guevara
Patricia Hernández Urbina

**Registro Nacional de Archivo
Código**

MX14039 AMG

Diseño

Coordinación General de
Comunicación Institucional

Edición e impresión

Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial de
información del Ayuntamiento de Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 22 de abril de 2021

Índice

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS. COORDINACIÓN
MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL. SECRETARÍA
GENERAL**



**Protección Civil
Municipal**
Secretaría General

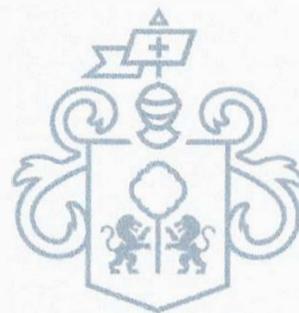
Manual de **Procedimientos**

SEGEN-PRCI-MP-01-0321

Fecha de elaboración: Diciembre 2017

Fecha de actualización: **Marzo 2021**

Versión: 01



Gobierno de
Guadalajara



Índice

A. Presentación	3
B. Políticas generales de uso del manual de procedimientos	4
C. Objetivos del manual de procedimientos	5
1. Inventario de procedimientos	6
2. Diagramas de flujo	11
3. Glosario	120
4. Autorizaciones	124



A. Presentación

El presente Manual de Procedimientos tiene como propósito contar con una guía rápida y específica que incluya la operación y desarrollo de las actividades de las diferentes áreas del Gobierno Municipal de Guadalajara; así como servir de instrumento de apoyo para la mejora institucional.

Incluye en forma ordenada y secuencial las operaciones de los procedimientos a seguir para las actividades laborales, motivando con ello un buen desarrollo administrativo y dando cumplimiento a lo establecido en el Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Este documento está sujeto a actualización conforme se presenten variaciones en la ejecución de los procedimientos, en la normatividad establecida, en la estructura orgánica o bien en algún otro aspecto que influya en la operatividad del mismo.

B. Políticas generales de uso del manual de procedimientos

1. El Manual de Procedimientos debe estar disponible para consulta del personal que labora en el Gobierno Municipal de Guadalajara, así como de la ciudadanía en general.

2. El Funcionario de primer nivel o Director del área responsable de la elaboración y del contenido del manual, es el encargado de difundir al personal interno el presente documento, así mismo en los casos en que se actualice el documento informarles oportunamente.

3. El Manual de Procedimientos es un documento oficial e institucional, el cual debe presentar las firmas de autorización, Visto Bueno y Asesoría y Supervisión de los siguientes funcionarios:

- Coordinador general o titular de la dependencia del área que elabora el manual
- Director de área que elabora el manual
- Director de Innovación Gubernamental
- Departamento de Gestión de la Calidad

4. El Manual de Procedimientos contiene un cuadro de control ubicado en la portada con las siguientes especificaciones:

Fecha de elaboración: Mes y año en que se elaboró la 1ª versión del manual. Para las áreas que lo elaboren por primera vez éste será el manual vigente.

Fecha de actualización: Mes y año de la versión más reciente y vigente del manual para las áreas que lo actualicen.

Versión: Número consecutivo que representa las veces en que el manual se ha actualizado y que va en relación con el campo de “Fecha de actualización”.

Código del manual: Código asignado al Manual de Procedimientos y representado por las iniciales de la Coordinación General o Dependencia (AAAAA), seguido por las iniciales de la Dirección de Área (BBBB), tipo de documento (MP), número de versión (00), y fecha de elaboración o actualización (MMAA).



C. Objetivos del manual de procedimientos

Este Manual de Procedimientos es un documento informativo, cuyos objetivos son:

- Servir de marco de referencia y guía para llevar a cabo el trabajo diario de cada unidad, orientadas a la consecución de los objetivos de la dependencia además de contribuir a la división del trabajo, capacitación y medición de su desempeño.
- Delimitar las responsabilidades y competencias de todas las áreas que componen la organización, para detectar omisiones y evitar duplicidad de funciones.
- Actuar como medio de información, comunicación y difusión para apoyar la inducción del personal de nuevo ingreso al contexto de la institución.
- Contribuir a fundamentar los programas de trabajo y presupuestos de las dependencias.
- Describir los procesos sustantivos del área, así como los procedimientos que lo conforman y sus operaciones en forma ordenada, secuencial y detallada.
- Implementar formalmente los métodos y técnicas de trabajo que deben seguirse para la realización de las actividades.
- Otorgar al servidor público una visión integral de sus funciones y responsabilidades operativas al ofrecerle la descripción del procedimiento en su conjunto, así como las interrelaciones de éste con otras unidades de trabajo para la realización de las funciones asignadas.
- Servir como base para identificar áreas de oportunidad de mejora en los procedimientos.



1. Inventario de procedimientos

LISTA DE PROCEDIMIENTOS			
Procedimiento	Código	Pág.	SGC
Analizar y dar puntual seguimiento a las actividades que se generan en la Coordinación Municipal de Protección Civil.	SEGEN-PRCI-P-01-01	12	NO
Establecer los programas básicos de prevención, auxilio y apoyo frente a la eventualidad de desastres	SEGEN-PRCI-P-01-02	14	NO
Atender los desastres que ocurran en el Municipio y apoyar a la población en los casos de emergencia	SEGEN-PRCI-P-01-03	16	NO
Elaborar los registros de aforos, afectaciones humanas y materiales que se presenten en los asuntos de su competencia	SEGEN-PRCI-P-01-04	18	NO
Aplicación de métodos científicos y tecnológicos en materia de protección civil en gestión integral del riesgo	SEGEN-PRCI-P-01-05	20	NO
Recepción y validación de información para integración al Atlas de Riesgos	SEGEN-PRCI-P-01-06	22	NO
Fomentar la educación, capacitación y difusión institucional en materia de protección civil respecto a prevención, seguridad, contingencia y búsqueda de personas	SEGEN-PRCI-P-01-07	24	NO
Apoyar a los municipios que no cuenten con equipo para el combate de incendios y desastres, en los términos de la normatividad aplicable	SEGEN-PRCI-P-01-08	26	NO
Vigilar el cumplimiento de las disposiciones municipales en materia de protección civil	SEGEN-PRCI-P-01-09	28	NO
Coordinar las tareas del Área de Búsqueda y Rescate, y autorizar la movilización de su personal a otras zonas urbanas donde sean requeridos sus servicios	SEGEN-PRCI-P-01-10	30	NO
Analizar y expedir los dictámenes técnicos referentes a las solicitudes de licencias o permisos de anuncios y su refrendo, en el ámbito de sus atribuciones	SEGEN-PRCI-P-01-11	32	NO



LISTA DE PROCEDIMIENTOS			
Procedimiento	Código	Pág.	SGC
Asesorar y auxiliar a la administración pública en la implementación y operación de las comisiones de seguridad e higiene, en coordinación con la Dirección de Servicios Médicos Municipales	SEGEN-PRCI-P-01-12	34	NO
Aplicar medidas de seguridad en caso de que se presente algún agente perturbador en el que se detecte un riesgo potencial e inminente	SEGEN-PRCI-P-01-13	36	NO
Fomentar la integración de las unidades internas de protección civil en la administración pública	SEGEN-PRCI-P-01-14	38	NO
Capacitar a las servidoras públicas y los servidores públicos en la ejecución de simulacros de evacuación para la prevención y atención de riesgos y realizarlos	SEGEN-PRCI-P-01-15	40	NO
Desarrollar métodos científicos y tecnológicos que favorezcan la gestión integral de riesgos (REDES)	SEGEN-PRCI-P-01-16	42	NO
Desarrollar métodos científicos y tecnológicos que favorezcan la gestión integral de riesgos (consulta específica)	SEGEN-PRCI-P-01-17	44	NO
Analizar la procedencia de los proyectos de anuencia y constancia, y someterlos a la consideración de la Coordinadora o el Coordinador Municipal de Protección Civil	SEGEN-PRCI-P-01-18	46	NO
Analizar la procedencia de los proyectos de anuencia y constancia, y someterlos a la consideración de la Coordinadora o el Coordinador Municipal de Protección Civil (contestaciones)	SEGEN-PRCI-P-01-19	48	NO
Analizar la procedencia de los proyectos de anuencia y constancia, y someterlos a la consideración de la Coordinadora o el Coordinador Municipal de Protección Civil (constancias)	SEGEN-PRCI-P-01-20	50	NO
Estudios generales de riesgos de los proyectos de construcción de riesgo alto, que se desarrollen en el Municipio, así como los programas internos de protección civil y planes de contingencias	SEGEN-PRCI-P-01-21	52	NO



LISTA DE PROCEDIMIENTOS			
Procedimiento	Código	Pág.	SGC
Promover la realización de simulacros en el Municipio, observando y comprobando el grado de preparación ante posibles situaciones reales de desastres	SEGEN-PRCI-P-01-22	54	NO
Promover la realización de simulacros en el Municipio, observando y comprobando el grado de preparación ante posibles situaciones reales de desastres (Macrosimulacro)	SEGEN-PRCI-P-01-23	56	NO
Llevar a cabo bitácoras para el registro de vehículos con necesidad de mantenimiento para su pronta reparación y disposición para el servicio en caso de emergencia o mantenimiento.	SEGEN-PRCI-P-01-24	58	NO
Medidas preventivas para la seguridad en la celebración de los eventos masivos o que impliquen un riesgo de impacto de algún fenómeno perturbador; (operativos programados)	SEGEN-PRCI-P-01-25	60	NO
Medidas preventivas para la seguridad en la celebración de los eventos masivos o que impliquen un riesgo de impacto de algún fenómeno perturbado (Operativo temporal de lluvias)	SEGEN-PRCI-P-01-26	62	NO
Medidas preventivas para la seguridad en la celebración de los eventos masivos o que impliquen un riesgo de impacto de algún fenómeno perturbado (Operativo temporada invernal)	SEGEN-PRCI-P-01-27	64	NO
Evaluar los estudios generales de riesgos de los proyectos de construcción de estaciones de carburación, de gas y de distribución de gas natural que se desarrollen en el Municipio.	SEGEN-PRCI-P-01-28	66	NO
Supervisar, evaluar y asesorar a las diversas instancias, respecto del cumplimiento de las medidas de seguridad establecidas en la normatividad aplicable	SEGEN-PRCI-P-01-29	68	NO



LISTA DE PROCEDIMIENTOS			
Procedimiento	Código	Pág.	SGC
Emitir anuencia o constancia con el objeto de respaldar a favor de las diversas instancias que hayan cumplido con la normatividad aplicable, de acuerdo a los mecanismos establecidos para tal efecto	SEGEN-PRCI-P-01-30	70	NO
Asesorar gratuitamente a las diversas instancias, para integrar sus unidades internas, instrumentar sus programas de protección civil y el cumplimiento de las medidas de seguridad en la materia	SEGEN-PRCI-P-01-31	72	NO
Realizar las visitas domiciliarias programadas y ordenadas por la Coordinación Municipal de Protección Civil, sujetándose a lo dispuesto en la normatividad aplicable	SEGEN-PRCI-P-01-32	74	NO
Coordinar el control y extinción de conflagraciones e incendios	SEGEN-PRCI-P-01-33	76	NO
Coordinar los planes y programas operativos permanentes y emergentes para casos de desastre, evaluando su desarrollo	SEGEN-PRCI-P-01-34	78	NO
Dirigir la atención oportuna de toda solicitud de ayuda o apoyo hecha por la población e informar permanentemente a la Coordinación Municipal de Protección Civil	SEGEN-PRCI-P-01-35	80	NO
Actualizar la información de cada área en relación a las actividades que realizan en la Matriz de Indicadores de Resultados	SEGEN-PRCI-P-01-36	82	NO
Recopilar, dar seguimiento y actualizar la información que se concentra en el área de Planeación para el desarrollo de las actividades.	SEGEN-PRCI-P-01-37	84	NO
Coadyuvar en la operación de la radio comunicación, telefonía y de cualquier otro medio utilizado por la dependencia	SEGEN-PRCI-P-01-38	86	NO
Dictar las medidas necesarias para la ejecución del número único de atención a emergencias, en coordinación con las instancias correspondientes.	SEGEN-PRCI-P-01-39	88	NO

LISTA DE PROCEDIMIENTOS			
Procedimiento	Código	Pág.	SGC
Apoyar a la Unidad de Gestión Integral de Riesgos en la implementación de acciones de prevención a través de programas especiales, cuando así lo ordene el Coordinador Municipal de Protección Civil	SEGEN-PRCI-P-01-40	90	NO
Verificar que en los cambios de turnos, el personal saliente haga entrega al entrante, de los recursos materiales asignados para el desarrollo de las funciones y que el saliente entregue al superior inmediato el parte de actividades de la jornada	SEGEN-PRCI-P-01-41	92	NO
Estar en permanente comunicación con el titular de la Unidad Operativa durante la prestación de los servicios	SEGEN-PRCI-P-01-42	94	NO
Brindar servicios técnicos especializados de búsqueda y rescate urbanos (Operaciones)	SEGEN-PRCI-P-01-43	96	NO
Intervenir en la búsqueda y rescate de víctimas atrapadas en estructuras colapsadas, espacios confinados y otras situaciones de emergencia, donde los grupos de rescate convencionales se encuentren limitados (Movilización)	SEGEN-PRCI-P-01-44	98	NO
Intervenir en la búsqueda y rescate de víctimas atrapadas en estructuras colapsadas, espacios confinados y otras situaciones de emergencia, donde los grupos de rescate convencionales se encuentren limitados (Desmovilización)	SEGEN-PRCI-P-01-45	100	NO
Intervenir en la búsqueda y rescate de víctimas atrapadas en estructuras colapsadas, espacios confinados y otras situaciones de emergencia, donde los grupos de rescate convencionales se encuentren limitados (Reunión posterior)	SEGEN-PRCI-P-01-46	102	NO
Implementar las acciones de prevención en la celebración de eventos masivos, en combinación con las demás áreas de la Coordinación Municipal de Protección Civil	SEGEN-PRCI-P-01-47	104	NO
Integración de información al Atlas de Riesgos	SEGEN-PRCI-P-01-48	106	NO
Publicación de Información en el Atlas de Riesgos	SEGEN-PRCI-P-01-49	108	NO

Código del procedimiento

Código asignado al procedimiento y representado por las iniciales de la Coordinación General o Dependencia (AAAAA), seguido por las iniciales de la Dirección de Área (BBBB), tipo de documento (P), número de versión (00), y número consecutivo (00).

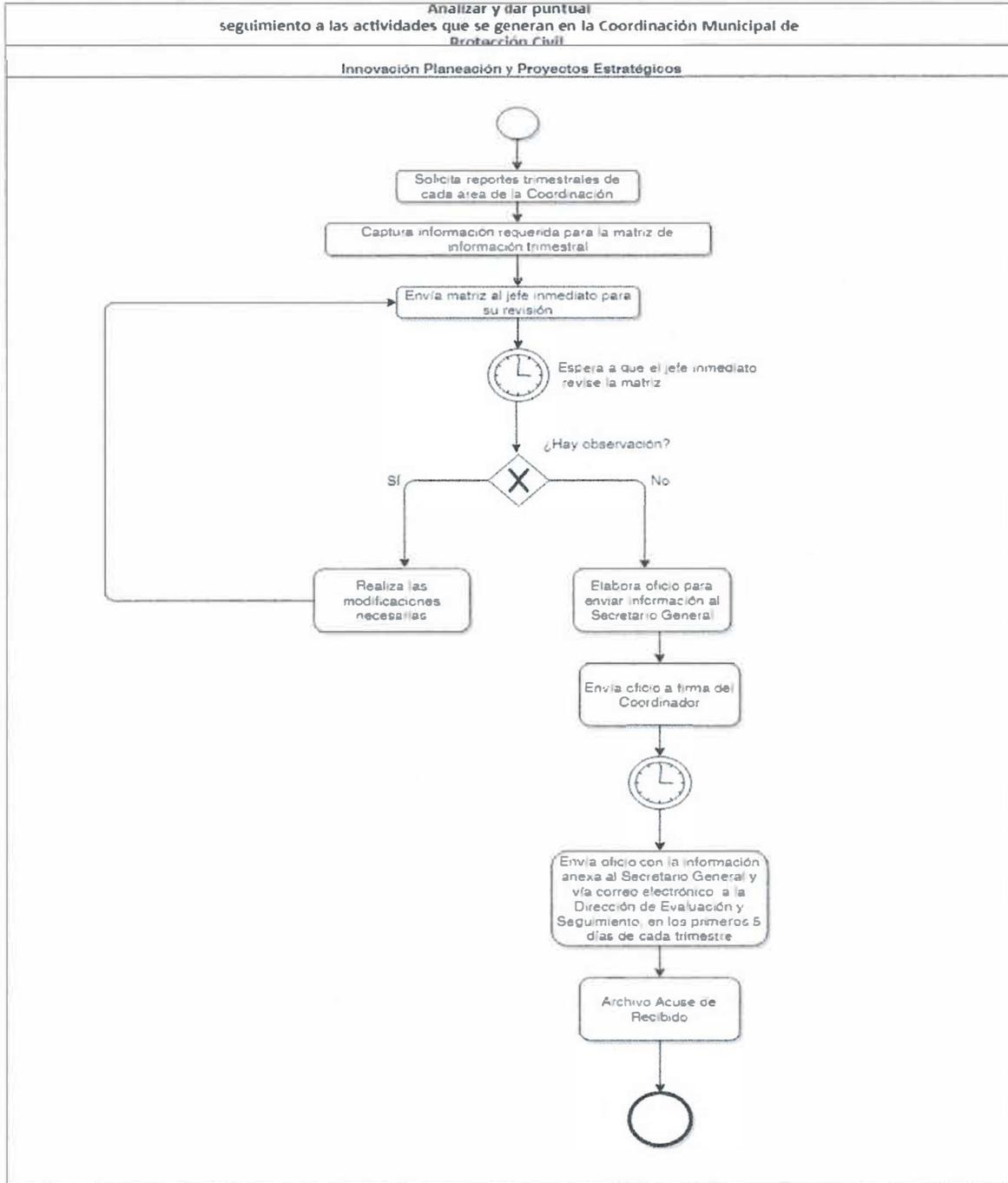
2. Diagramas de flujo

Símbolo	Significado
	Inicio de diagrama de flujo
	Conector intermedio
	Espera
	Fin de diagrama de flujo
	Actividad
	Decisión exclusiva
	Flujo de secuencia



Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión Integral de Riesgos	
Área:	Área de Innovación, Planeación y Proyectos Estratégicos.	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-01	
Procedimiento:	Analizar y dar puntual seguimiento a las actividades que se generan en la Coordinación Municipal de Protección Civil.	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	Diana Berenice Casillas Hernández	
Responsable del área que revisa:	Cmte. José Gabriel Mateos García	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: Diana Berenice Casillas Hernández	Responsable del área que revisó: Cmte. José Gabriel Mateos García	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún

Diagrama de Flujo	
Analizar y dar puntual seguimiento a las actividades que se generan en la Coordinación Municipal de Protección Civil.	SEGEN-PRCI-P-01-01





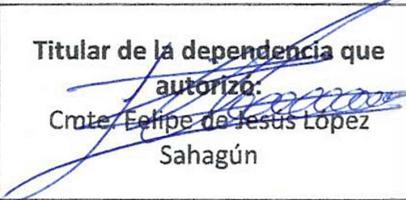
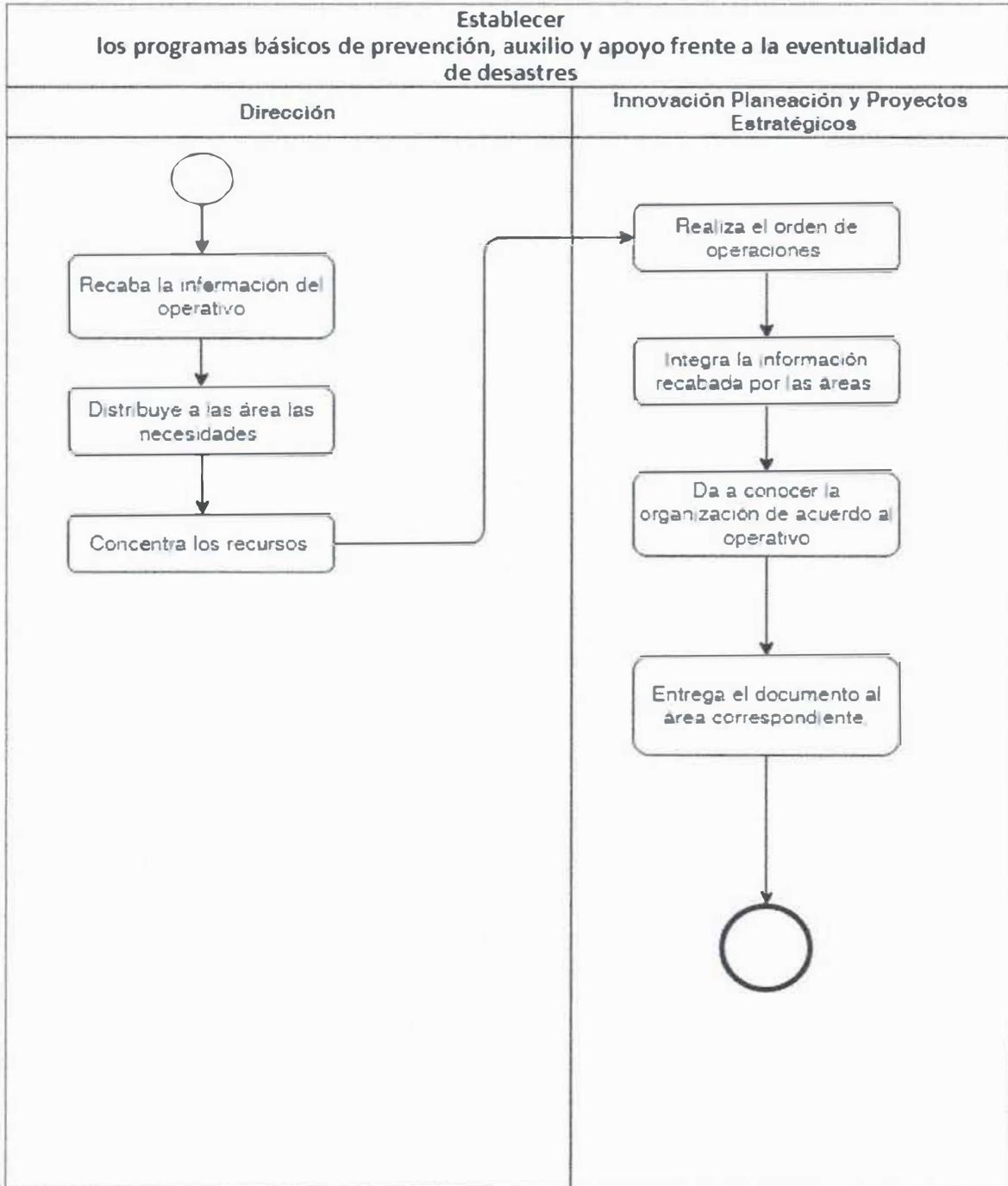
Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión Integral de Riesgos	
Área:	Área de Innovación, Planeación y Proyectos Estratégicos.	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-02	
Procedimiento:	Establecer los programas básicos de prevención, auxilio y apoyo frente a la eventualidad de desastres	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	2° Of. Baudelio Alejandro Moran Fregoso	
Responsable del área que revisa:	Cmte. José Gabriel Mateos García	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró:  2° Of. Baudelio Alejandro Moran Fregoso	Responsable del área que revisa:  Cmte. José Gabriel Mateos García	Titular de la dependencia que autorizó:  Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún

Diagrama de Flujo	
Establecer los programas básicos de prevención, auxilio y apoyo frente a la eventualidad de desastres	SEGEN-PRCI-P-01-02





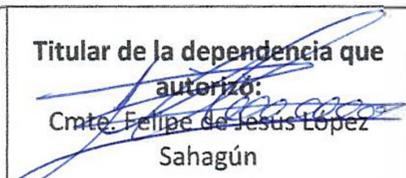
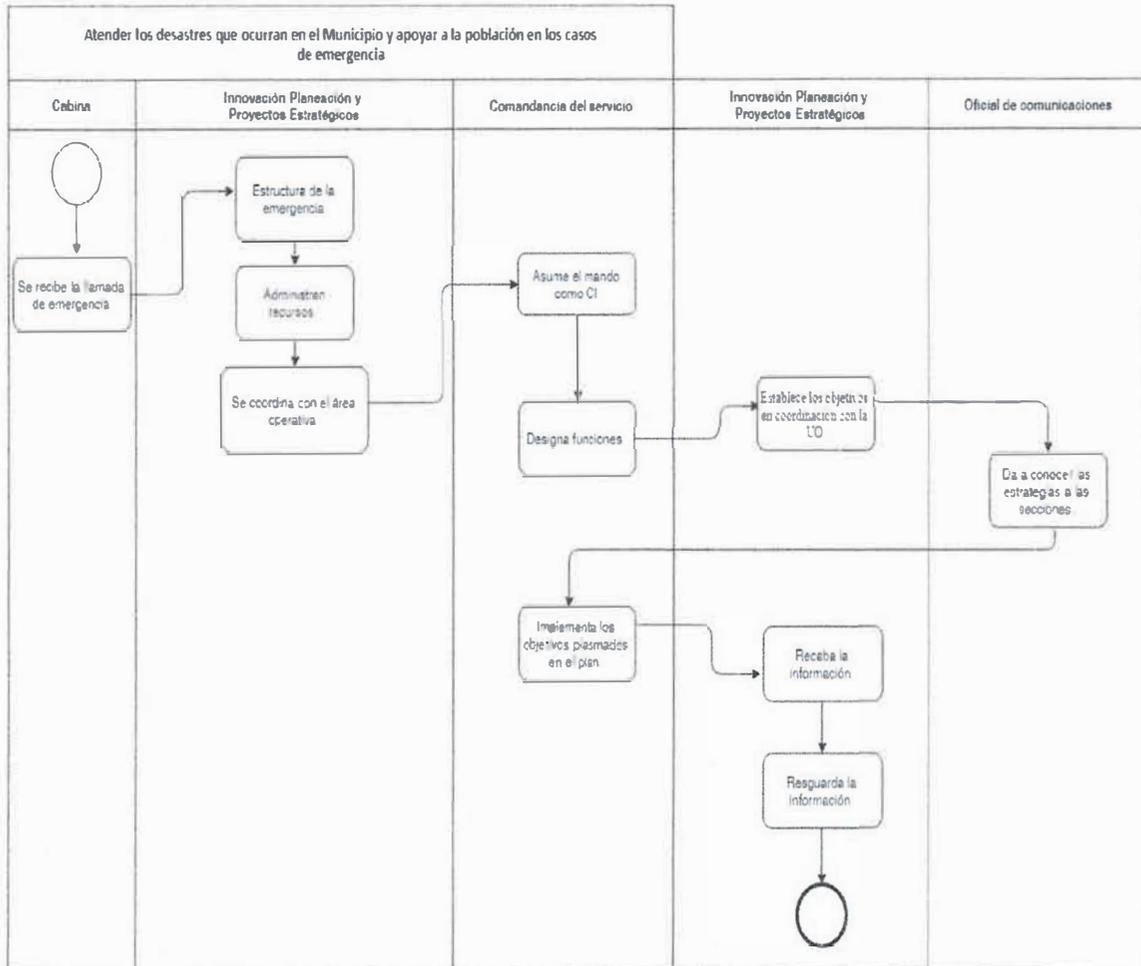
Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión Integral de Riesgos	
Área:	Área de Innovación, Planeación y Proyectos Estratégicos.	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-03	
Procedimiento:	Atender los desastres que ocurran en el Municipio y apoyar a la población en los casos de emergencia	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	2° Of. Baudelio Alejandro Moran Fregoso	
Responsable del área que revisa:	Cmte. José Gabriel Mateos García	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: 2° Of. Baudelio Alejandro Moran Fregoso 	Responsable del área que revisó:  Cmte. José Gabriel Mateos García	Titular de la dependencia que autorizó:  Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún

Diagrama de Flujo	
Atender los desastres que ocurran en el Municipio y apoyar a la población en los casos de emergencia	SEGEN-PRCI-P-01-03





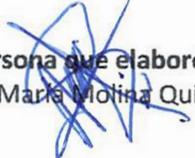
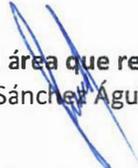
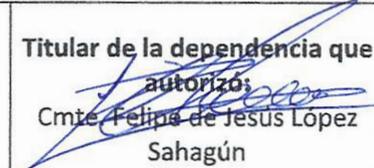
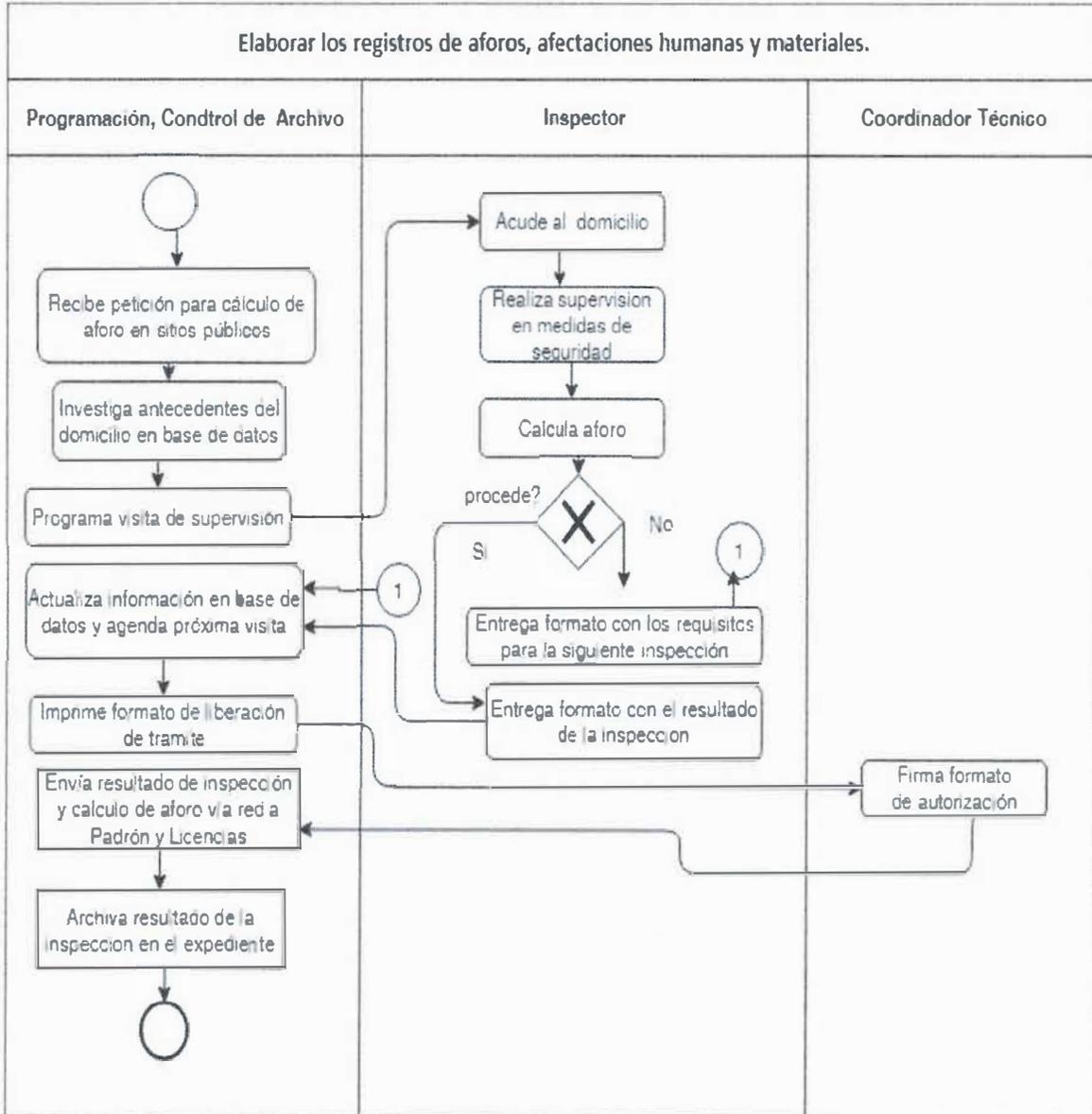
Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión de Integral de Riesgo	
Área:	Área de Supervisión Técnica	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-04	
Procedimiento:	Elaborar los registros de aforos, afectaciones humanas y materiales que se presenten en los asuntos de su competencia	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	Ana María Molina Quijas	
Responsable del área que revisa:	Cmte. Lucina Sánchez Águila	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: Ana María Molina Quijas 	Responsable del área que revisó: Cmte. Lucina Sánchez Águila 	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún 



Diagrama de Flujo

Elaborar los registros de aforos, afectaciones humanas y materiales. SEGEN-PRCI-P-01-04





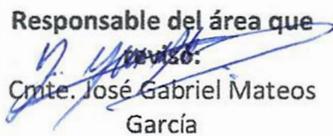
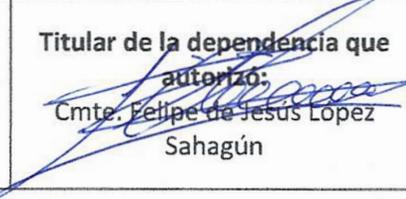
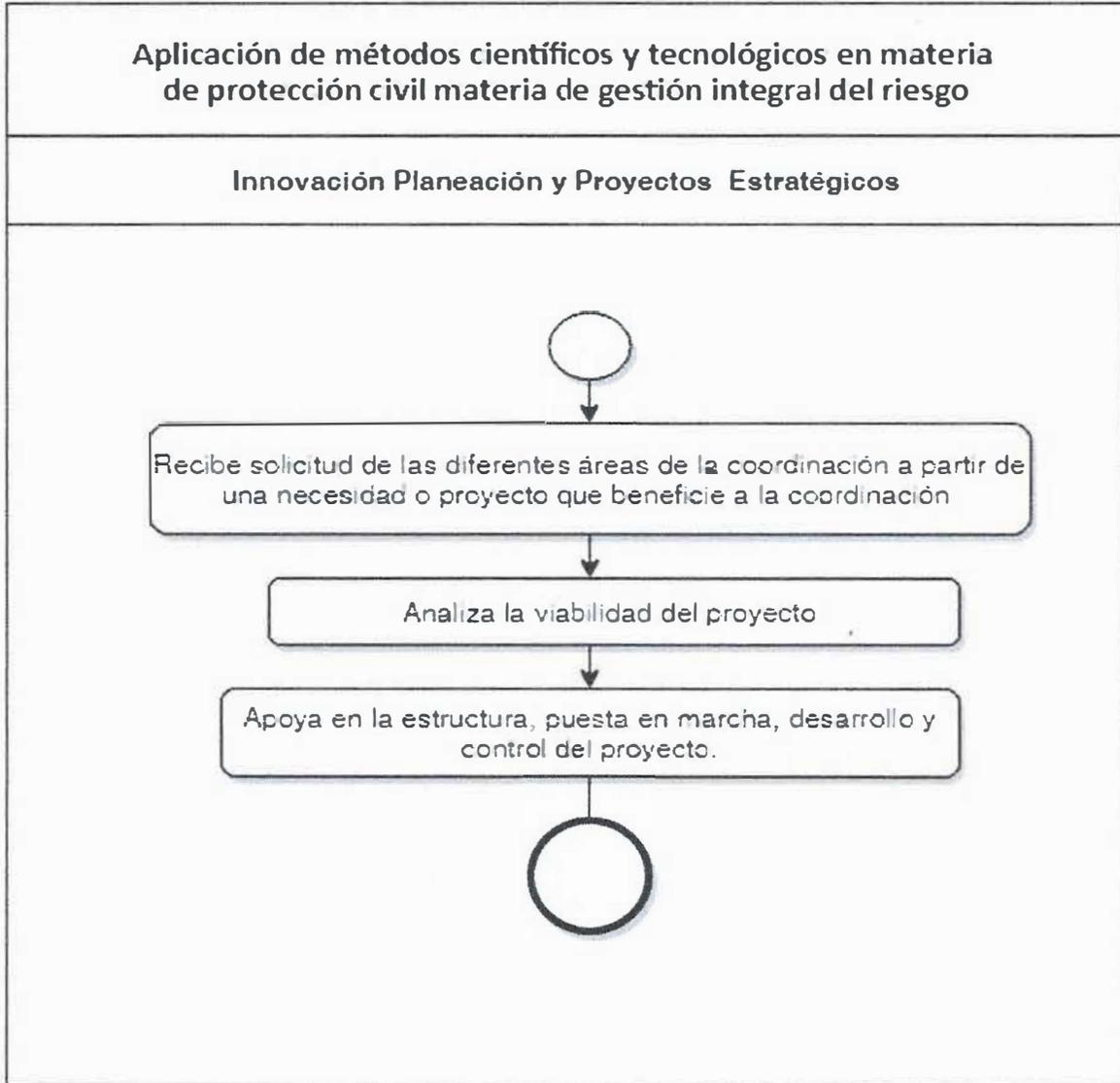
Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión Integral de Riesgos	
Área:	Área de Innovación, Planeación y Proyectos Estratégicos.	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-05	
Procedimiento:	Aplicación de métodos científicos y tecnológicos en materia de protección en Gestión Integral del Riesgo	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	2° Of. Baudelio Alejandro Moran Fregoso	
Responsable del área que revisa:	Cmte. José Gabriel Mateos García	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: 2° Of. Baudelio Alejandro Moran Fregoso 	Responsable del área que revisa:  Cmte. José Gabriel Mateos García	Titular de la dependencia que autorizó:  Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún



Diagrama de Flujo	
Aplicación de métodos científicos y tecnológicos en materia de protección en Gestión Integral del Riesgo	SEGEN-PRCI-P-01-05





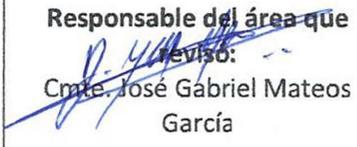
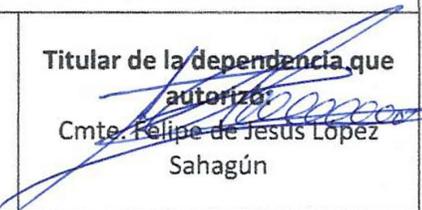
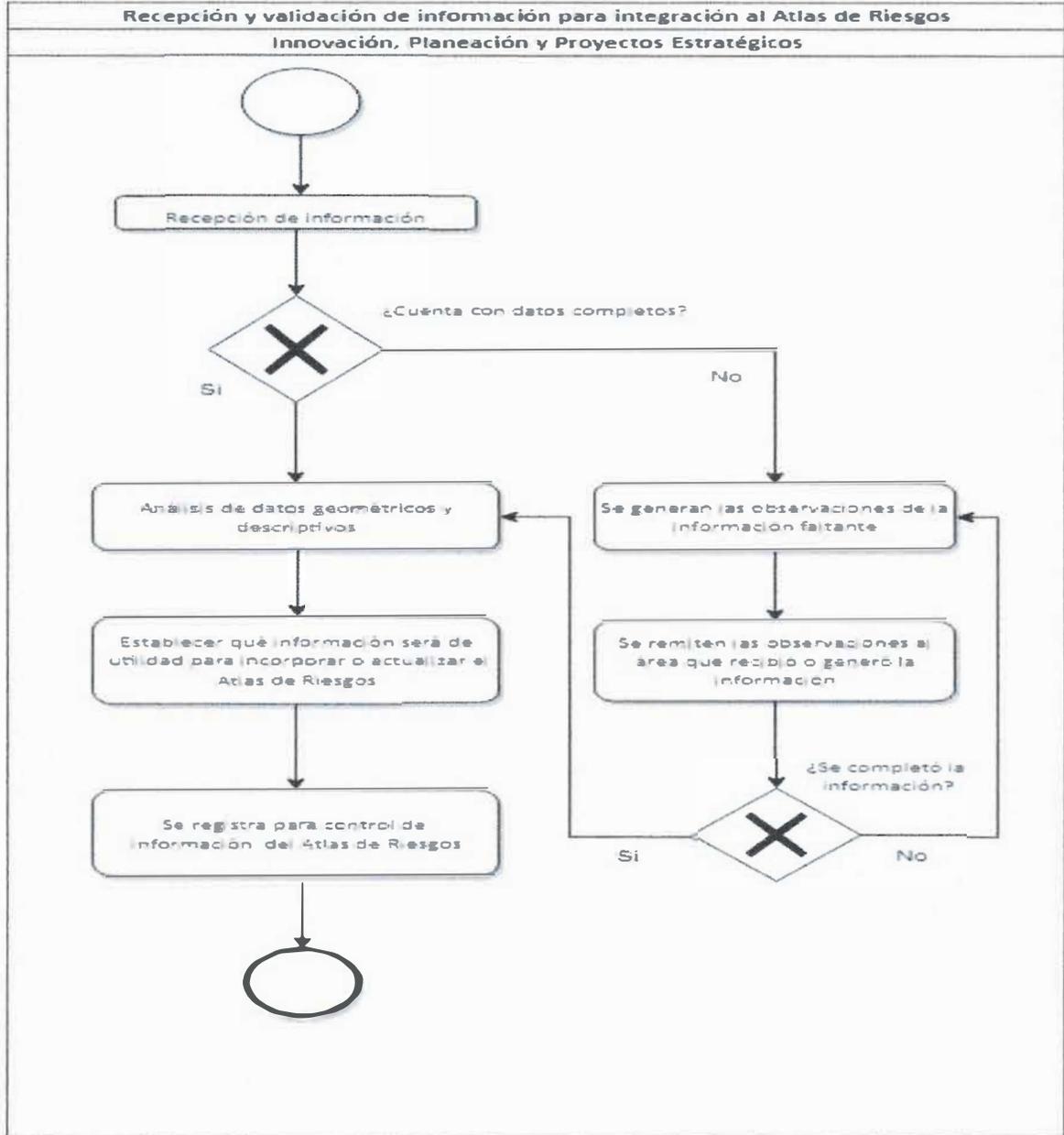
Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión Integral de Riesgos	
Área:	Área de Innovación, Planeación y Proyectos Estratégicos.	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-06	
Procedimiento:	Recepción y validación de información para integración al Atlas de Riesgos	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	2° Of. Alma Brigette Serratos Ruiz	
Responsable del área que revisa:	Cmte. José Gabriel Mateos García	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: 2° Of. Alma Brigette Serratos Ruiz 	Responsable del área que revisó: Cmte. José Gabriel Mateos García 	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún 



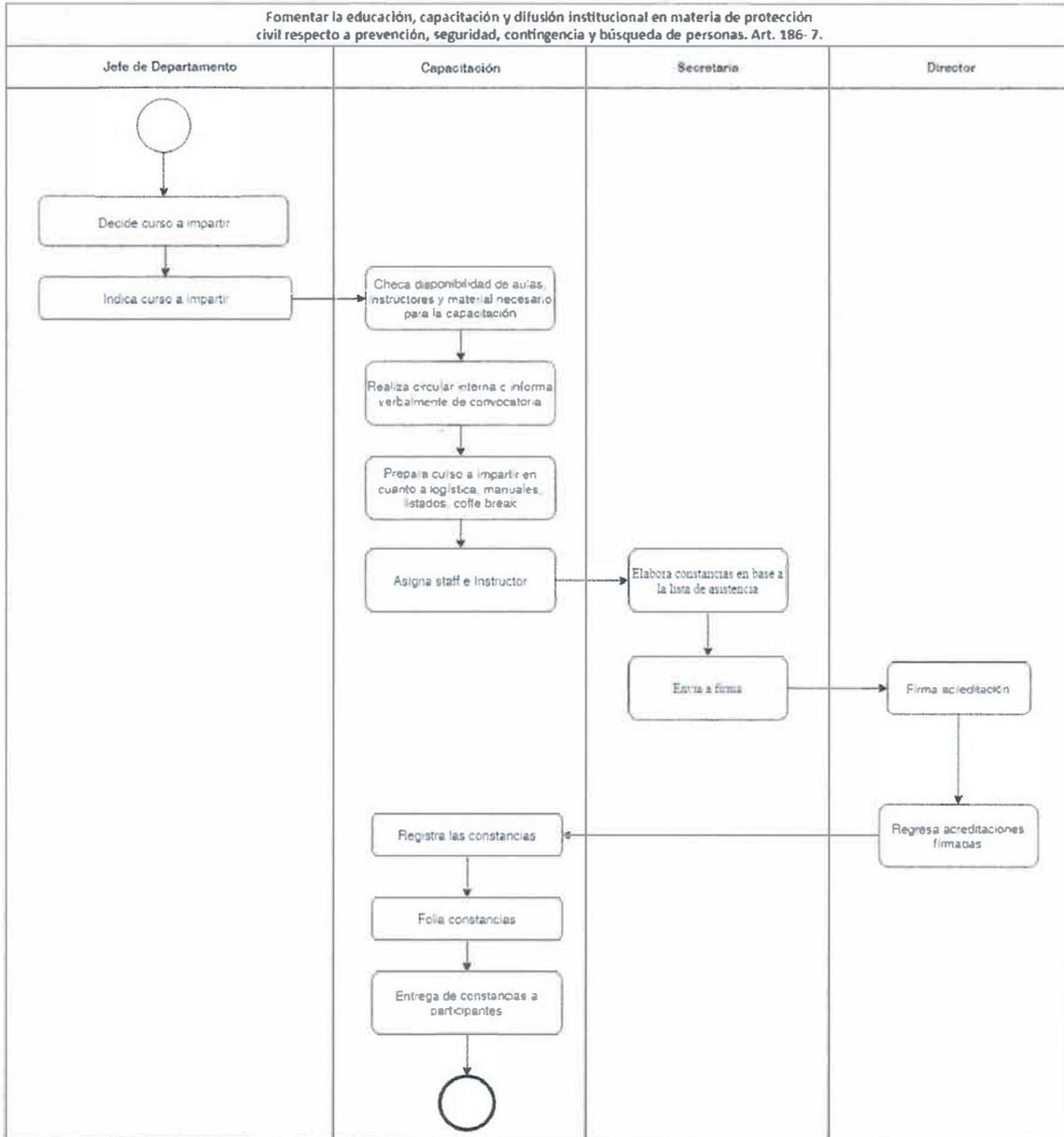
Diagrama de Flujo	
Recepción y validación de información para integración al Atlas de Riesgos	SEGEN-PRCI-P-01-06





Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión Integral de Riesgo	
Área:	Área de Capacitación	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-07	
Procedimiento:	Fomentar la educación, capacitación y difusión institucional en materia de protección civil respecto a prevención, seguridad, contingencia y búsqueda de personas	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	2° Of. Angelina Araceli Aviña Gómez	
Responsable del área que revisa:	1er Oficial Francisco Castellanos Villalobos	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: 2° Of. Angelina Araceli Aviña Gómez	Responsable del área que revisó: 1er Oficial Francisco Castellanos Villalobos	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún

Diagrama de Flujo	
Fomentar la educación, capacitación y difusión institucional en materia de protección civil respecto a prevención, seguridad, contingencia y búsqueda de personas	SEGEN-PRCI-P-01-07





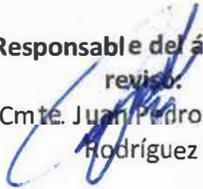
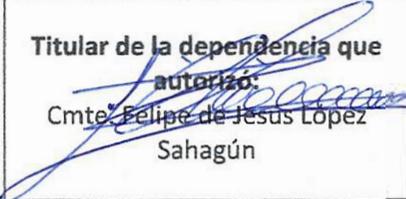
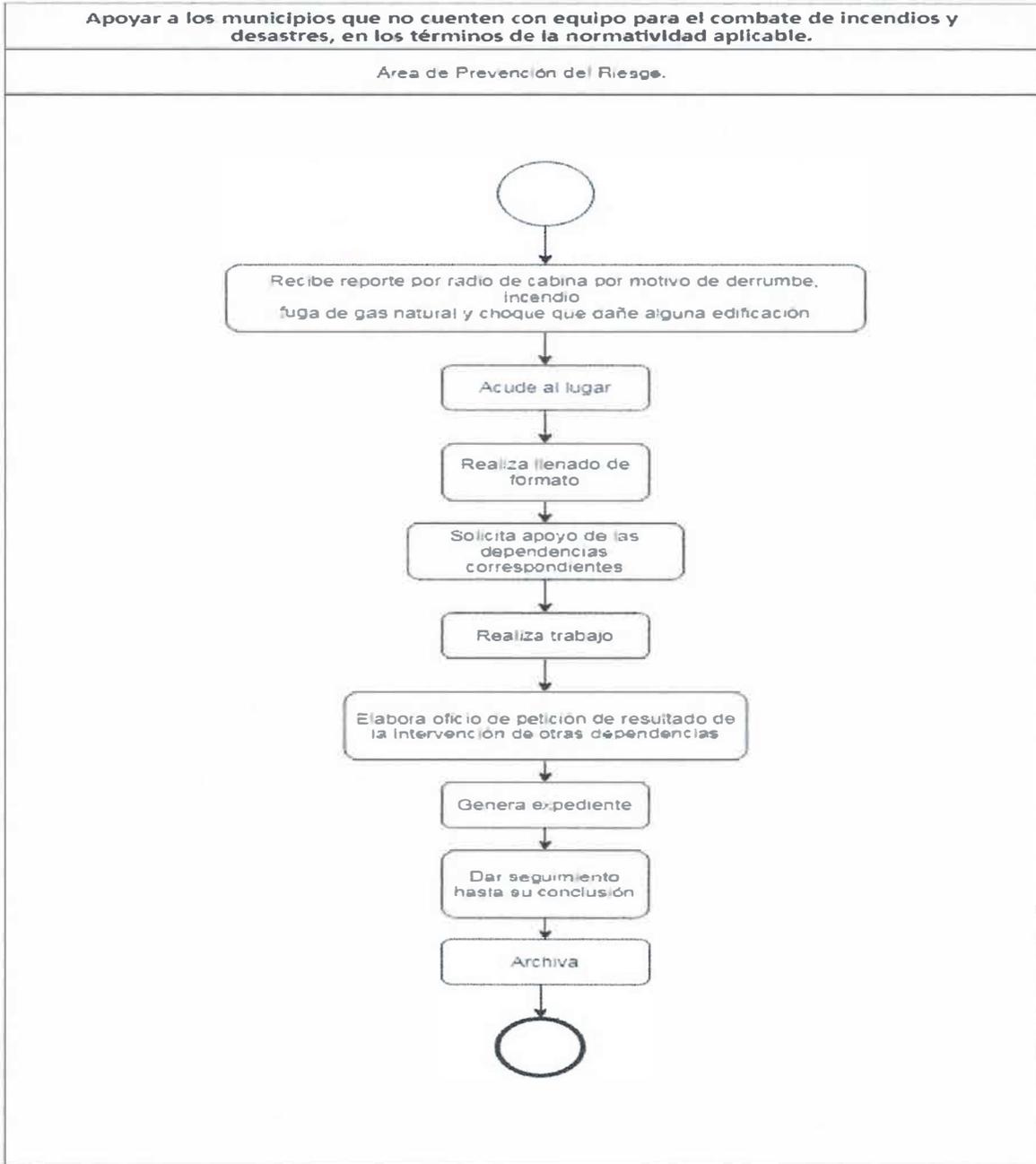
Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión Integral de Riesgos	
Área:	Área de Prevención de Riesgos	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-08	
Procedimiento:	Apoyar a los municipios que no cuenten con equipo para el combate de incendios y desastres, en los términos de la normatividad aplicable	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	Alexis Cervantes Magaña	
Responsable del área que revisa:	Cmte. Juan Pedro Ramos	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: Jesús Alexis Cervantes Magaña 	Responsable del área que revisa: Cmte. Juan Pedro Ramos Rodríguez 	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún 

Diagrama de Flujo	
Apoyar a los municipios que no cuenten con equipo para el combate de incendios y desastres, en los términos de la normatividad aplicable	SEGEN-PRCI-P-01-08

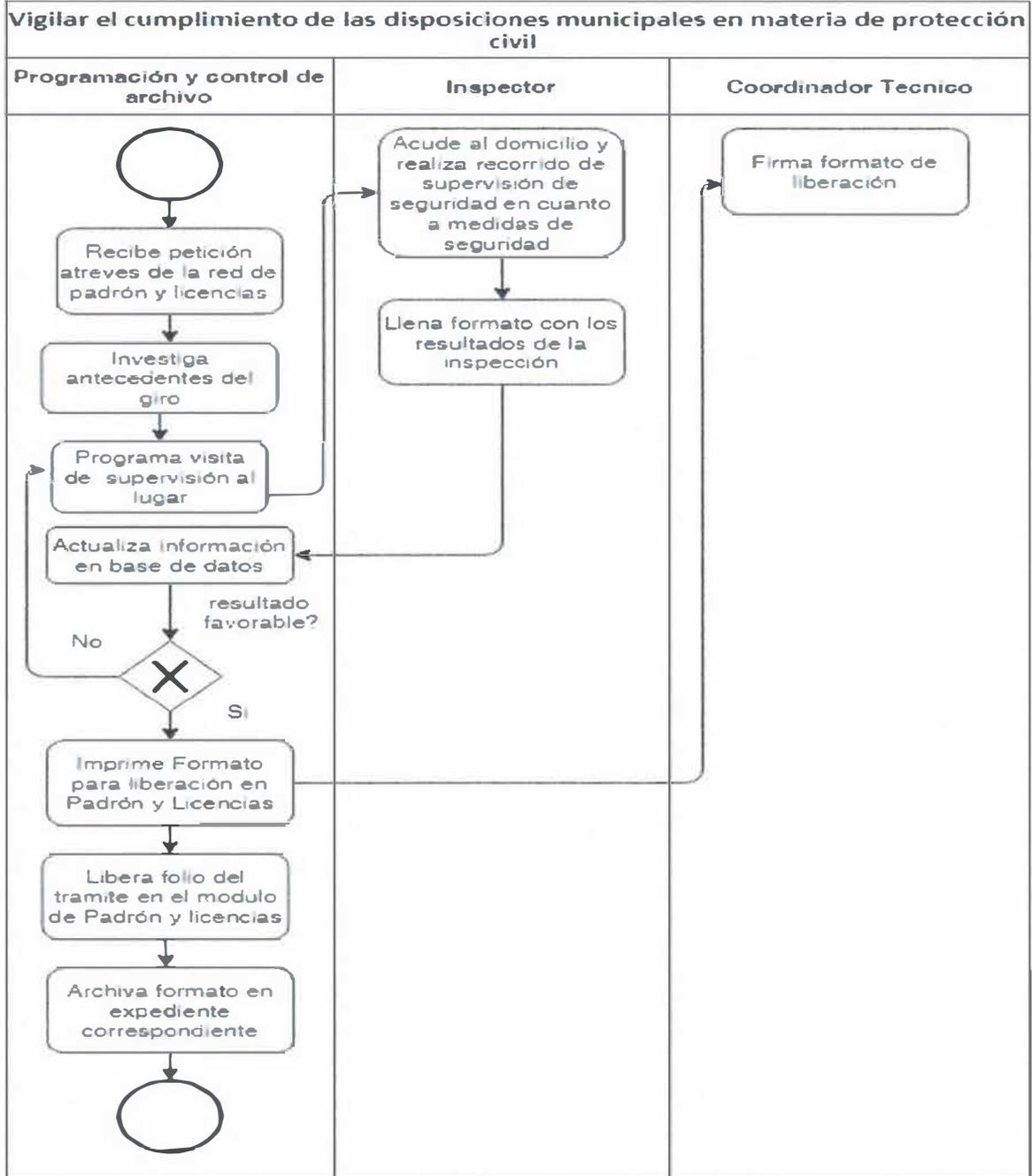




Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión de Integral de Riesgo	
Área:	Área de Supervisión Técnica	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-09	
Procedimiento:	Vigilar el cumplimiento de las disposiciones municipales en materia de protección civil	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	Ana María Molina Quijas	
Responsable del área que revisa:	Cmte. Lucina Sánchez Águila	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: Ana María Molina Quijas	Responsable del área que revisó: Cmte. Lucina Sánchez Águila	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún

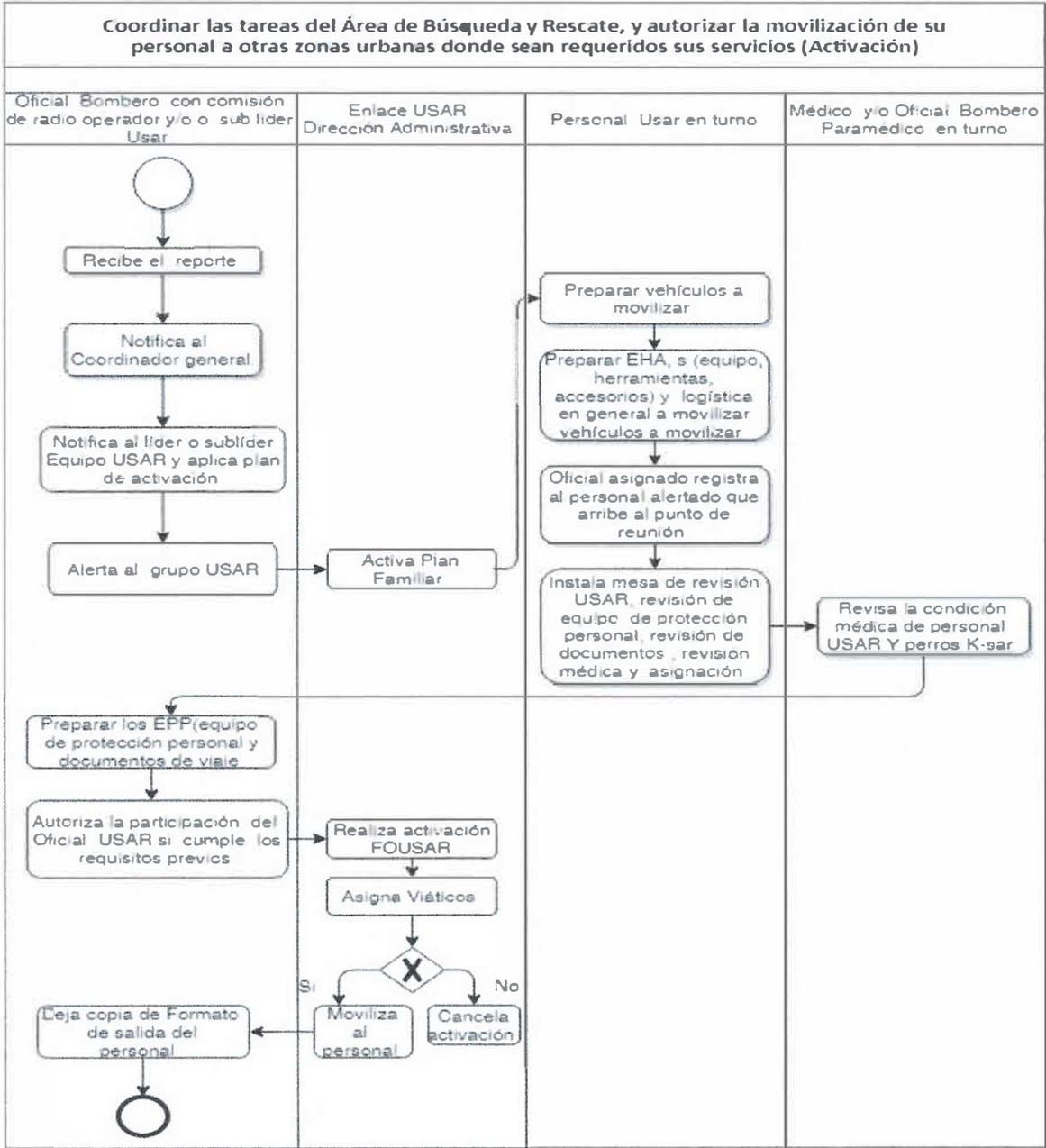


Diagrama de Flujo	
Vigilar el cumplimiento de las disposiciones municipales en materia de protección civil	SEGEN-PRCI-P-01-09



Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Operaciones	
Área:	Área de Búsqueda y Rescate	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-10	
Procedimiento:	Coordinar las tareas del Área de Búsqueda y Rescate, autorizar la movilización de su personal a otras zonas urbanas donde sean requeridos sus servicios	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	1er. Oficial Maricruz Lomelí Villa	
Responsable del área que revisa:	1er. Of. Francisco Castellanos Villalobos	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: 1er. Oficial Maricruz Lomelí Villa	Responsable del área que revisó: 1er. Of. Francisco Castellanos Villalobos	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún

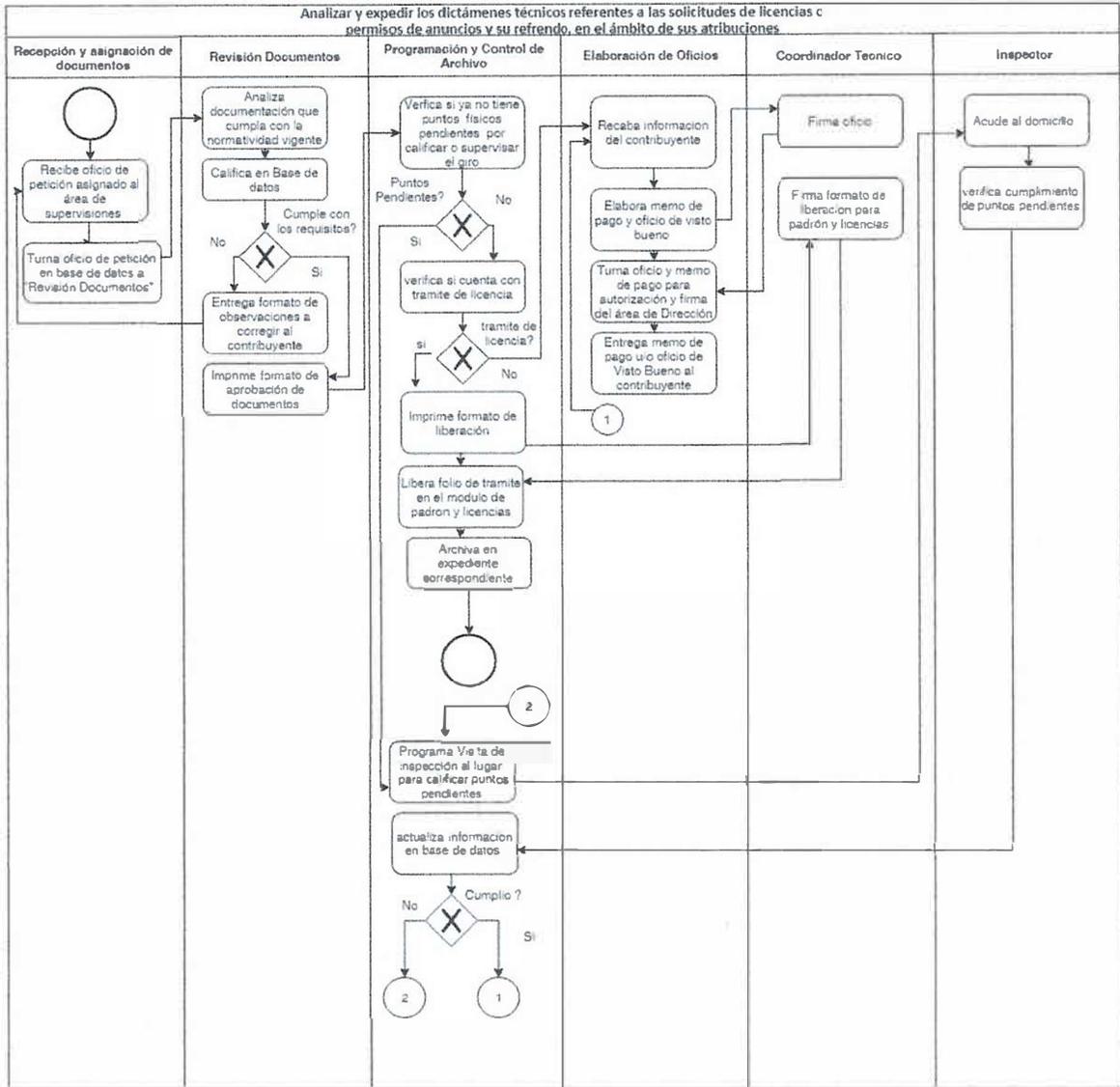
Diagrama de Flujo	
Coordinar las tareas del Área de Búsqueda y Rescate, autorizar la movilización de su personal a otras zonas urbanas donde sean requeridos sus servicios	SEGEN-PRCI-P-01-10





Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión de Integral de Riesgo	
Área:	Área de Supervisión Técnica	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-11	
Procedimiento:	Analizar y expedir los dictámenes técnicos referentes a las solicitudes de licencias o permisos de anuncios y su refrendo, en el ámbito de sus atribuciones	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	Ana María Molina Quijas	
Responsable del área que revisa:	Cmte. Lucina Sánchez Águila	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: Ana María Molina Quijas	Responsable del área que revisó: Cmte. Lucina Sánchez Águila	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún

Diagrama de Flujo	
Analizar y expedir los dictámenes técnicos referentes a las solicitudes de licencias o permisos de anuncios y su refrendo, en el ámbito de sus atribuciones	SEGEN-PRCI-P-01-11

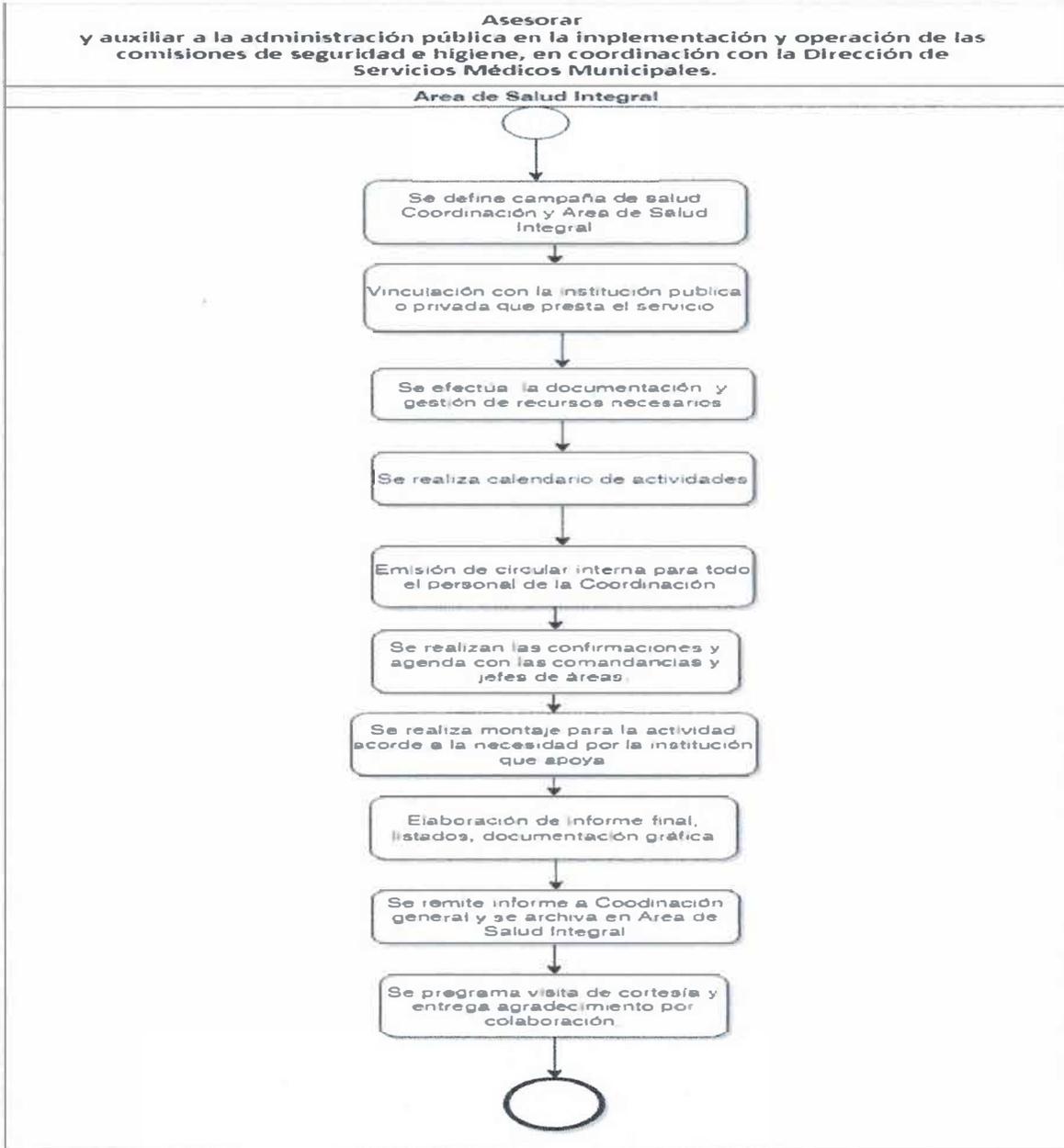




Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Coordinación	
Área:	Área de Salud Integral	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-12	
Procedimiento:	Asesorar y auxiliar a la administración pública en la implementación y operación de las comisiones de seguridad e higiene, en coordinación con la Dirección de Servicios Médicos Municipales	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	2do. Oficial Yaletsi Mayren Chávez Ureña	
Responsable del área que revisa:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: 2do. Oficial Yaletsi Mayren Chávez Ureña	Responsable del área que revisó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún



Diagrama de Flujo	
Asesorar y auxiliar a la administración pública en la implementación y operación de las comisiones de seguridad e higiene, en coordinación con la Dirección de Servicios Médicos Municipales	SEGEN-PRCI-P-01-12





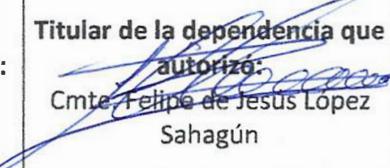
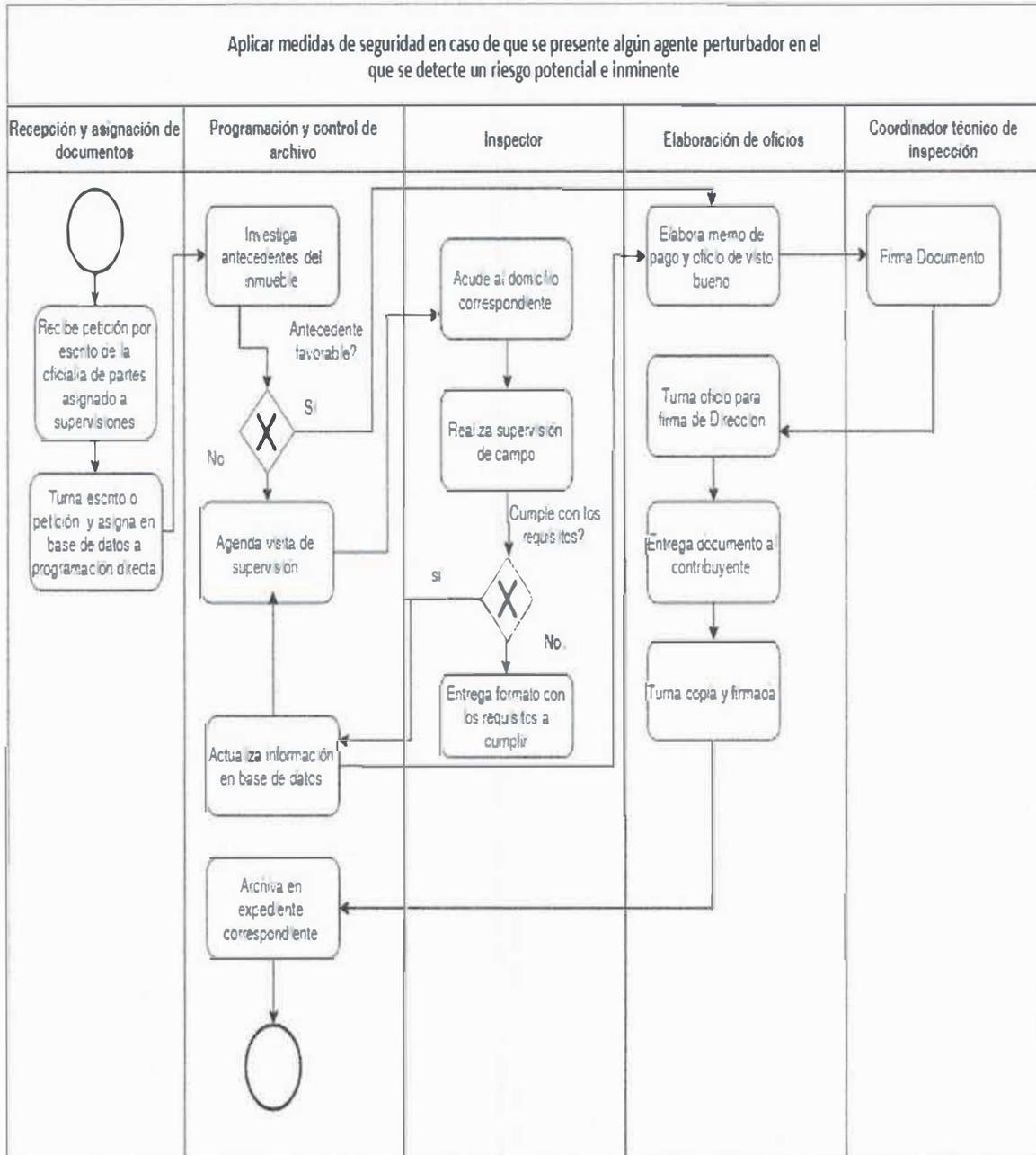
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión de Integral de Riesgo	
Área:	Área de Innovación, Planeación y Proyectos Estratégicos.	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-13	
Procedimiento:	Aplicar medidas de seguridad en caso de que se presente algún agente perturbador en el que se detecte un riesgo potencial e inminente	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	Ana María Molina Quijas	
Responsable del área que revisa:	Cmte. Lucina Sánchez Águila	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: Ana María Molina Quijas 	Responsable del área que revisó: Cmte. Lucina Sánchez Águila 	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún 

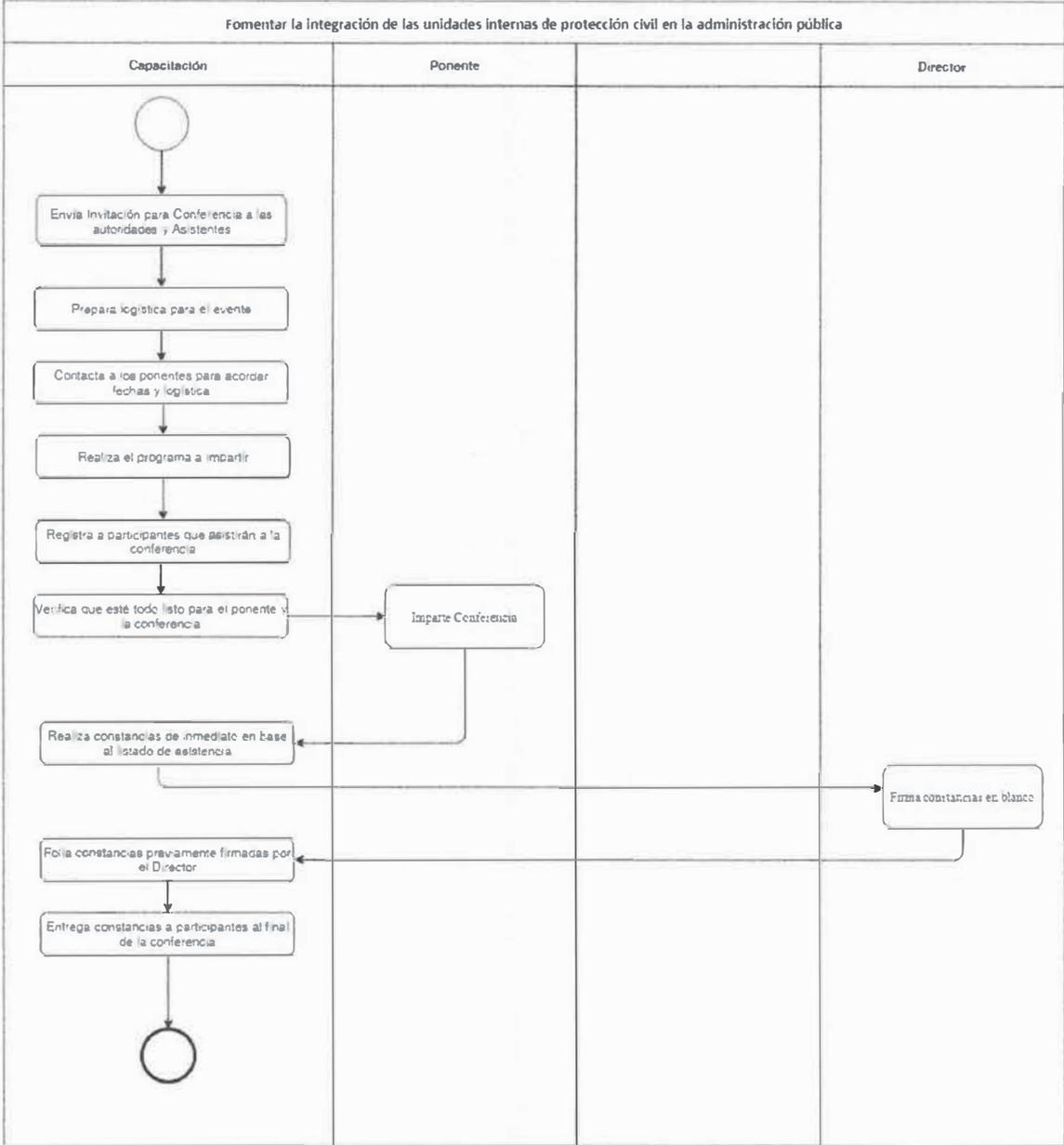
Diagrama de Flujo	
Aplicar medidas de seguridad en caso de que se presente algún agente perturbador en el que se detecte un riesgo potencial e inminente	SEGEN-PRCI-P-01-13





Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión Integral de Riesgo	
Área:	Área de Capacitación	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-14	
Procedimiento:	Fomentar la integración de las unidades internas de protección civil en la administración pública	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	2° Of. Angelina Araceli Aviña Gómez	
Responsable del área que revisa:	1er Oficial Francisco Castellanos Villalobos	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: 2° Of. Angelina Araceli Aviña Gómez	Responsable del área que revisó: 1er Oficial Francisco Castellanos Villalobos	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún

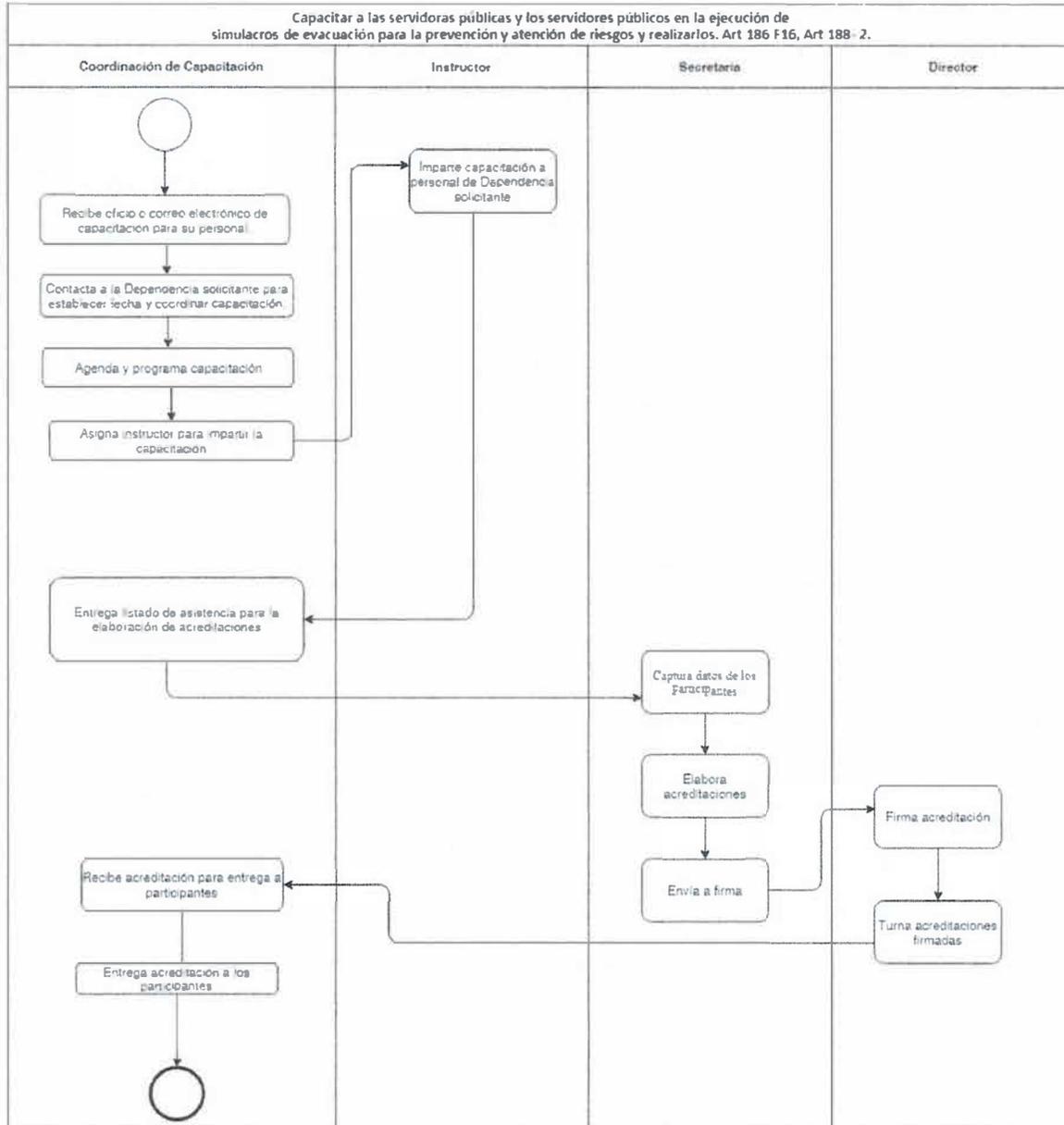
Diagrama de Flujo	
Fomentar la integración de las unidades internas de protección civil en la administración pública	SEGEN-PRCI-P-01-14





Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión Integral de Riesgo	
Área:	Área de Capacitación	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-15	
Procedimiento:	Capacitar a las servidoras y servidores públicos en la ejecución de simulacros de evacuación para la prevención y atención de riesgos.	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	2° Of. Angelina Araceli Aviña Gómez	
Responsable del área que revisa:	1er Oficial Francisco Castellanos Villalobos	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: 2° Of. Angelina Araceli Aviña Gómez	Responsable del área que revisó: 1er Oficial Francisco Castellanos Villalobos	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún

Diagrama de Flujo	
Capacitar a las servidoras y servidores públicos en la ejecución de simulacros de evacuación para la prevención y atención de riesgos.	SEGEN-PRCI-P-01-15





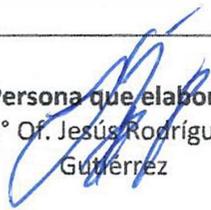
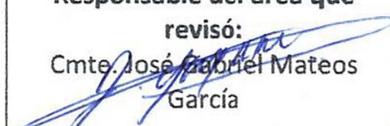
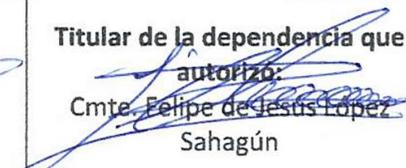
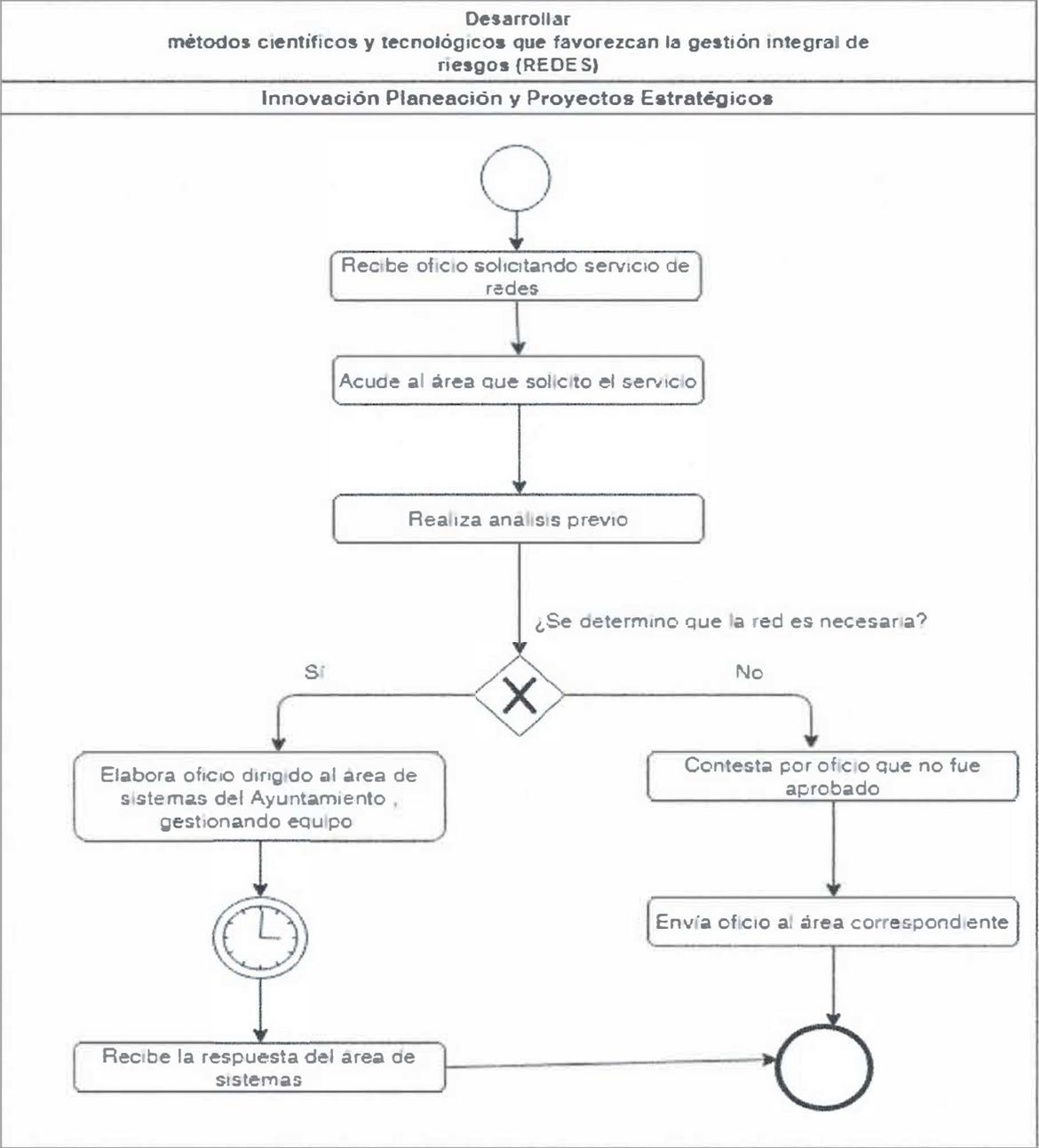
Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión Integral de Riesgos	
Área:	Área de Innovación, Planeación y Proyectos Estratégicos.	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-16	
Procedimiento:	Desarrollar métodos científicos y tecnológicos que favorezcan la gestión integral de riesgos (REDES)	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	2° Of. Jesús Rodríguez Gutiérrez	
Responsable del área que revisa:	Cmte. José Gabriel Mateos García	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: 2° Of. Jesús Rodríguez Gutiérrez 	Responsable del área que revisó: Cmte. José Gabriel Mateos García 	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún 

Diagrama de Flujo	
Desarrollar métodos científicos y tecnológicos que favorezcan la gestión integral de riesgos (REDES)	SEGEN-PRCI-P-01-16





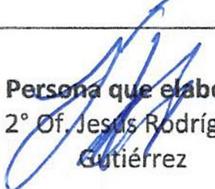
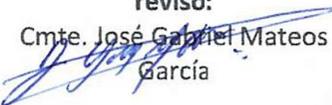
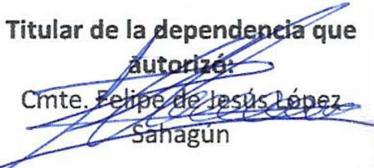
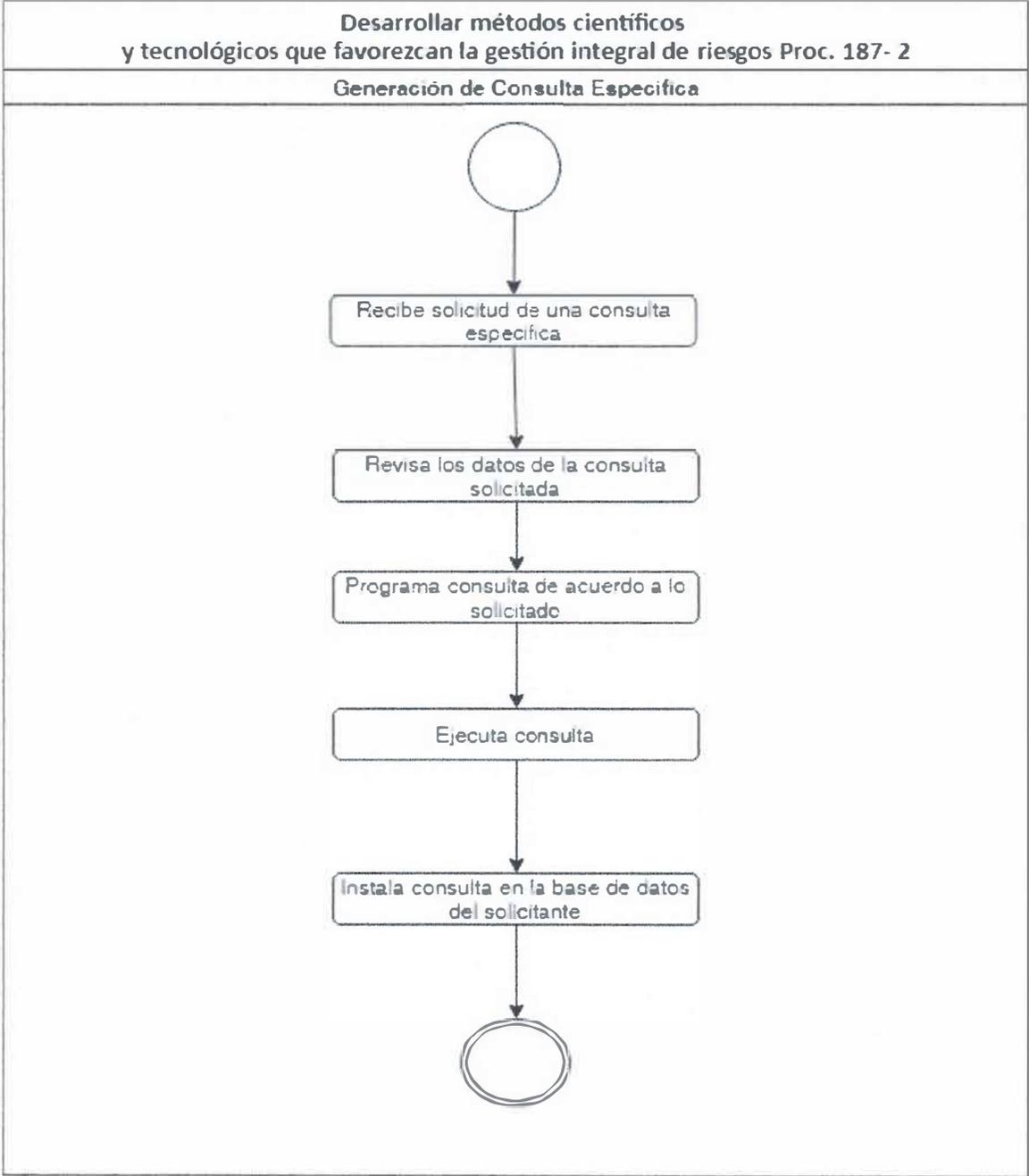
Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión Integral de Riesgos	
Área:	Área de Innovación, Planeación y Proyectos Estratégicos.	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-17	
Procedimiento:	Desarrollar métodos científicos y tecnológicos que favorezcan la gestión integral de riesgos (consulta específica)	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	2° Of. Jesús Rodríguez Gutiérrez	
Responsable del área que revisa:	Cmte. José Gabriel Mateos García	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: 2° Of. Jesús Rodríguez Gutiérrez 	Responsable del área que revisó: Cmte. José Gabriel Mateos García 	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún 

Diagrama de Flujo	
Desarrollar métodos científicos y tecnológicos que favorezcan la gestión integral de riesgos (consulta específica)	SEGEN-PRCI-P-01-17



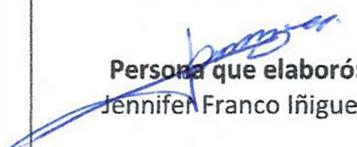
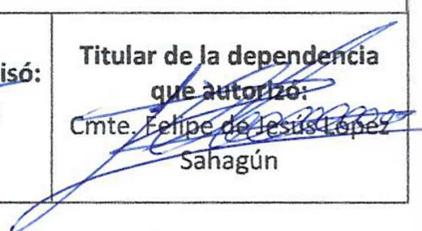
Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Coordinación	
Área:	Área Dirección	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-18	
Procedimiento:	Analizar la procedencia de los proyectos de anuencia y constancia, y someterlos a la consideración de la Coordinadora o el Coordinador Municipal de Protección Civil	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	Jennifer Franco Iñiguez	
Responsable del área que revisa:	2do. Oficial. Karen Patricia Romero Ortiz	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró:  Jennifer Franco Iñiguez	Responsable del área que revisó:  2do. Oficial. Karen Patricia Romero Ortiz	Titular de la dependencia que autorizó:  Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún



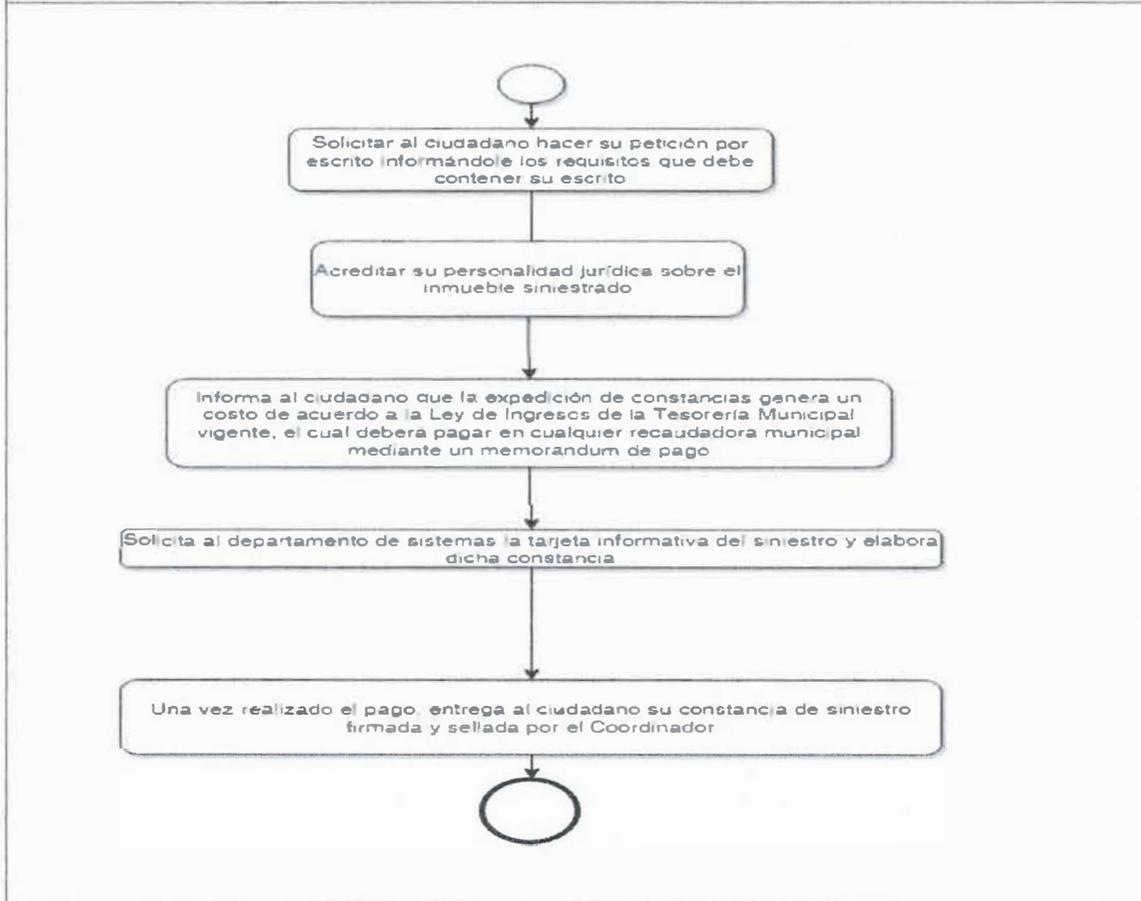
Diagrama de Flujo

Analizar la procedencia de los proyectos de anuencia y constancia, y someterlos a la consideración de la Coordinadora o el Coordinador Municipal de Protección Civil

SEGEN-PRCI-P-01-18

Analizar la procedencia de los proyectos de anuencia y constancia, someterlos a la consideración de la Coordinadora o el Coordinador Municipal de Protección Civil (Expedición de constancias)

Expedición de constancias de siniestro





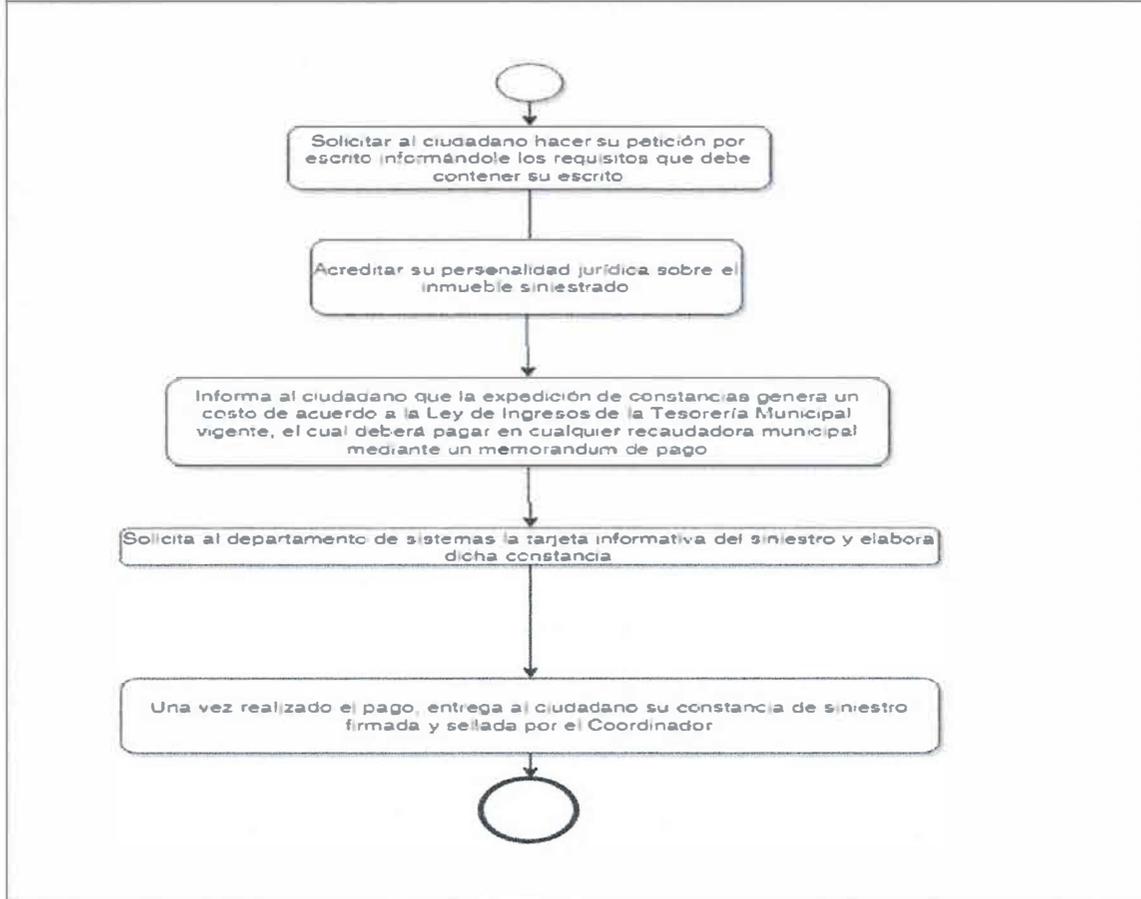
Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Coordinación	
Área:	Área Dirección	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-19	
Procedimiento:	Analizar la procedencia de los proyectos de anuencia y constancia, y someterlos a la consideración de la Coordinadora o el Coordinador Municipal de Protección Civil (contestaciones)	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2020	
Persona que elabora:	Jennifer Franco Iñiguez	
Responsable del área que revisa:	2do. Oficial. Karen Patricia Romero Ortiz	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: Jennifer Franco Iñiguez	Responsable del área que revisó: 2do. Oficial. Karen Patricia Romero Ortiz	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún



Diagrama de Flujo	
Analizar la procedencia de los proyectos de anuencia y constancia, y someterlos a la consideración de la Coordinadora o el Coordinador Municipal de Protección Civil (contestaciones)	SEGEN-PRCI-P-01-19

Analizar la procedencia de los proyectos de anuencia y constancia, y someterlos a la consideración de la Coordinadora o el Coordinador Municipal de Protección Civil Art. 187 F 3.

Expedición de constancias de siniestro

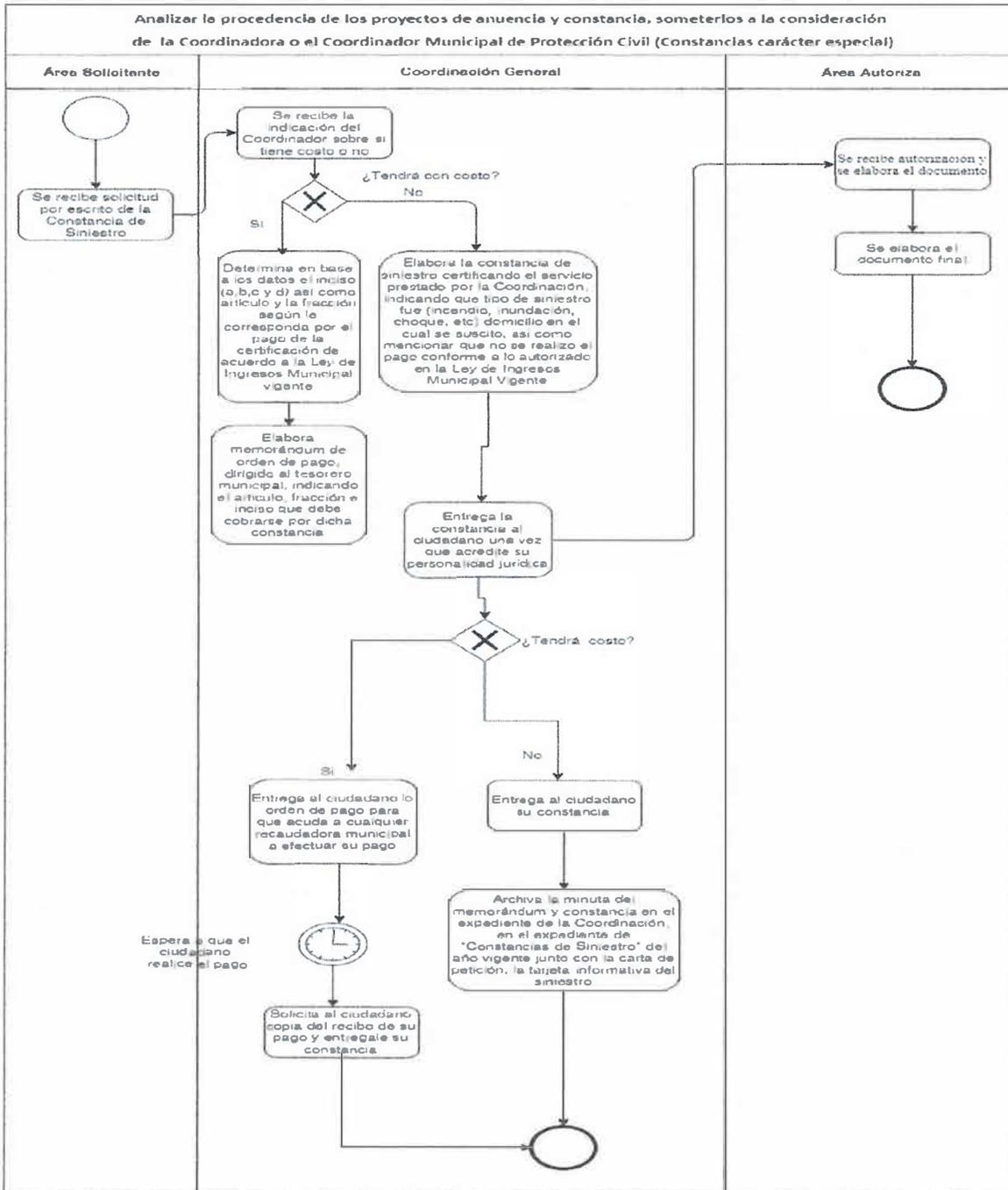




Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Coordinación	
Área:	Área Dirección	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-20	
Procedimiento:	Analizar la procedencia de los proyectos de anuencia y constancia, y someterlos a la consideración de la Coordinadora o el Coordinador Municipal de Protección Civil (constancias)	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	Jennifer Franco Iñiguez	
Responsable del área que revisa:	2do. Oficial. Karen Patricia Romero Ortiz	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: Jennifer Franco Iñiguez	Responsable del área que revisó: 2do. Oficial Karen Patricia Romero Ortiz	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún

Diagrama de Flujo

<p style="text-align: center;">Analizar la procedencia de los proyectos de anuencia y constancia, y someterlos a la consideración de la Coordinadora o el Coordinador Municipal de Protección Civil (constancias)</p>	<p>SEGEN-PRCI-P-01-20</p>
---	---------------------------



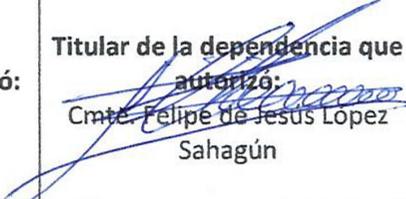
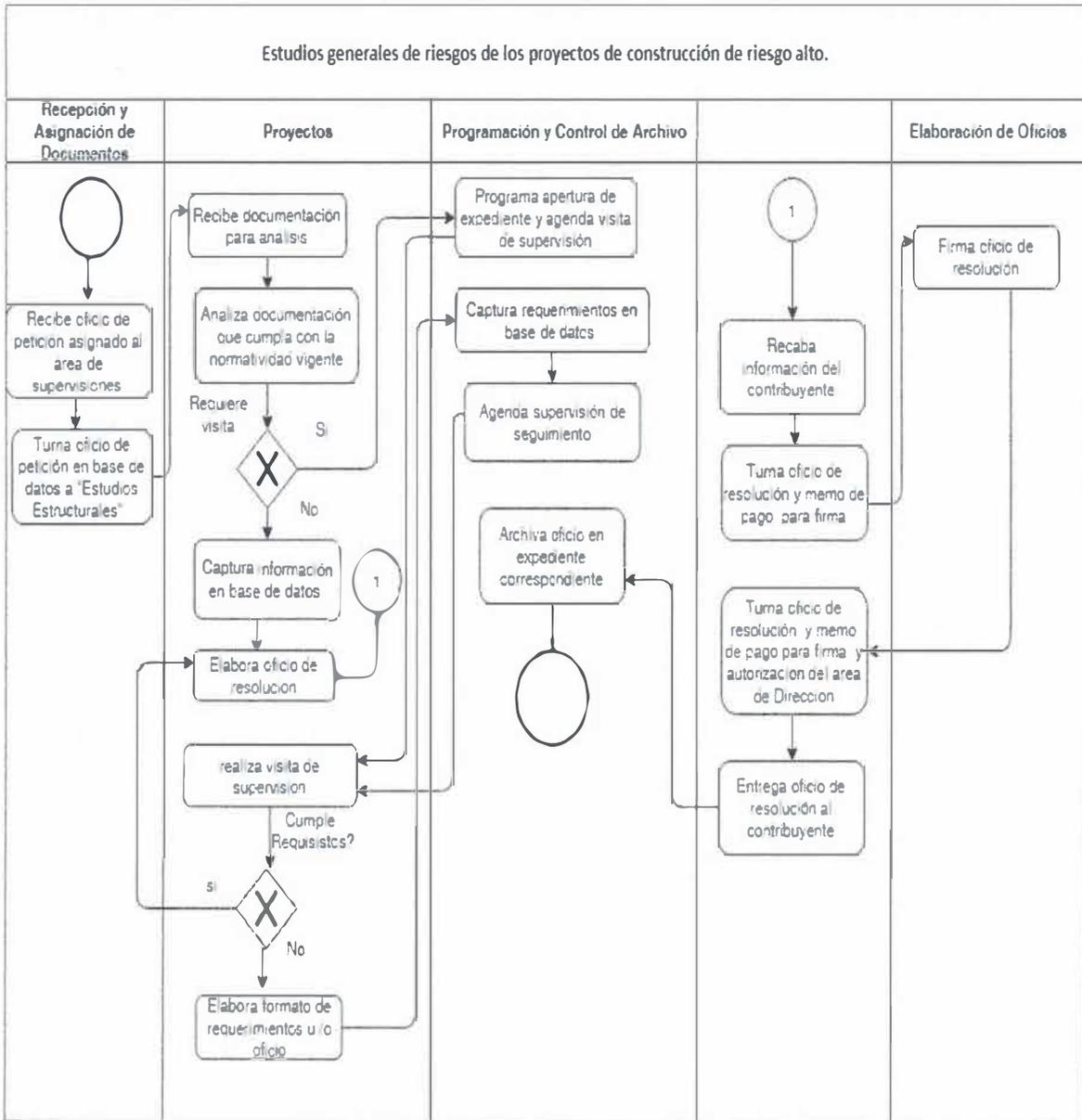
Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión de Integral de Riesgo	
Área:	Área de Supervisión Técnica	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-21	
Procedimiento:	Estudios generales de riesgos de los proyectos de construcción de riesgo alto, que se desarrollen en el Municipio, así como los programas internos de protección civil y planes de contingencias.	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2020	
Persona que elabora:	Ana María Molina Quijas	
Responsable del área que revisa:	Cmte. Lucina Sánchez Águila	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: Ana María Molina Quijas 	Responsable del área que revisó: Cmte. Lucina Sánchez Águila 	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún 

Diagrama de Flujo	
Estudios generales de riesgos de los proyectos de construcción de riesgo alto, que se desarrollen en el Municipio, así como los programas internos de protección civil y planes de contingencia	SEGEN-PRCI-P-01-21



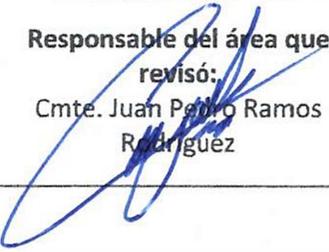
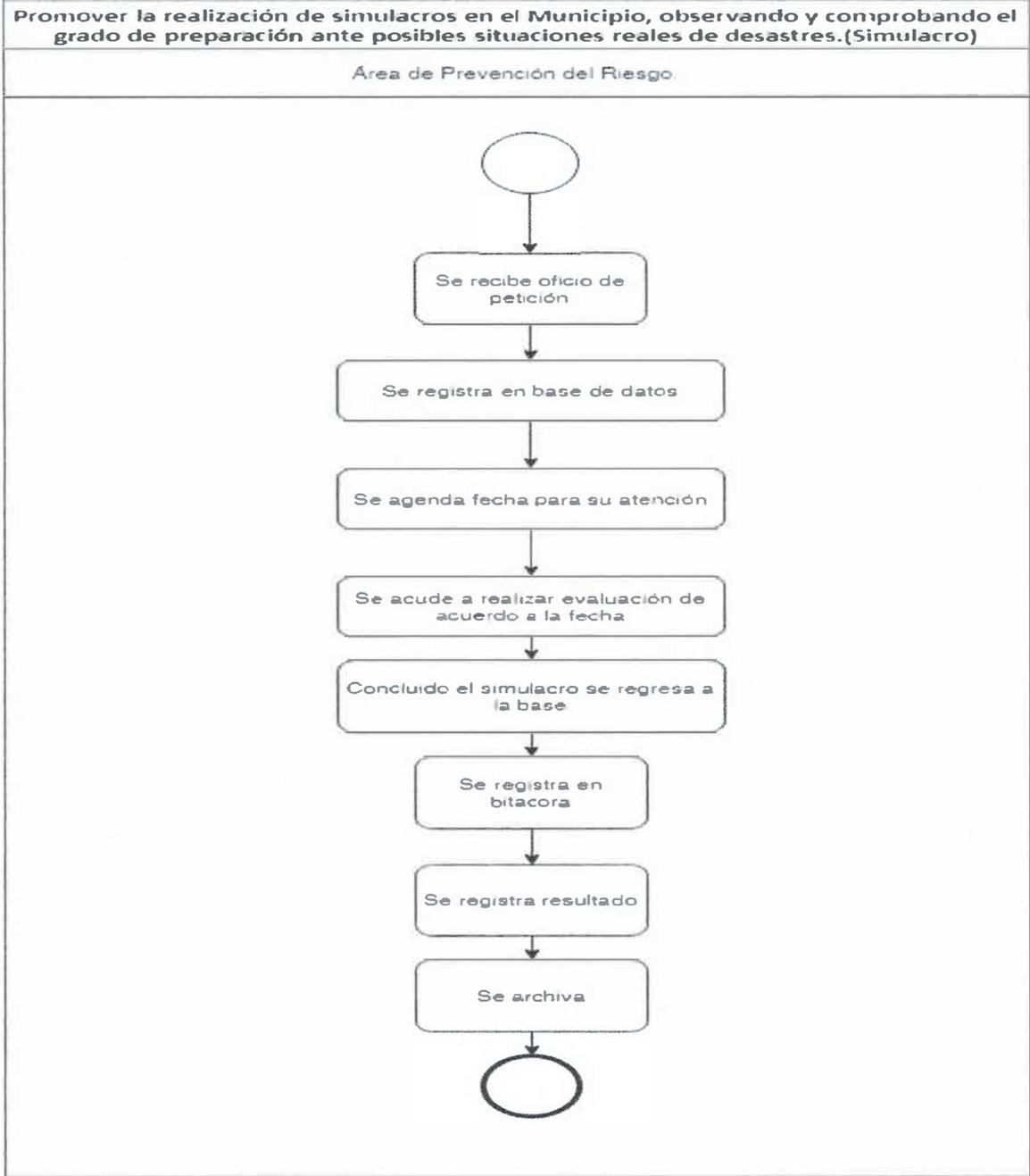
Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión Integral de Riesgos	
Área:	Área de Prevención de Riesgos	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-22	
Procedimiento:	Promover la realización de simulacros en el Municipio, observando y comprobando el grado de preparación ante posibles situaciones reales de desastres (simulacros)	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	Alexis Cervantes Magaña	
Responsable del área que revisa:	Cmte. Juan Pedro Ramos	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: Jesús Alexis Cervantes Magaña 	Responsable del área que revisó: Cmte. Juan Pedro Ramos Rodríguez 	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún 

Diagrama de Flujo	
Promover la realización de simulacros en el Municipio, observando y comprobando el grado de preparación ante posibles situaciones reales de desastres (simulacro)	SEGEN-PRCI-P-01-22



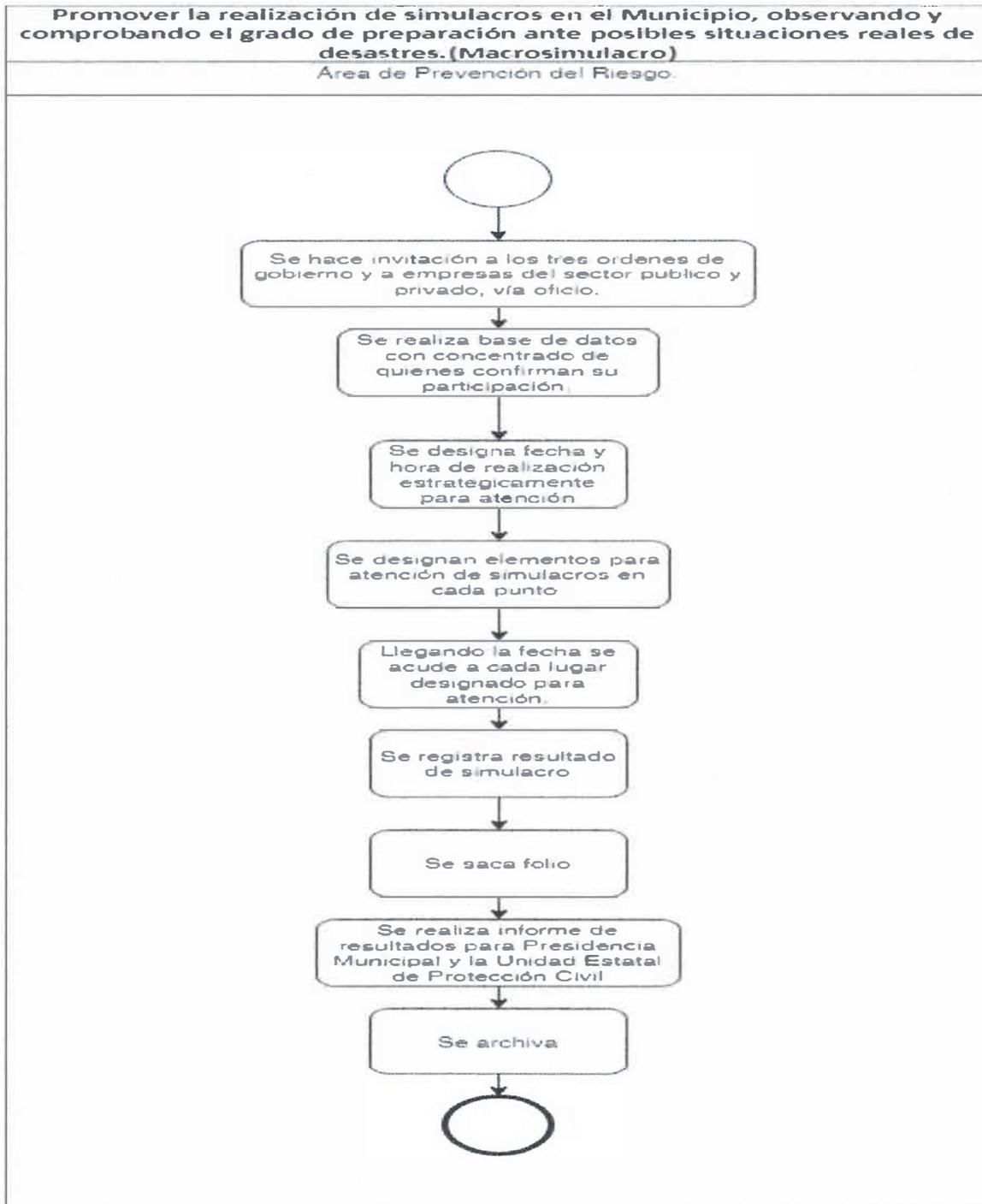


Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión Integral de Riesgos	
Área:	Área de Prevención de Riesgos	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-23	
Procedimiento:	Promover la realización de simulacros en el Municipio, observando y comprobando el grado de preparación ante posibles situaciones reales de desastres (Macrosimulacro)	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	Alexis Cervantes Magaña	
Responsable del área que revisa:	Cmte. Juan Pedro Ramos	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: Jesús Alexis Cervantes Magaña	Responsable del área que revisó: Cmte. Juan Pedro Ramos Rodríguez	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún

Diagrama de Flujo

Promover la realización de simulacros en el Municipio, observando y comprobando el grado de preparación ante posibles situaciones reales de desastres (Macrosimulacro)

SEGEN-PRCI-P-01-23





Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Operaciones	
Área:	Área de Atención a Emergencias	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-24	
Procedimiento:	Llevar a cabo bitácoras para el registro de vehículos con necesidad de mantenimiento para su pronta reparación y disposición para el servicio en caso de emergencia o mantenimiento.	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	1er. Oficial Maricruz Lomelí Villa	
Responsable del área que revisa:	Cmte. Jaime Alberto Moreno Cacho	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: 1er. Oficial Maricruz Lomelí Villa	Responsable del área que revisó: Cmte. Jaime Alberto Moreno Cacho	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún



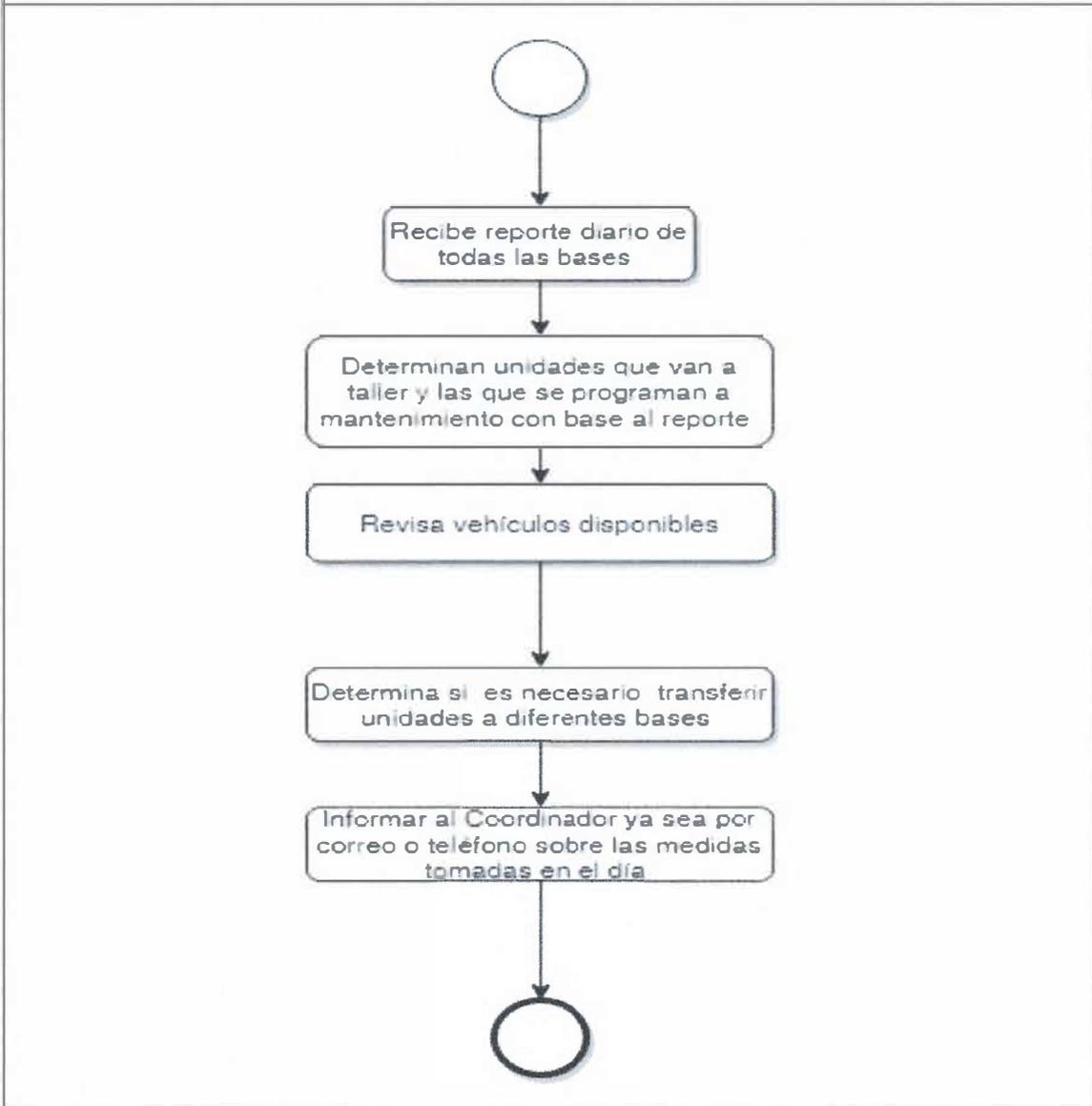
Diagrama de Flujo

Llevar a cabo bitácoras para el registro de vehículos con necesidad de mantenimiento para su pronta reparación y disposición para el servicio en caso de emergencia o mantenimiento.

SEGEN-PRCI-P-01-24

Llevar a cabo bitácoras para el registro de vehículos con necesidad de mantenimiento para su pronta reparación y disposición para el servicio en caso de emergencia o mantenimiento.

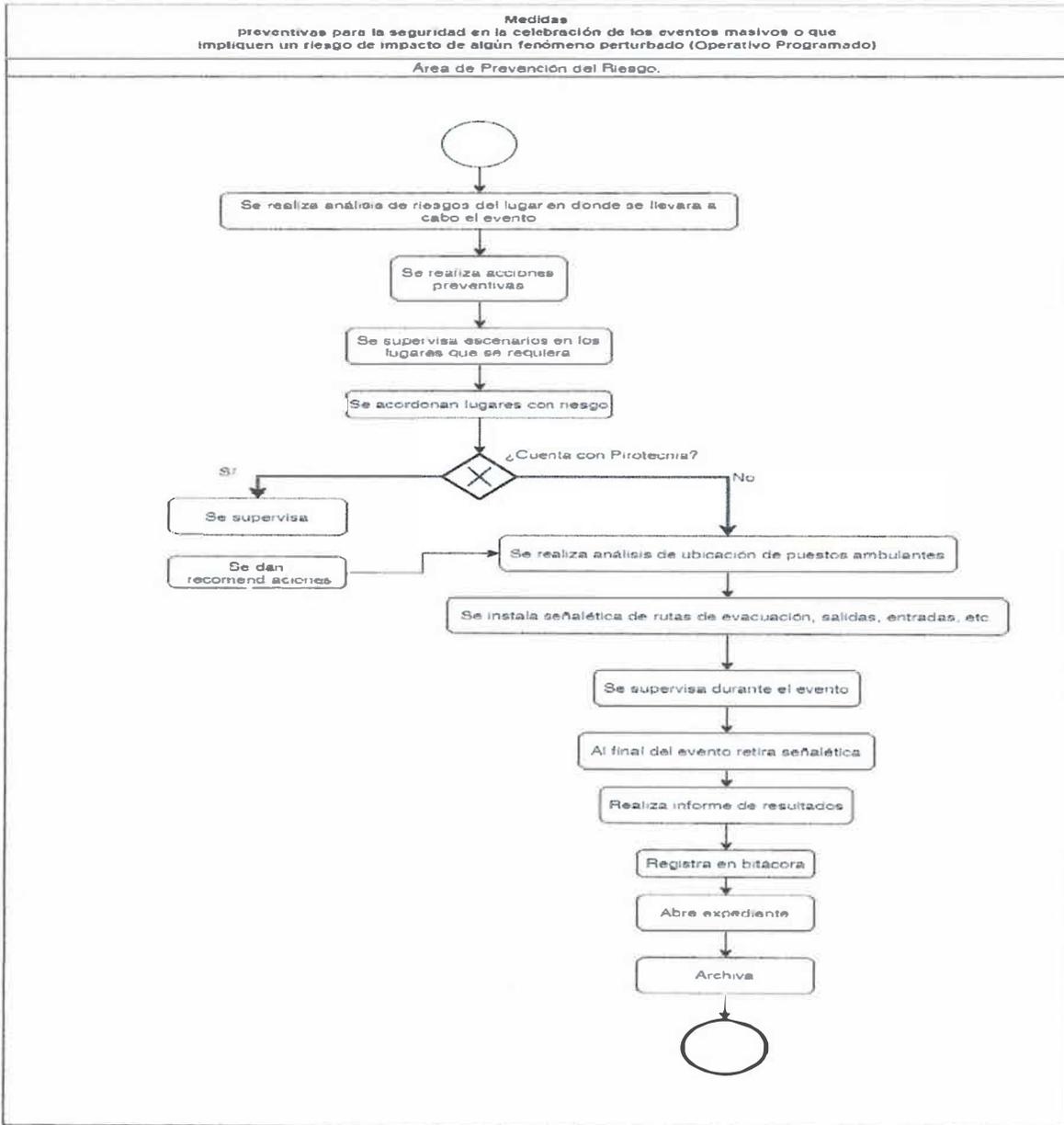
Personal y Recursos





Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión Integral de Riesgos	
Área:	Área de Prevención de Riesgos	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-25	
Procedimiento:	Medidas preventivas para la seguridad en la celebración de los eventos masivos o que impliquen un riesgo de impacto de algún fenómeno perturbador; (operativos Programados)	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	Alexis Cervantes Magaña	
Responsable del área que revisa:	Cmte. Juan Pedro Ramos	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: Jesús Alexis Cervantes Magaña	Responsable del área que revisó: Cmte. Juan Pedro Ramos Rodríguez	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún

Diagrama de Flujo	
Medidas preventivas para la seguridad en la celebración de los eventos masivos o que impliquen un riesgo de impacto de algún fenómeno perturbador; (operativos Programados)	SEGEN-PRCI-P-01-25





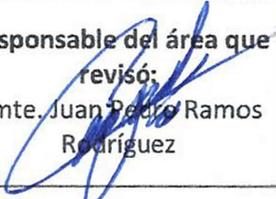
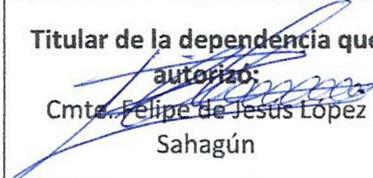
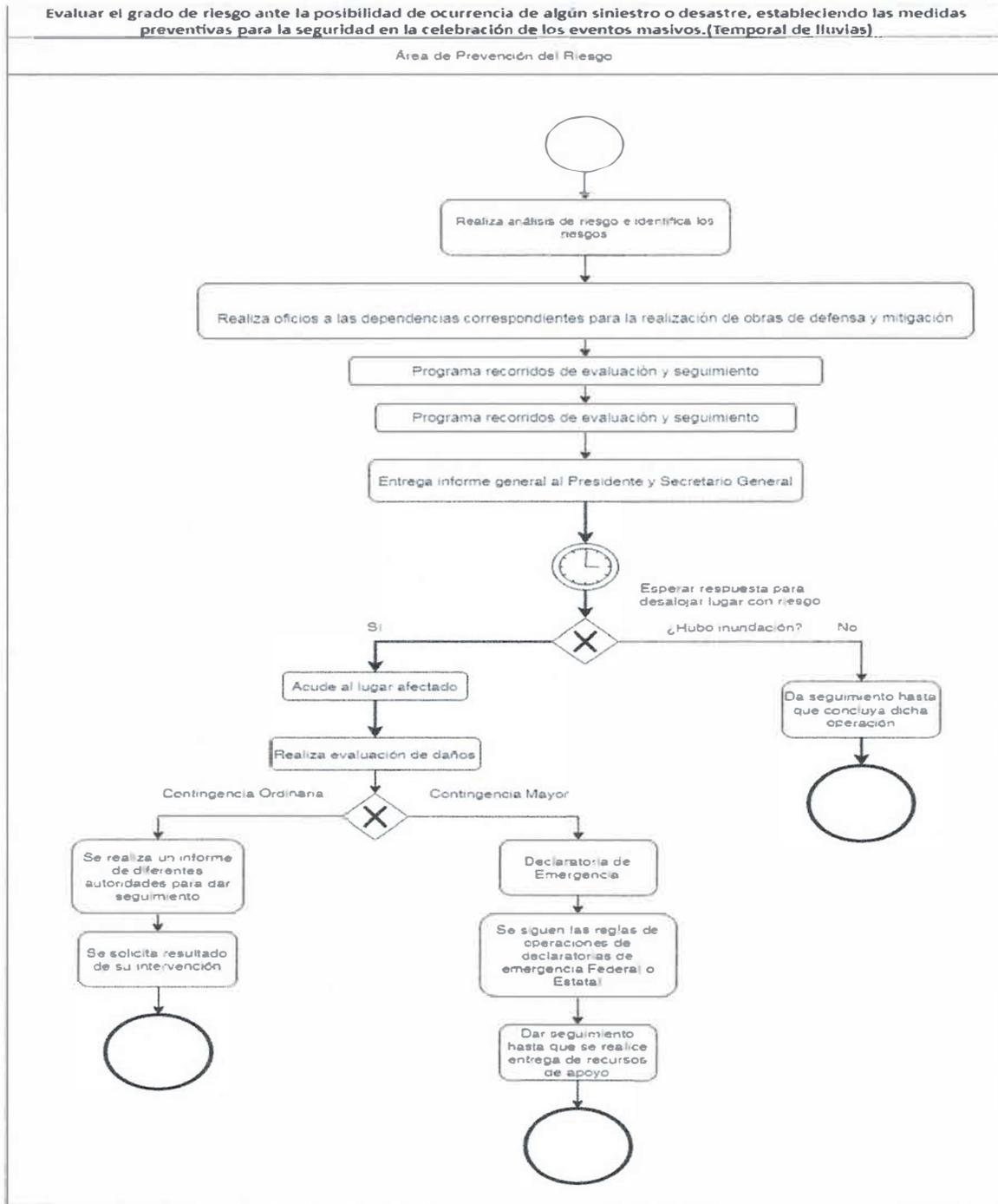
Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión Integral de Riesgos	
Área:	Área de Prevención de Riesgos	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-26	
Procedimiento:	Medidas preventivas para la seguridad en la celebración de los eventos masivos o que impliquen un riesgo de impacto de algún fenómeno perturbado (Operativo temporal de lluvias)	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	Alexis Cervantes Magaña	
Responsable del área que revisa:	Cmte. Juan Pedro Ramos	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: Jesús Alexis Cervantes Magaña 	Responsable del área que revisó: Cmte. Juan Pedro Ramos Rodríguez 	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún 

Diagrama de Flujo	
Medidas preventivas para la seguridad en la celebración de los eventos masivos o que impliquen un riesgo de impacto de algún fenómeno perturbado (Operativo temporal de lluvias)	SEGEN-PRCI-P-01-26





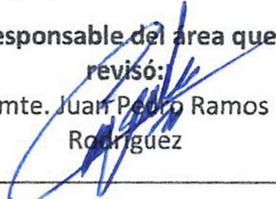
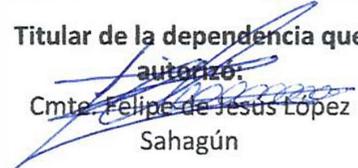
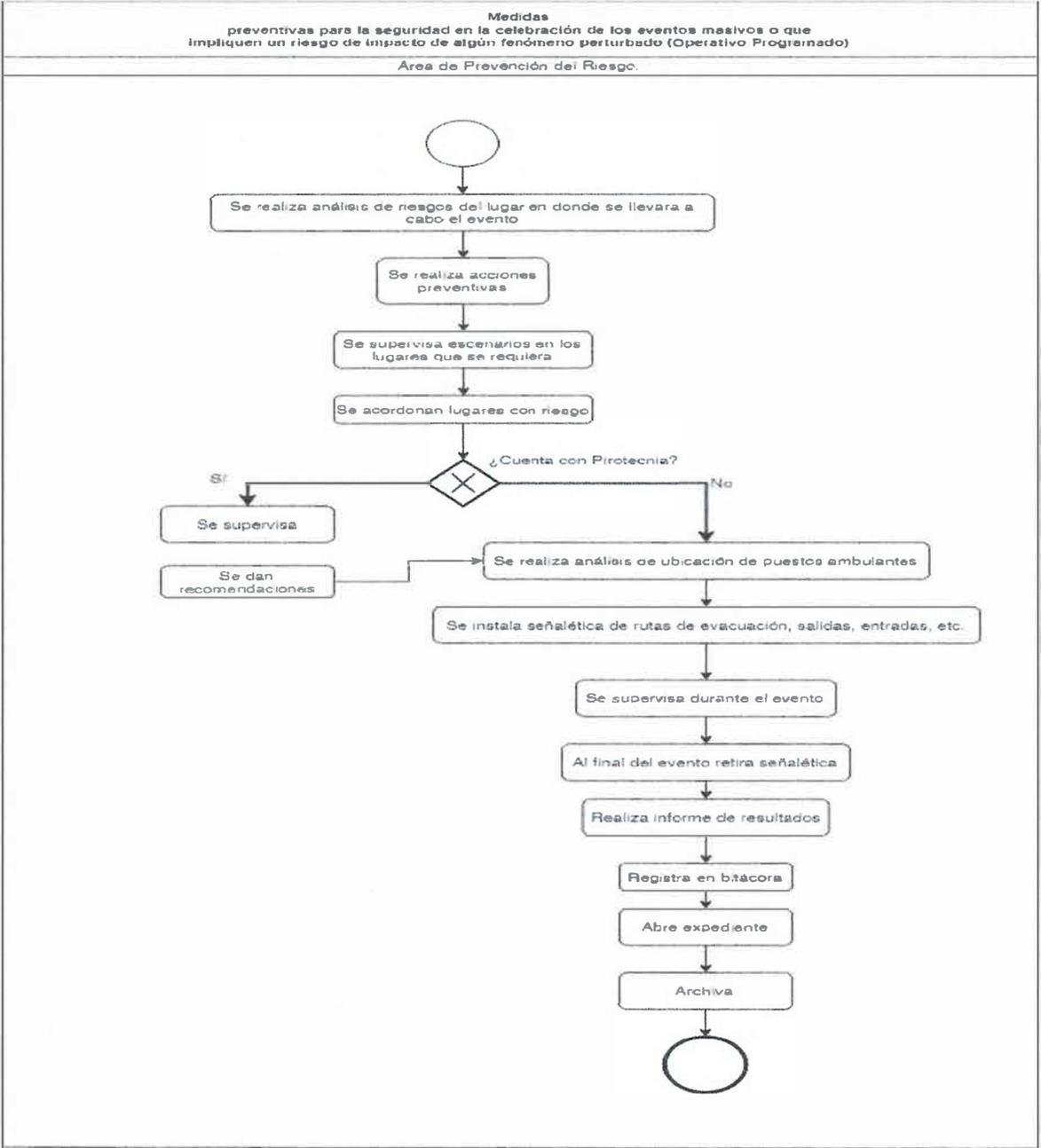
Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión Integral de Riesgos	
Área:	Área de Prevención de Riesgos	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-27	
Procedimiento:	Medidas preventivas para la seguridad en la celebración de los eventos masivos o que impliquen un riesgo de impacto de algún fenómeno perturbado (Operativo Programado)	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	Alexis Cervantes Magaña	
Responsable del área que revisa:	Cmte. Juan Pedro Ramos	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: Jesús Alexis Cervantes Magaña 	Responsable del área que revisó: Cmte. Juan Pedro Ramos Rodríguez 	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún 

Diagrama de Flujo	
Medidas preventivas para la seguridad en la celebración de los eventos masivos o que impliquen un riesgo de impacto de algún fenómeno perturbado (Operativo Programado)	SEGEN-PRCI-P-01-27





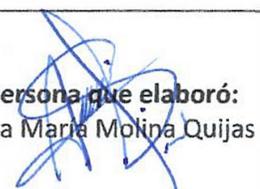
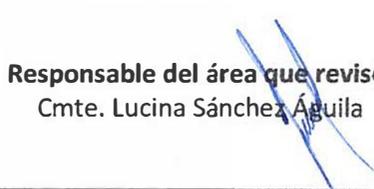
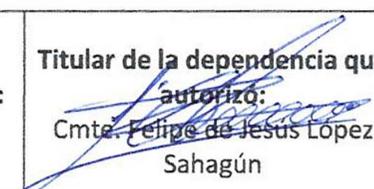
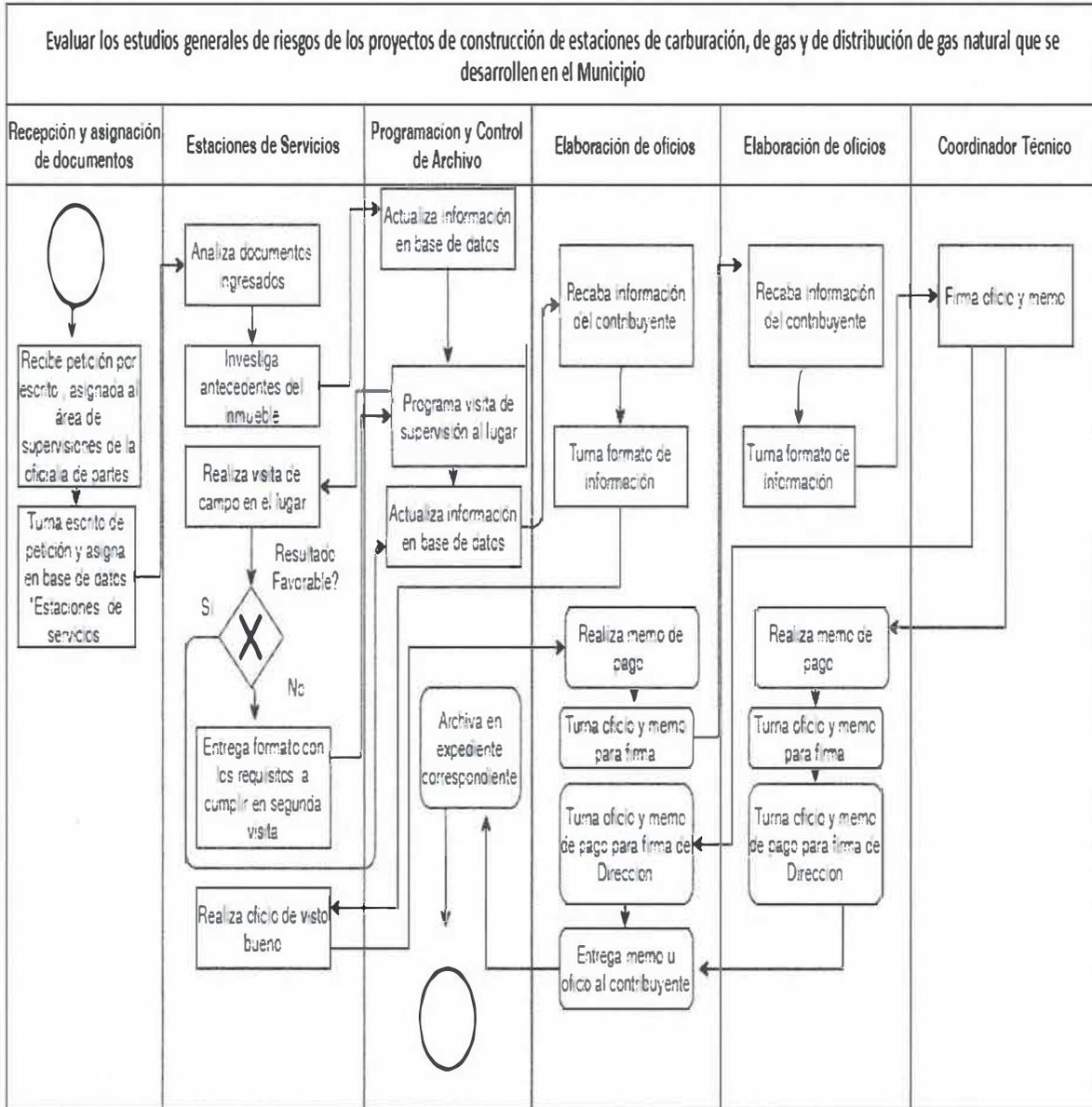
Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión de Integral de Riesgo	
Área:	Área de Supervisión Técnica	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-28	
Procedimiento:	Evaluar los estudios generales de riesgos de los proyectos de construcción de estaciones de carburación, de gas y de distribución de gas natural que se desarrollen en el Municipio	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	Ana María Molina Quijas	
Responsable del área que revisa:	Cmte. Lucina Sánchez Águila	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: Ana María Molina Quijas 	Responsable del área que revisó: Cmte. Lucina Sánchez Águila 	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún 

Diagrama de Flujo	
Evaluar los estudios generales de riesgos de los proyectos de construcción de estaciones de carburación, de gas y de distribución de gas natural que se desarrollen en el Municipio	SEGEN-PRCI-P-01-28



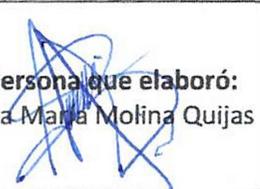
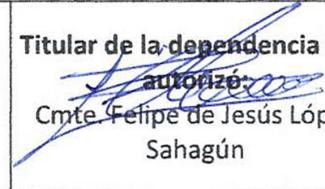
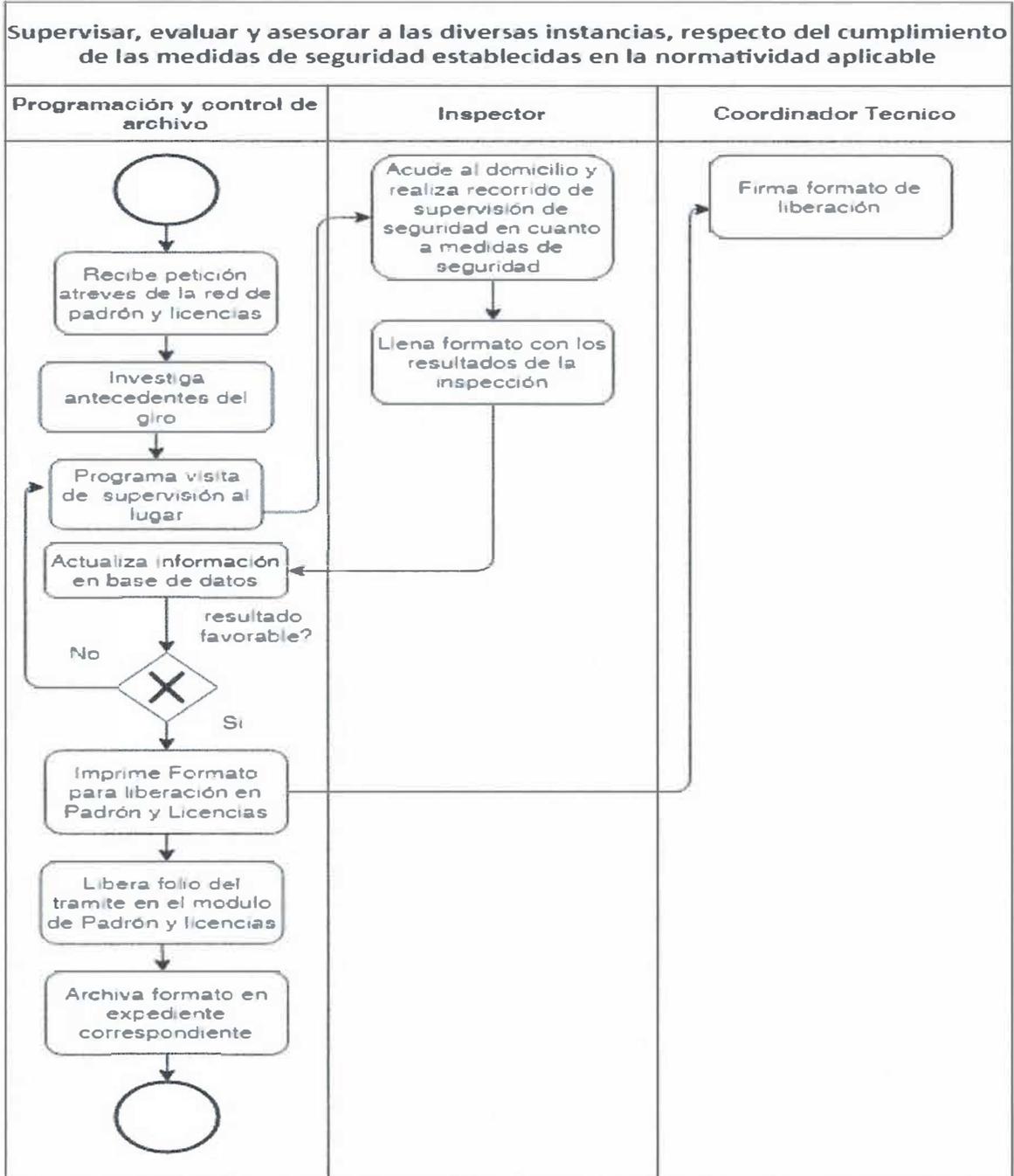
Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión de Integral de Riesgo	
Área:	Área de Supervisión Técnica	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-29	
Procedimiento:	Supervisar, evaluar y asesorar a las diversas instancias, respecto del cumplimiento de las medidas de seguridad establecidas en la normatividad aplicable	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	Ana María Molina Quijas	
Responsable del área que revisa:	Cmte. Lucina Sánchez Águila	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró:  Ana María Molina Quijas	Responsable del área que revisó:  Cmte. Lucina Sánchez Águila	Titular de la dependencia que autorizó:  Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún

Diagrama de Flujo	
Supervisar, evaluar y asesorar a las diversas instancias, respecto del cumplimiento de las medidas de seguridad establecidas en la normatividad aplicable	SEGEN-PRCI-P-01-29



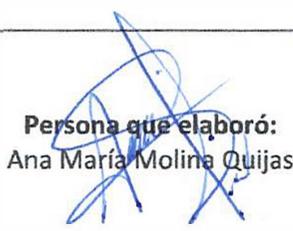
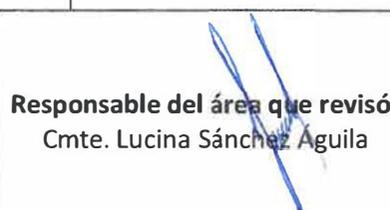
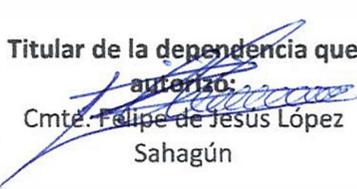
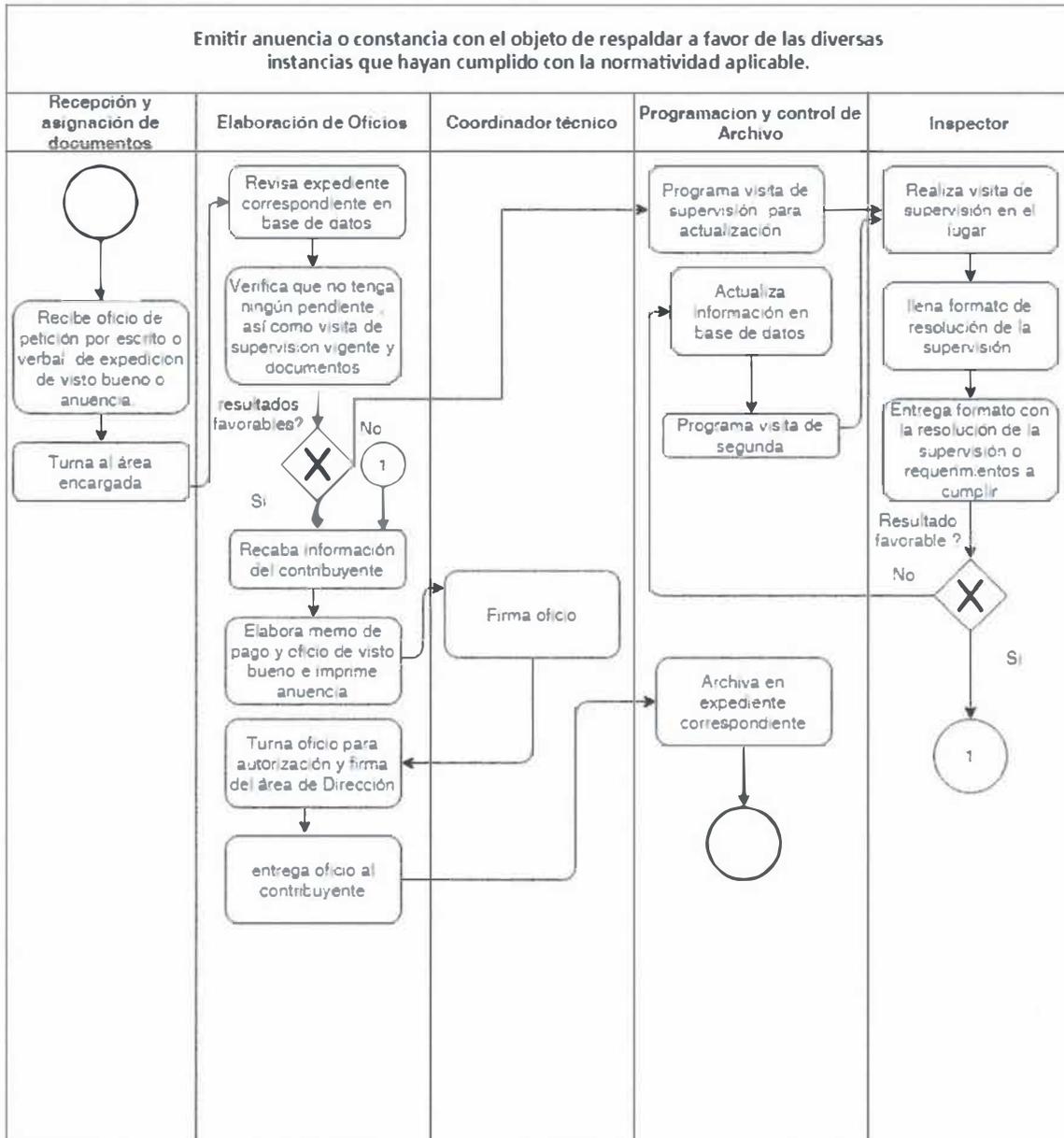
Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión de Integral de Riesgo	
Área:	Área de Supervisión Técnica	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-30	
Procedimiento:	Emitir anuencia o constancia con el objeto de respaldar a favor de las diversas instancias que hayan cumplido con la normatividad aplicable, de acuerdo a los mecanismos establecidos para tal efecto	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	Ana María Molina Quijas	
Responsable del área que revisa:	Cmte. Lucina Sánchez Águila	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: Ana María Molina Quijas 	Responsable del área que revisó: Cmte. Lucina Sánchez Águila 	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún 

Diagrama de Flujo	
Emitir anuencia o constancia con el objeto de respaldar a favor de las diversas instancias que hayan cumplido con la normatividad aplicable, de acuerdo a los mecanismos establecidos para tal efecto	SEGEN-PRCI-P-01-30





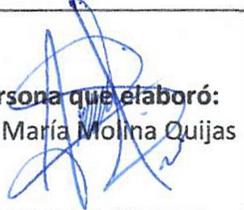
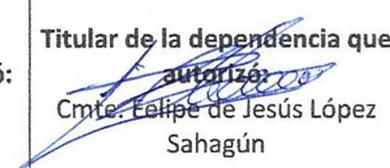
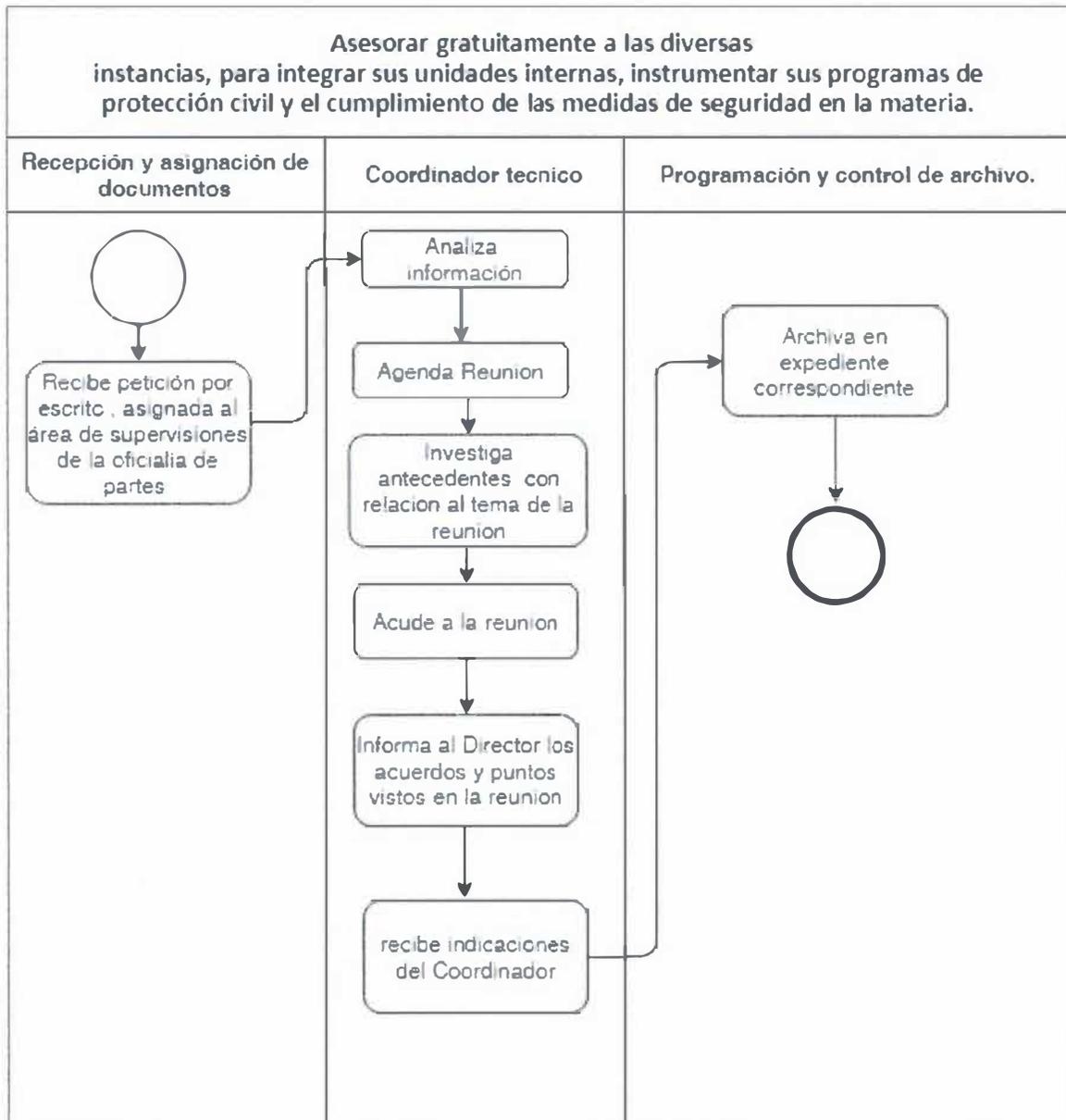
Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión de Integral de Riesgo	
Área:	Área de Supervisión Técnica	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-31	
Procedimiento:	Asesorar gratuitamente a las diversas instancias, para integrar sus unidades internas, instrumentar sus programas de protección civil y el cumplimiento de las medidas de seguridad en la materia	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	Ana María Molina Quijas	
Responsable del área que revisa:	Cmte. Lucina Sánchez Águila	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: Ana María Molina Quijas 	Responsable del área que revisó: Cmte. Lucina Sánchez Águila 	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún 

Diagrama de Flujo	
Asesorar gratuitamente a las diversas instancias, para integrar sus unidades internas, instrumentar sus programas de protección civil y el cumplimiento de las medidas de seguridad en la materia	SEGEN-PRCI-P-01-31





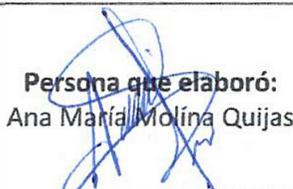
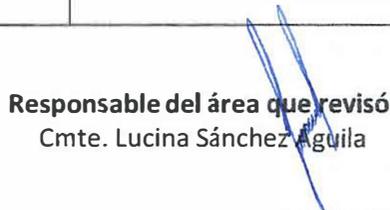
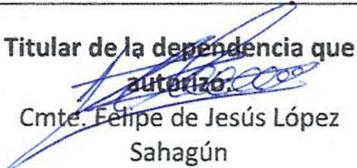
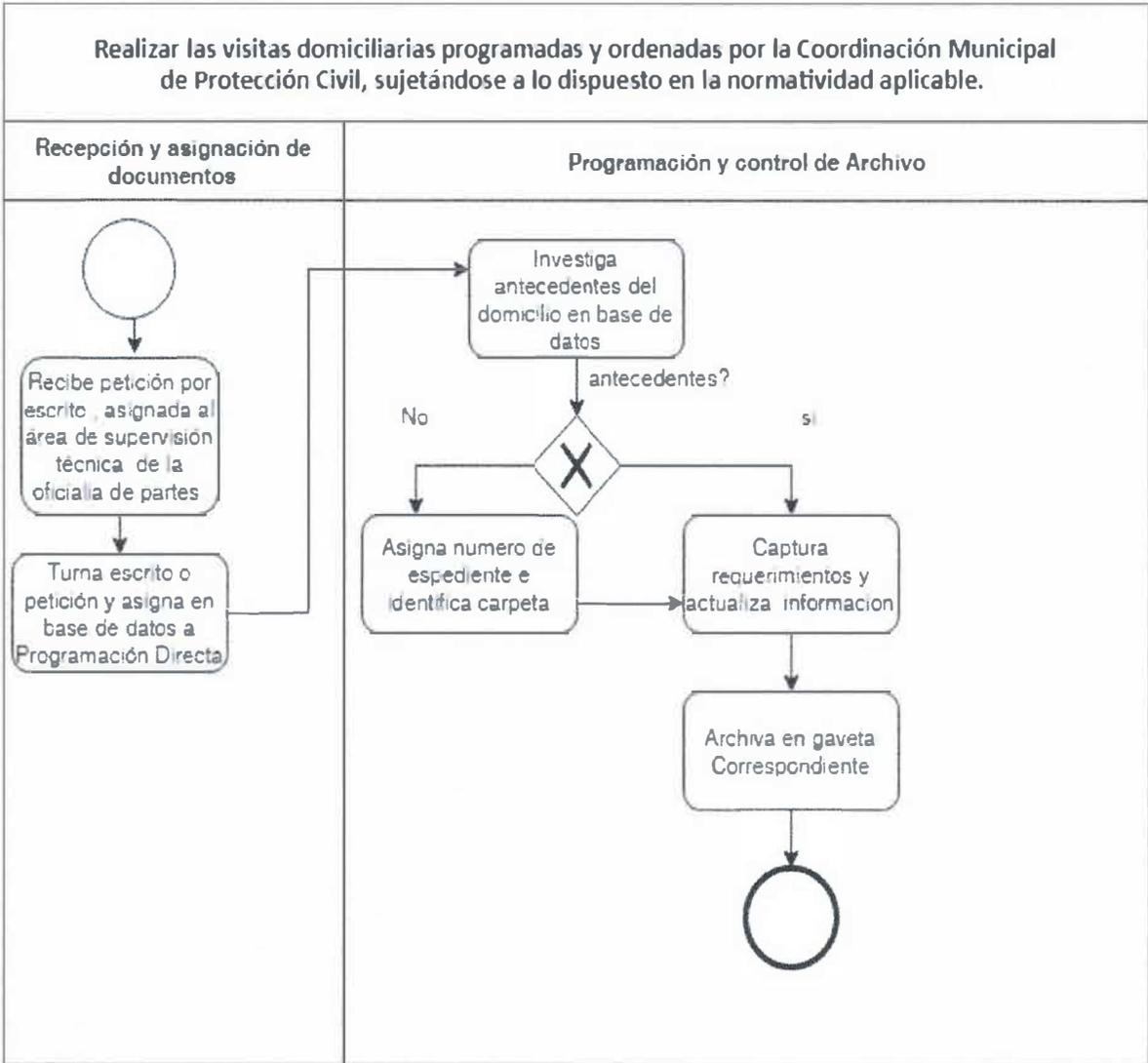
Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión de Integral de Riesgo	
Área:	Área de Supervisión Técnica	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-32	
Procedimiento:	Realizar las visitas domiciliarias programadas y ordenadas por la Coordinación Municipal de Protección Civil, sujetándose a lo dispuesto en la normatividad aplicable	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	Ana María Molina Quijas	
Responsable del área que revisa:	Cmte. Lucina Sánchez Águila	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: Ana María Molina Quijas 	Responsable del área que revisó: Cmte. Lucina Sánchez Águila 	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún 

Diagrama de Flujo	
Realizar las visitas domiciliarias programadas y ordenadas por la Coordinación Municipal de Protección Civil, sujetándose a lo dispuesto en la normatividad aplicable	SEGEN-PRCI-P-01-32





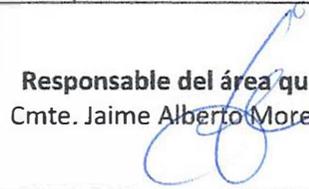
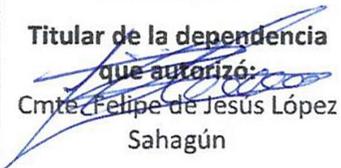
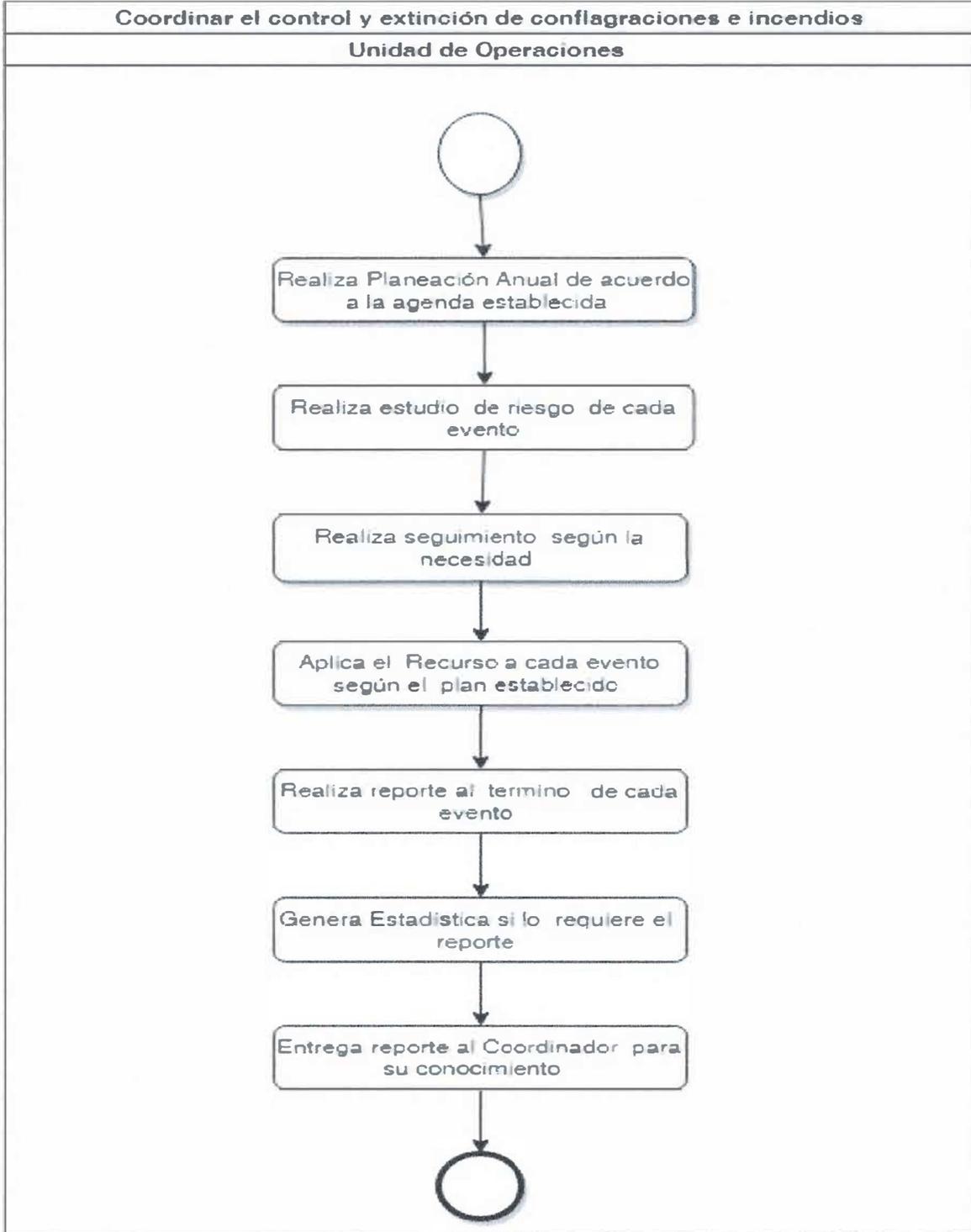
Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Operaciones	
Área:	Área de Atención a Emergencias	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-33	
Procedimiento:	Coordinar el control y extinción de conflagraciones e incendios	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	1er. Oficial Maricruz Lomelí Villa	
Responsable del área que revisa:	Cmte. Jaime Alberto Moreno Cacho	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: 1er. Oficial Maricruz Lomelí Villa 	Responsable del área que revisó: Cmte. Jaime Alberto Moreno Cacho 	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún 



Diagrama de Flujo	
Coordinar el control y extinción de conflagraciones e incendios	SEGEN-PRCI-P-01-33





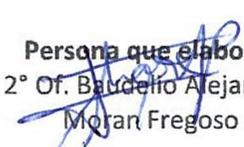
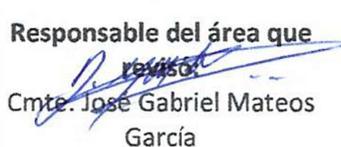
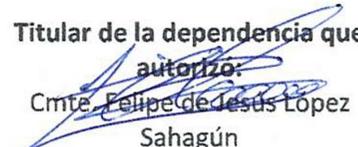
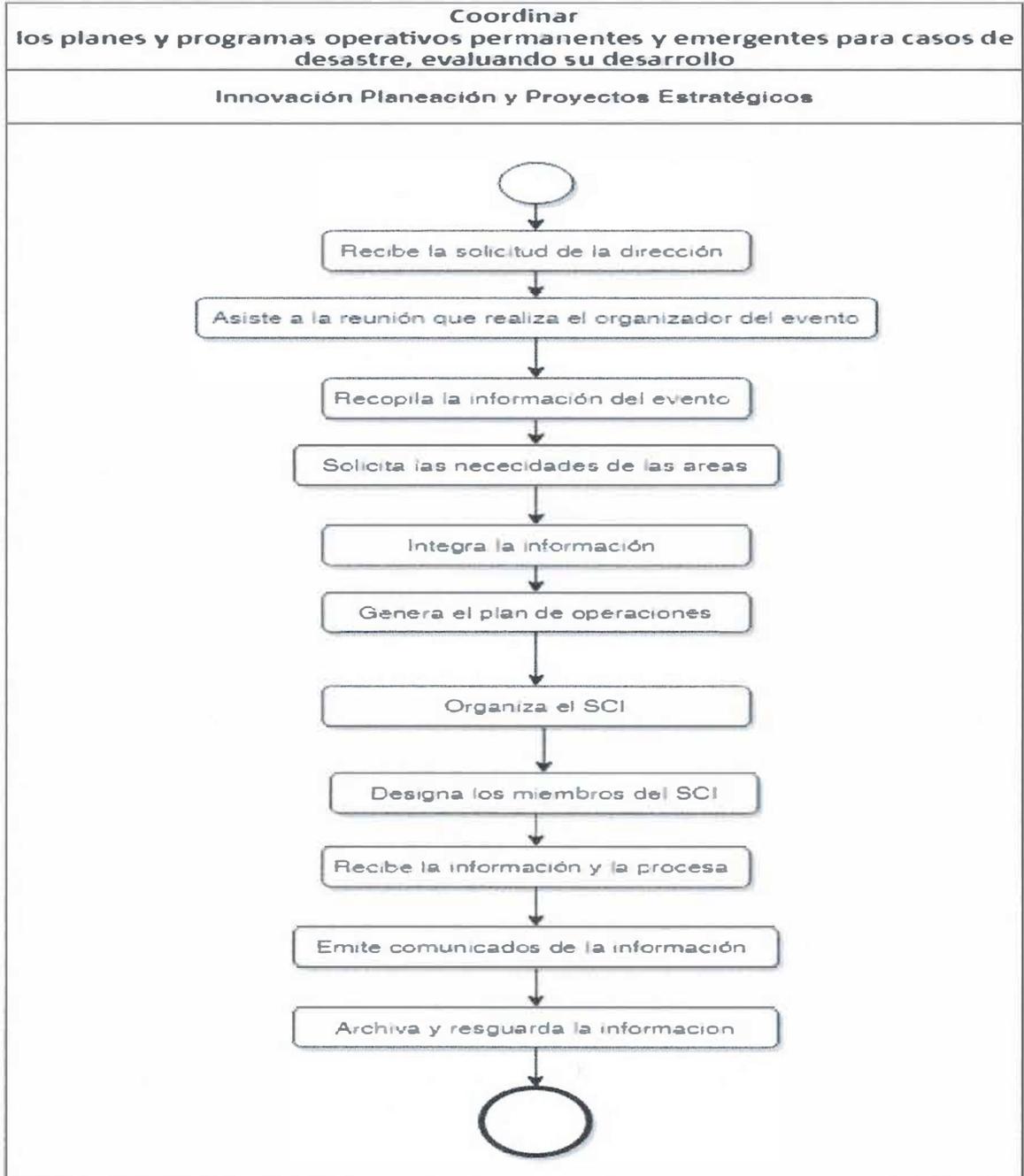
Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión Integral de Riesgos	
Área:	Área de Innovación, Planeación y Proyectos Estratégicos.	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-34	
Procedimiento:	Coordinar los planes y programas operativos permanentes y emergentes para casos de desastre, evaluando su desarrollo	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	2° Of. Baudelio Alejandro Moran Fregoso	
Responsable del área que revisa:	Cmte. José Gabriel Mateos García	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: 2° Of. Baudelio Alejandro Moran Fregoso 	Responsable del área que revisa: Cmte. José Gabriel Mateos García 	Titular de la dependencia que autorizo: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún 



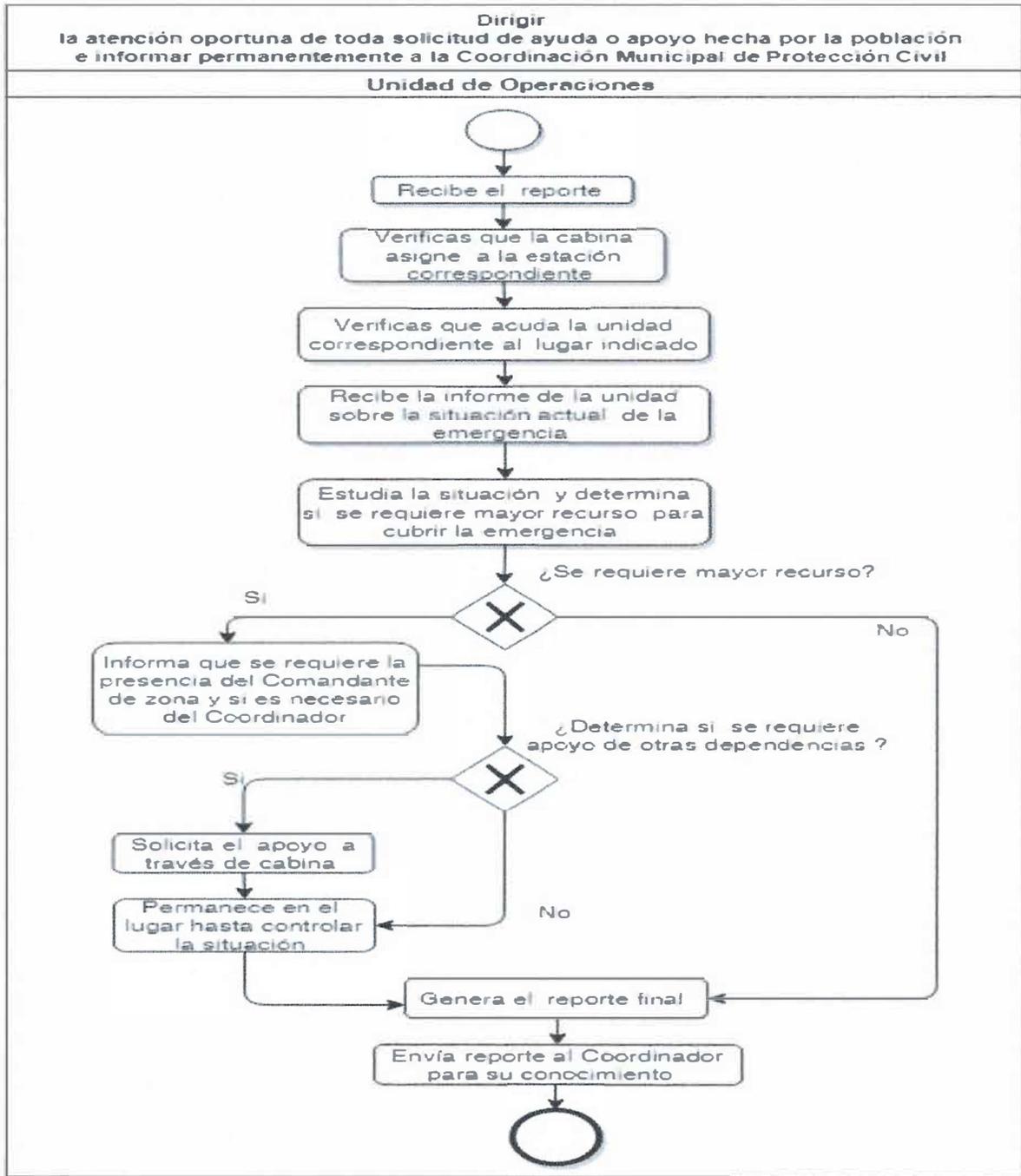
Diagrama de Flujo	
Coordinar los planes y programas operativos permanentes y emergentes para casos de desastre, evaluando su desarrollo	SEGEN-PRCI-P-01-34





Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Operaciones	
Área:	Área de Atención a Emergencias	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-35	
Procedimiento:	Dirigir la atención oportuna de toda solicitud de ayuda o apoyo hecha por la población e informar permanentemente a la Coordinación Municipal de Protección Civil	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	1er. Oficial Maricruz Lomelí Villa	
Responsable del área que revisa:	Cmte. Jaime Alberto Moreno Cacho	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: 1er. Oficial Maricruz Lomelí Villa	Responsable del área que revisó: Cmte. Jaime Alberto Moreno Cacho	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún

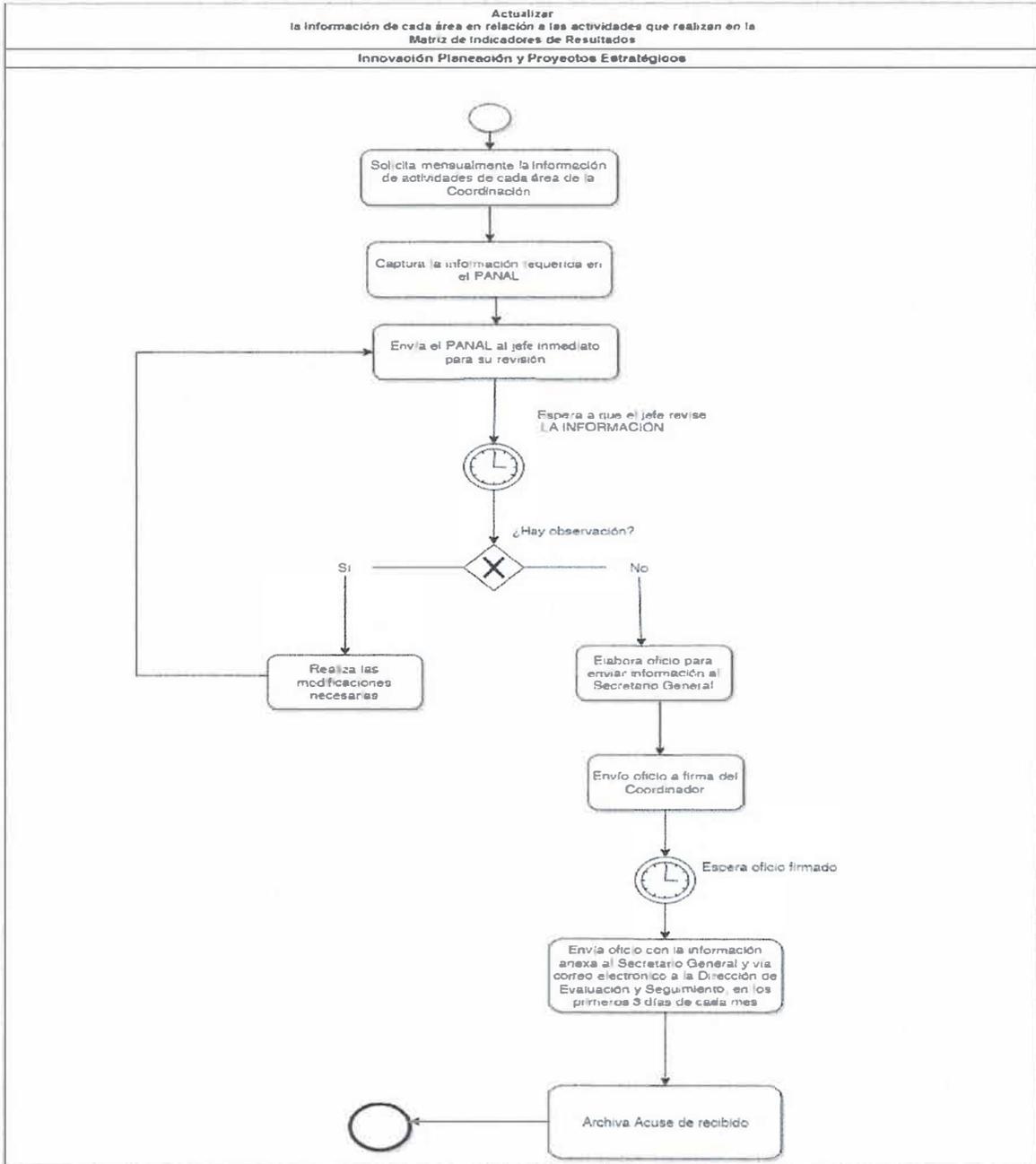
Diagrama de Flujo	
Dirigir la atención oportuna de toda solicitud de ayuda o apoyo hecha por la población e informar permanentemente a la Coordinación Municipal de Protección Civil	SEGEN-PRCI-P-01-35





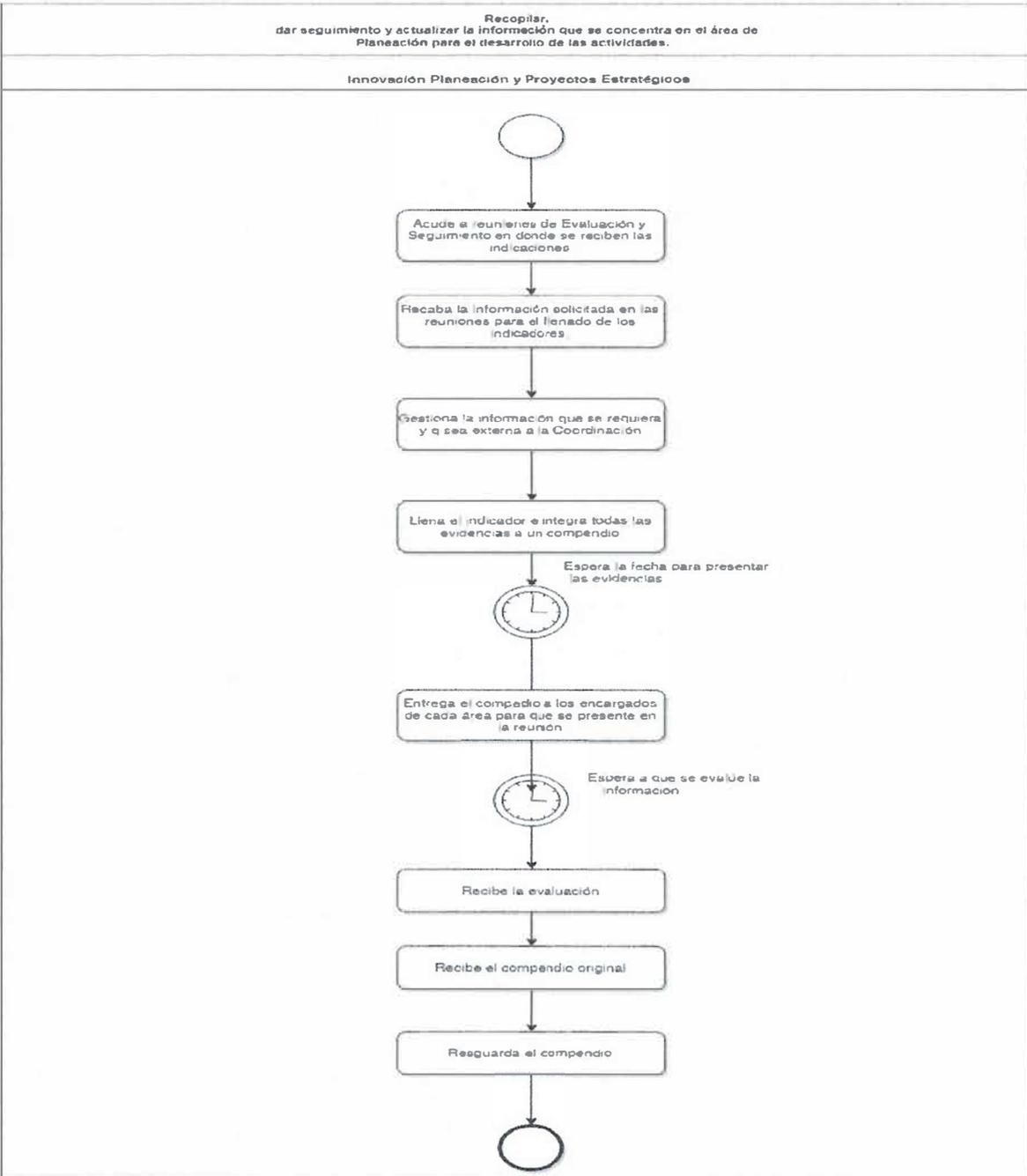
Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión Integral de Riesgos	
Área:	Área de Innovación, Planeación y Proyectos Estratégicos.	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-36	
Procedimiento:	Actualizar la información de cada área en relación a las actividades que realizan en la Matriz de Indicadores de Resultados.	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	Diana Berenice Casillas Hernández	
Responsable del área que revisa:	Cmte. José Gabriel Mateos García	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: Diana Berenice Casillas Hernández	Responsable del área que revisa: Cmte. José Gabriel Mateos García	Titular de la dependencia que autoriza: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún

Diagrama de Flujo	
Actualizar la información de cada área en relación a las actividades que realizan en la Matriz de Indicadores de Resultados	SEGEN-PRCI-P-01-36



Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión Integral de Riesgos	
Área:	Área de Innovación, Planeación y Proyectos Estratégicos.	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-37	
Procedimiento:	Recopilar, dar seguimiento y actualizar la información que se concentra en el área de Planeación para el desarrollo de las actividades.	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	Diana Berenice Casillas Hernández	
Responsable del área que revisa:	Cmte. José Gabriel Mateos García	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: Diana Berenice Casillas Hernández	Responsable del área que revisó: Cmte. José Gabriel Mateos García	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún

Diagrama de Flujo	
Recopilar, dar seguimiento y actualizar la información que se concentra en el área de Planeación para el desarrollo de las actividades.	SEGEN-PRCI-P-01-37





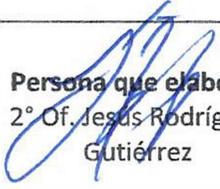
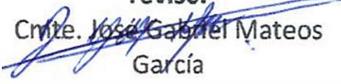
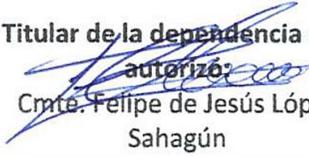
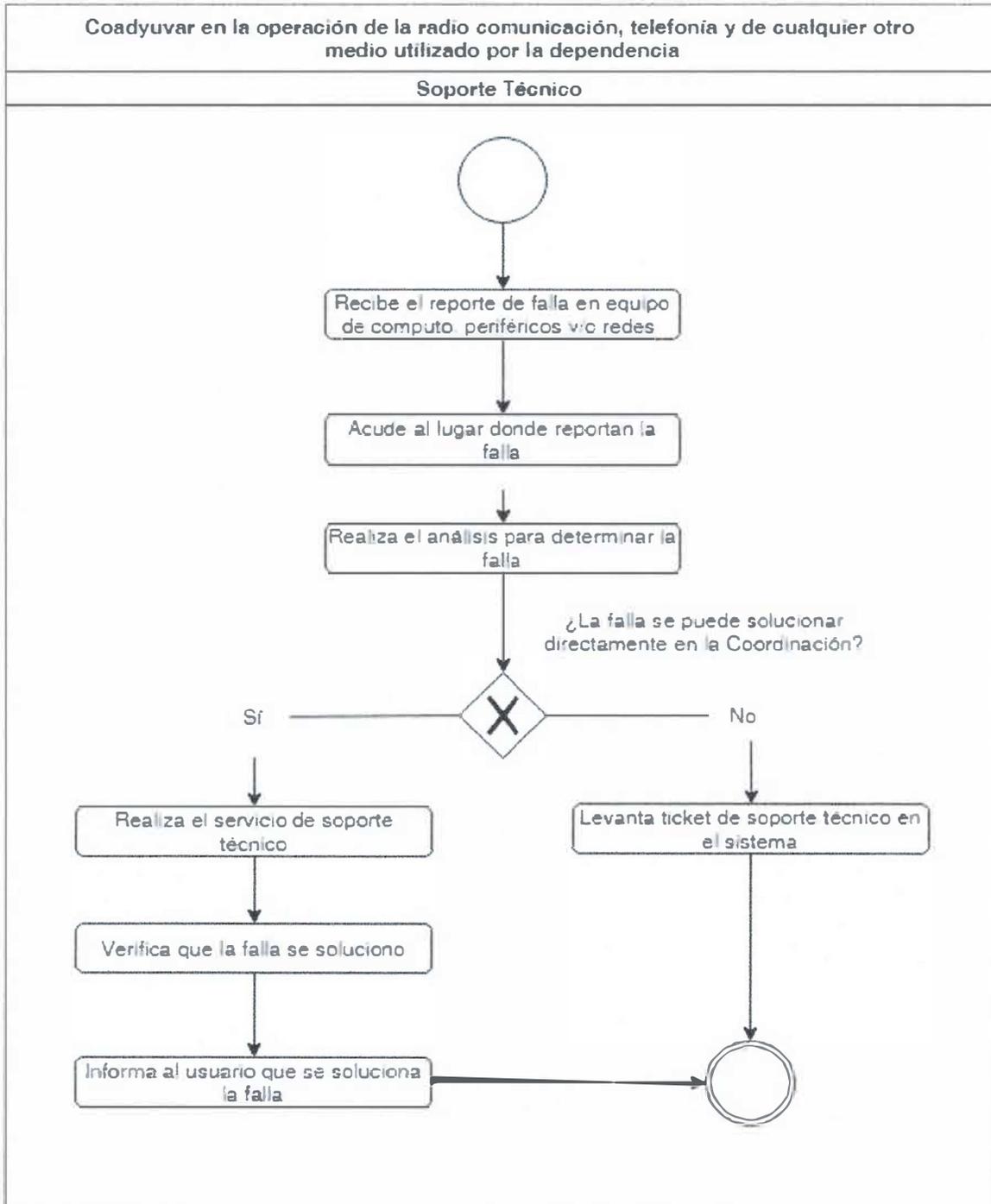
Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión Integral de Riesgos	
Área:	Área de Innovación, Planeación y Proyectos Estratégicos.	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-38	
Procedimiento:	Coadyuvar en la operación de la radio comunicación, telefonía y de cualquier otro medio utilizado por la dependencia	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	2° Of. Jesús Rodríguez Gutiérrez	
Responsable del área que revisa:	Cmte. José Gabriel Mateos García	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró:  2° Of. Jesús Rodríguez Gutiérrez	Responsable del área que revisó:  Cmte. José Gabriel Mateos García	Titular de la dependencia que autorizó:  Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún



Diagrama de Flujo	
Coadyuvar en la operación de la radio comunicación, telefonía y de cualquier otro medio utilizado por la dependencia	SEGEN-PRCI-P-01-38



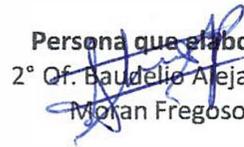
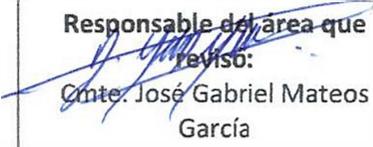
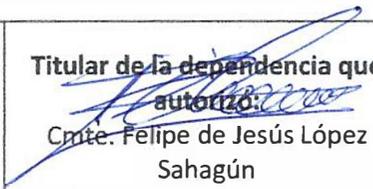
Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión Integral de Riesgos	
Área:	Área de Innovación, Planeación y Proyectos Estratégicos.	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-39	
Procedimiento:	Dictar las medidas necesarias para la ejecución del número único de atención a emergencias, en coordinación con las instancias correspondientes.	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	2° Of. Baudelio Alejandro Moran Fregoso	
Responsable del área que revisa:	Cmte. José Gabriel Mateos García	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: 2° Of. Baudelio Alejandro Moran Fregoso 	Responsable del área que revisó: Cmte. José Gabriel Mateos García 	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún 



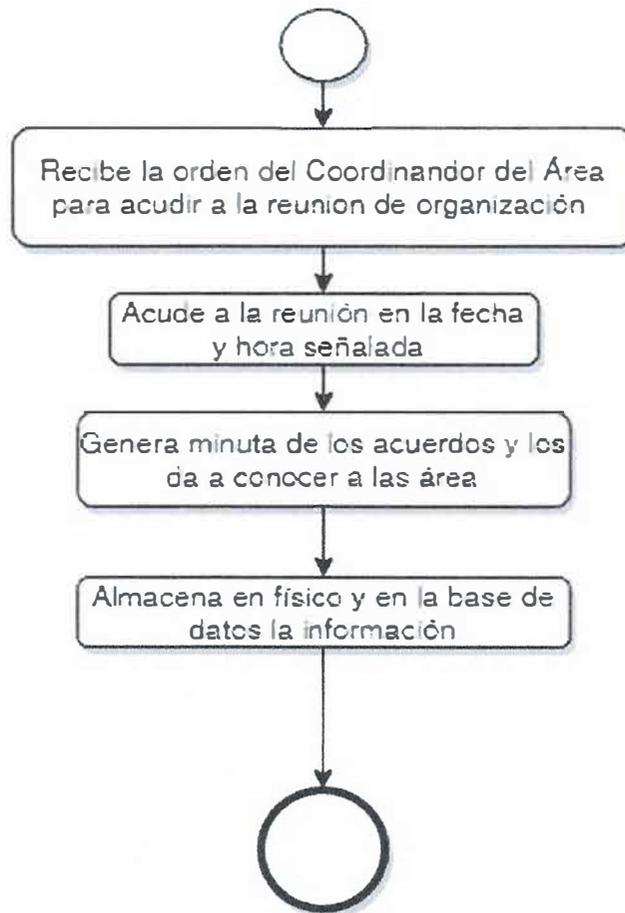
Diagrama de Flujo

Dictar las medidas necesarias para la ejecución del número único de atención a emergencias, en coordinación con las instancias correspondientes.

SEGEN-PRCI-P-01-39

Dictar las medidas necesarias para la ejecución del número único de atención a emergencias, en coordinación con las instancias correspondientes

Innovación Planeación y Proyectos Estratégicos





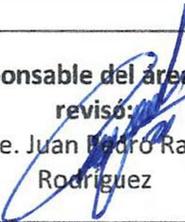
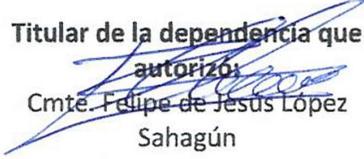
Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión Integral de Riesgos	
Área:	Área de Prevención de Riesgos	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-40	
Procedimiento:	Apoyar a la Unidad de Gestión Integral de Riesgos en la implementación de acciones de prevención a través de programas especiales, cuando así lo ordene el Coordinador Municipal de Protección Civil	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	Alexis Cervantes Magaña	
Responsable del área que revisa:	Cmte. Juan Pedro Ramos	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: Jesús Alexis Cervantes Magaña 	Responsable del área que revisó: Cmte. Juan Pedro Ramos Rodríguez 	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún 

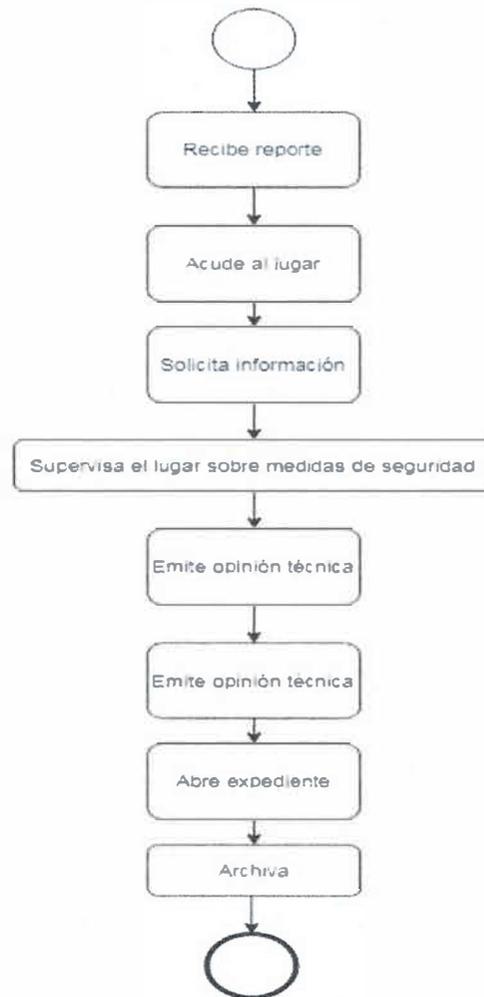
Diagrama de Flujo

Apoyar a la Unidad de Gestión Integral de Riesgos en la implementación de acciones de prevención a través de programas especiales, cuando así lo ordene el Coordinador Municipal de Protección Civil

SEGEN-PRCI-P-01-40

Apoyar a la Unidad de Gestión Integral de Riesgos en la implementación de acciones de prevención a través de programas especiales, cuando así lo ordene el Coordinador Municipal de Protección Civil

Area de Prevención del Riesgo





Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Operaciones	
Área:	Área de Atención a Emergencias	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-41	
Procedimiento:	Verificar que en los cambios de turnos, el personal saliente haga entrega al entrante, de los recursos materiales asignados para el desarrollo de las funciones y que el saliente entregue al superior inmediato el parte de actividades de la jornada	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	1er. Oficial Maricruz Lomelí Villa	
Responsable del área que revisa:	Cmte. Jaime Alberto Moreno Cacho	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: 1er. Oficial Maricruz Lomelí Villa	Responsable del área que revisó: Cmte. Jaime Alberto Moreno Cacho	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún



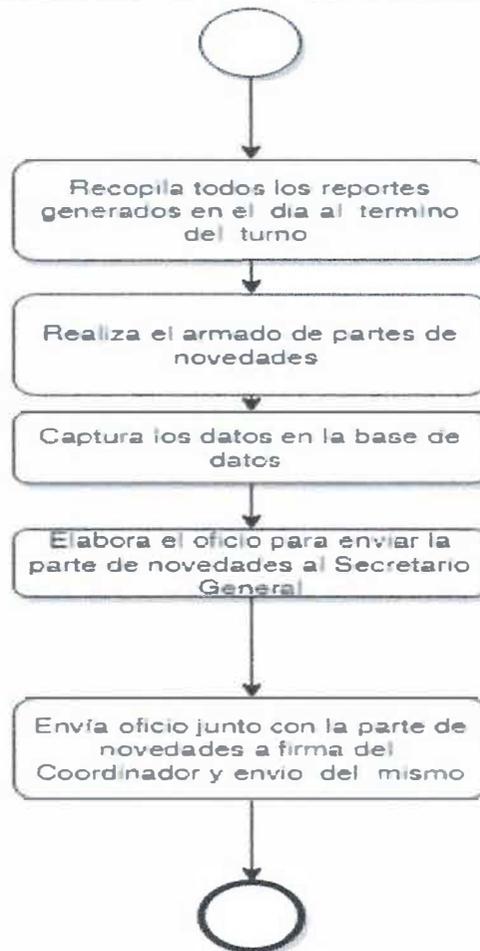
Diagrama de Flujo

Verificar que en los cambios de turnos, el personal saliente haga entrega al entrante, de los recursos materiales asignados para el desarrollo de las funciones y que el saliente entregue al superior inmediato el parte de actividades de la jornada

SEGEN-PRCI-P-01-41

Verificar que en los cambios de turnos, el personal saliente haga entrega al entrante, de los recursos materiales asignados para el desarrollo de las funciones y que el saliente entregue al superior inmediato el parte de actividades de la jornada

Unidad de Operaciones



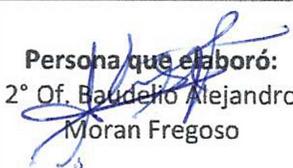
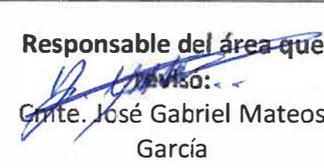
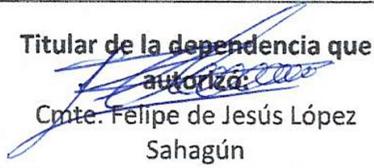
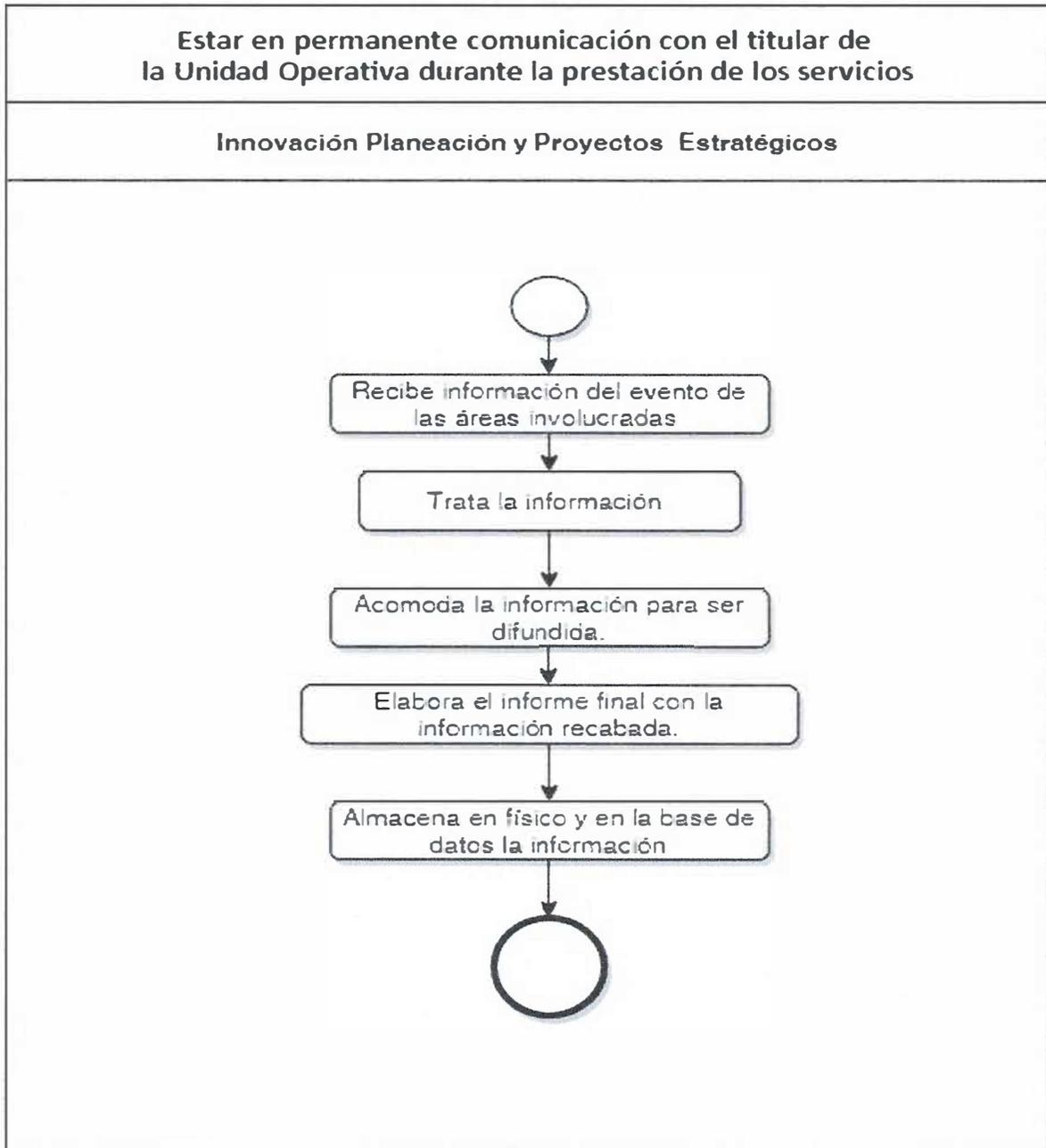
Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión Integral de Riesgos	
Área:	Área de Innovación, Planeación y Proyectos Estratégicos.	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-42	
Procedimiento:	Estar en permanente comunicación con el titular de la Unidad Operativa durante la prestación de los servicios	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	2° Of. Baudelio Alejandro Moran Fregoso	
Responsable del área que revisa:	Cmte. José Gabriel Mateos García	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró:  2° Of. Baudelio Alejandro Moran Fregoso	Responsable del área que revisa:  Cmte. José Gabriel Mateos García	Titular de la dependencia que autoriza:  Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún

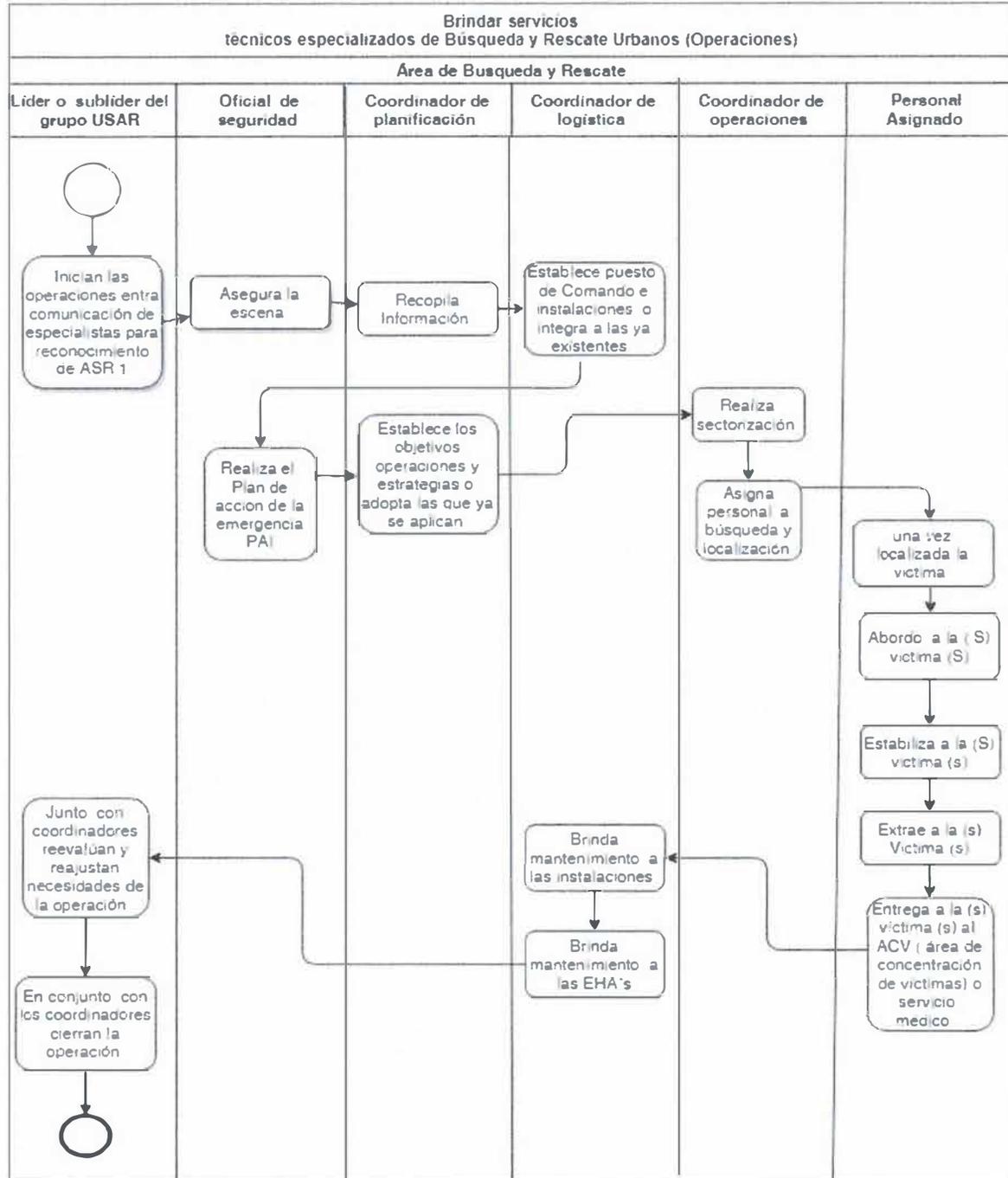
Diagrama de Flujo	
Estar en permanente comunicación con el titular de la Unidad Operativa durante la prestación de los servicios	SEGEN-PRCI-P-01-42





Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Operaciones	
Área:	Área de Búsqueda y Rescate	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-43	
Procedimiento:	Brindar servicios técnicos especializados de búsqueda y rescate urbanos	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	1er. Oficial Maricruz Lomelí Villa	
Responsable del área que revisa:	1er. Of. Francisco Castellanos Villalobos	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: 1er. Oficial Maricruz Lomelí Villa	Responsable del área que revisó: 1er. Of. Francisco Castellanos Villalobos	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún

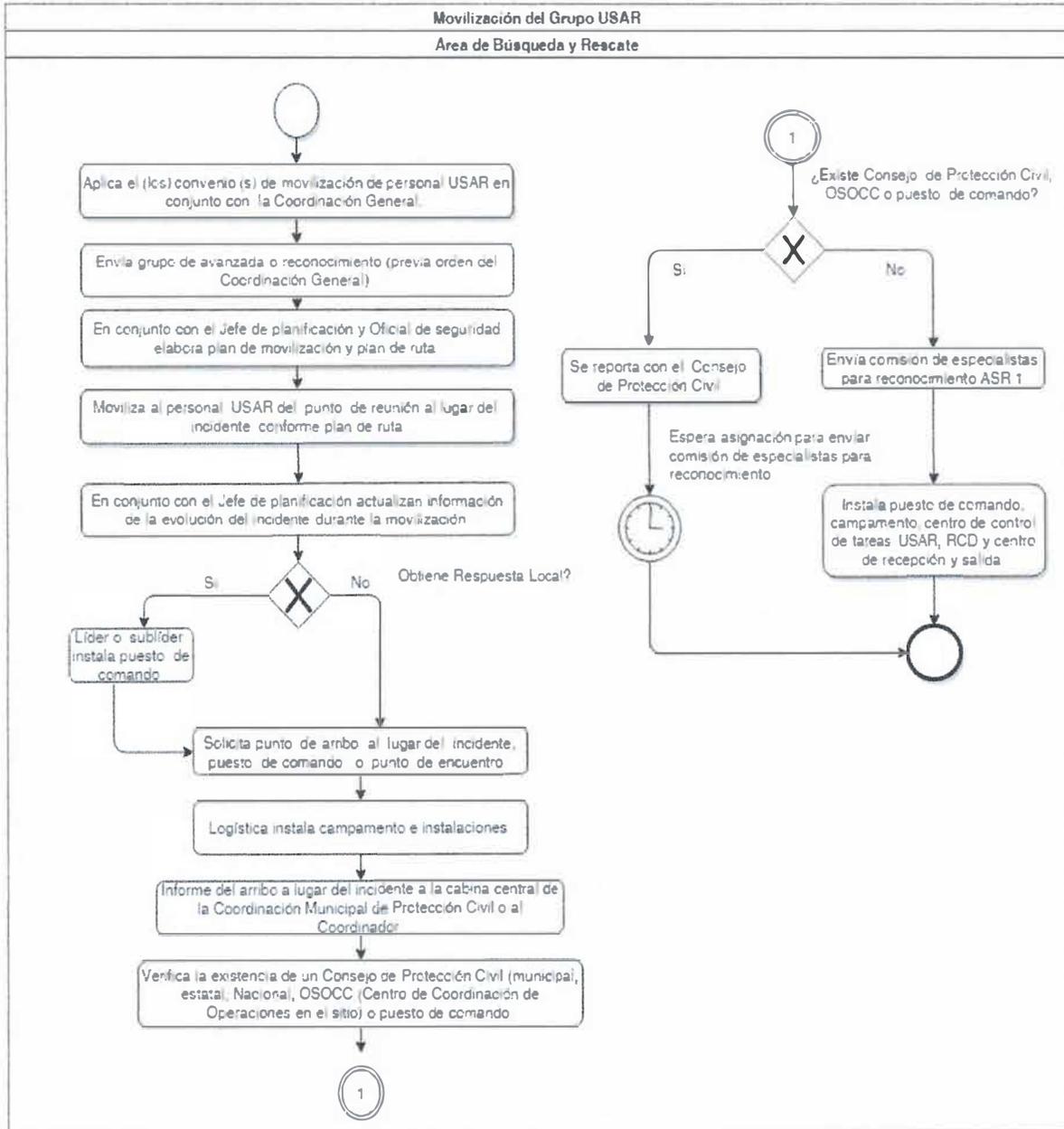
Diagrama de Flujo	
Brindar servicios técnicos especializados de búsqueda y rescate urbanos	SEGEN-PRCI-P-01-43





Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Operaciones	
Área:	Área de Búsqueda y Rescate	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-44	
Procedimiento:	Intervenir en la búsqueda y rescate de víctimas atrapadas en estructuras colapsadas, espacios confinados y otras situaciones de emergencia, donde los grupos de rescate convencionales se encuentren limitados (Movilización)	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	1er. Oficial Maricruz Lomelí Villa	
Responsable del área que revisa:	1er. Of. Francisco Castellanos Villalobos	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: 1er. Oficial Maricruz Lomelí Villa	Responsable del área que revisó: 1er. Of. Francisco Castellanos Villalobos	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún

Diagrama de Flujo	
Intervenir en la búsqueda y rescate de víctimas atrapadas en estructuras colapsadas, espacios confinados y otras situaciones de emergencia, donde los grupos de rescate convencionales se encuentren limitados (Movilización)	SEGEN-PRCI-P-01-44



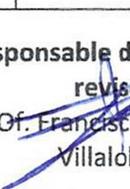
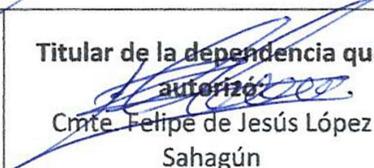
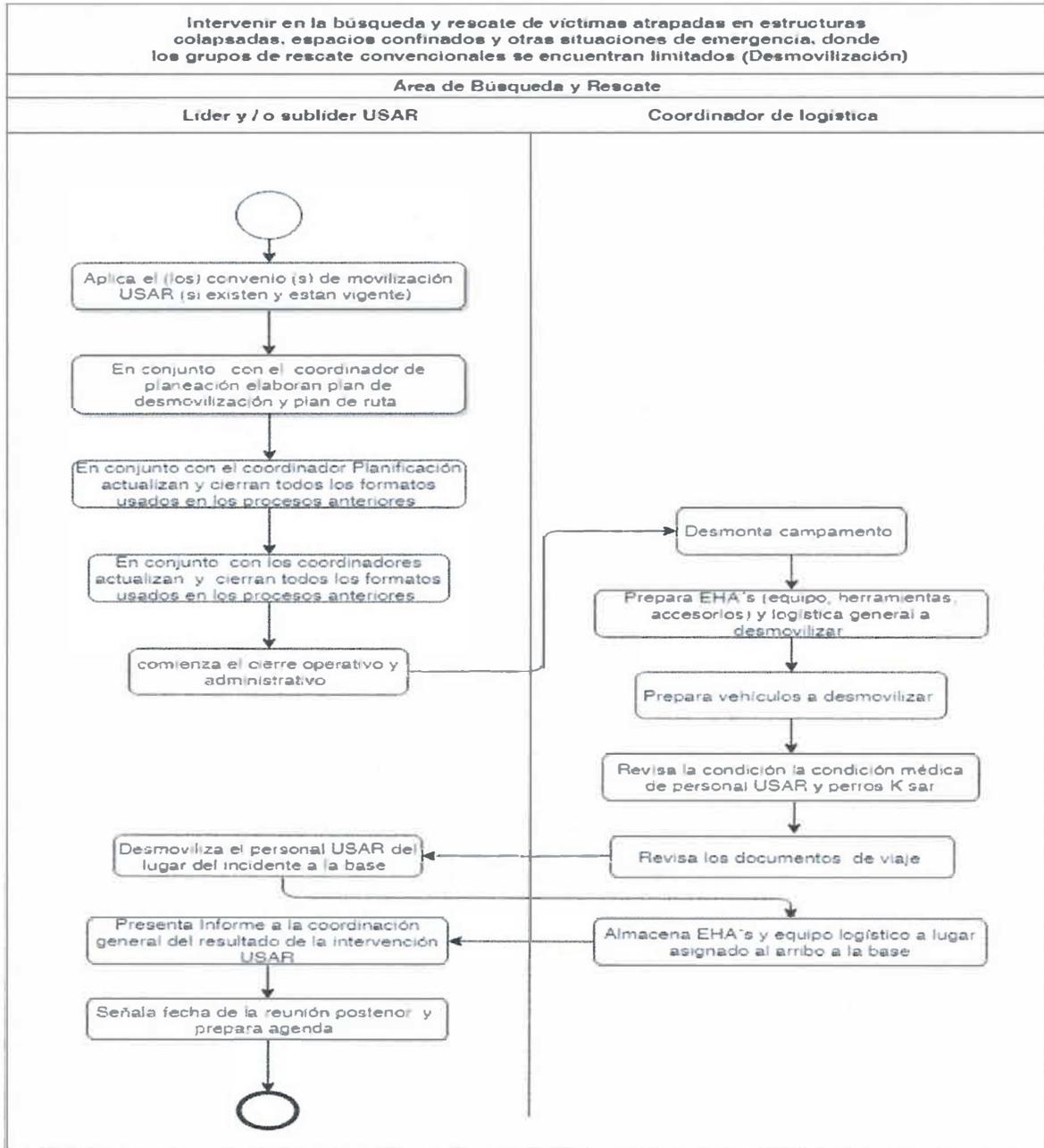
Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Operaciones	
Área:	Área de Búsqueda y Rescate	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-45	
Procedimiento:	Intervenir en la búsqueda y rescate de víctimas atrapadas en estructuras colapsadas, espacios confinados y otras situaciones de emergencia, donde los grupos de rescate convencionales se encuentren limitados (Desmovilización)	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	1er. Oficial Maricruz Lomelí Villa	
Responsable del área que revisa:	1er. Of. Francisco Castellanos Villalobos	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: 21er. Oficial Maricruz Lomelí Villa 	Responsable del área que revisó: 1er. Of. Francisco Castellanos Villalobos 	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún 

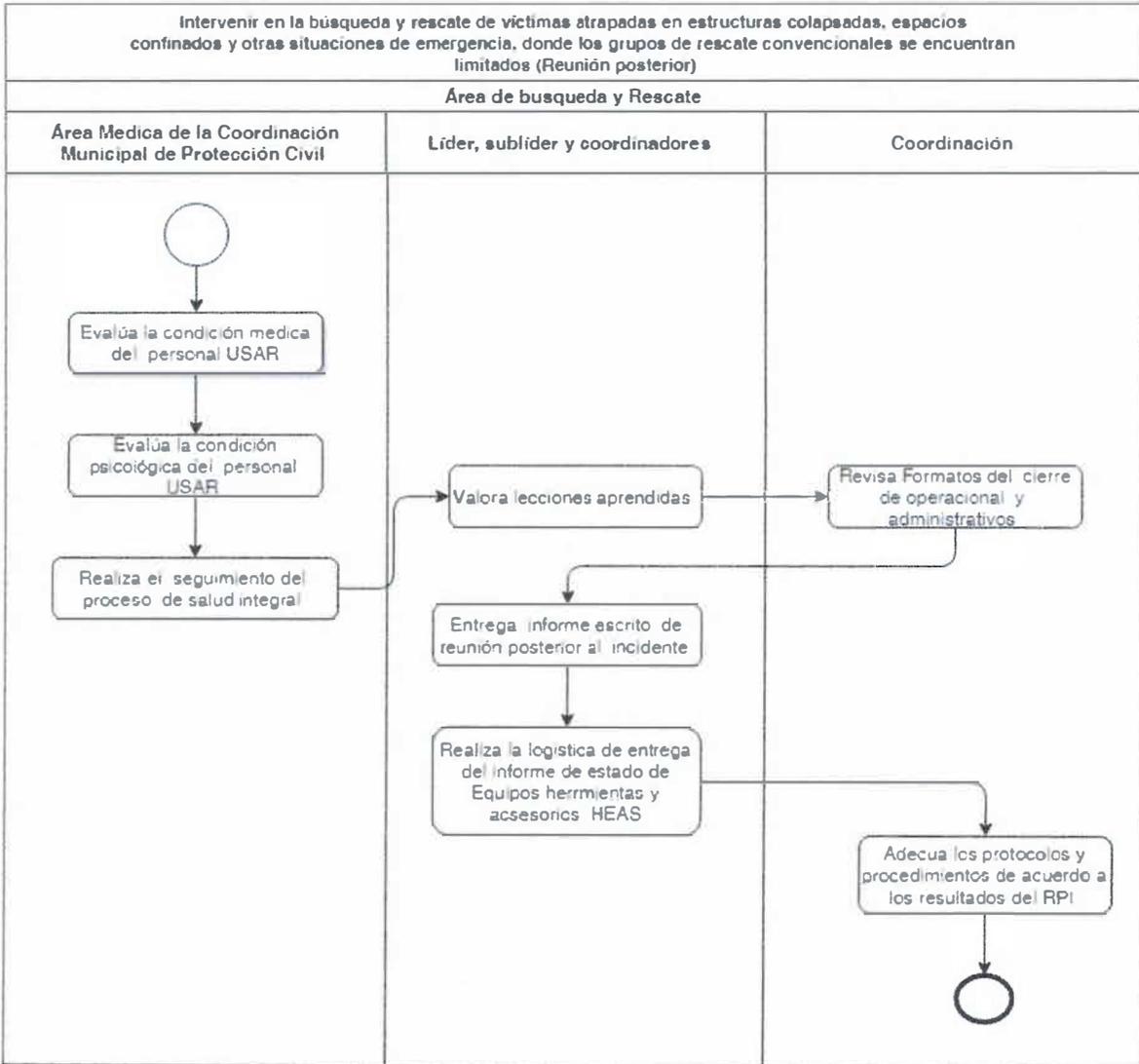
Diagrama de Flujo	
Intervenir en la búsqueda y rescate de víctimas atrapadas en estructuras colapsadas, espacios confinados y otras situaciones de emergencia, donde los grupos de rescate convencionales se encuentren limitados (Desmovilización)	SEGEN-PRCI-P-01-45





Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Operaciones	
Área:	Área de Búsqueda y Rescate	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-46	
Procedimiento:	Intervenir en la búsqueda y rescate de víctimas atrapadas en estructuras colapsadas, espacios confinados y otras situaciones de emergencia, donde los grupos de rescate convencionales se encuentren limitados (Reunión posterior)	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	1er. Oficial Maricruz Lomelí Villa	
Responsable del área que revisa:	1er. Of. Francisco Castellanos Villalobos	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: 1er. Oficial Maricruz Lomelí Villa	Responsable del área que revisó: 1er. Of. Francisco Castellanos Villalobos	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún

Diagrama de Flujo	
Intervenir en la búsqueda y rescate de víctimas atrapadas en estructuras colapsadas, espacios confinados y otras situaciones de emergencia, donde los grupos de rescate convencionales se encuentren limitados (Reunión posterior)	SEGEN-PRCI-P-01-46





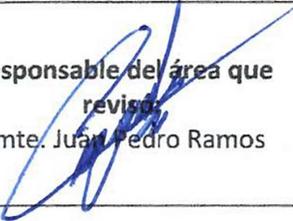
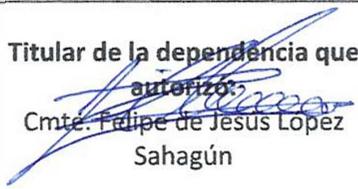
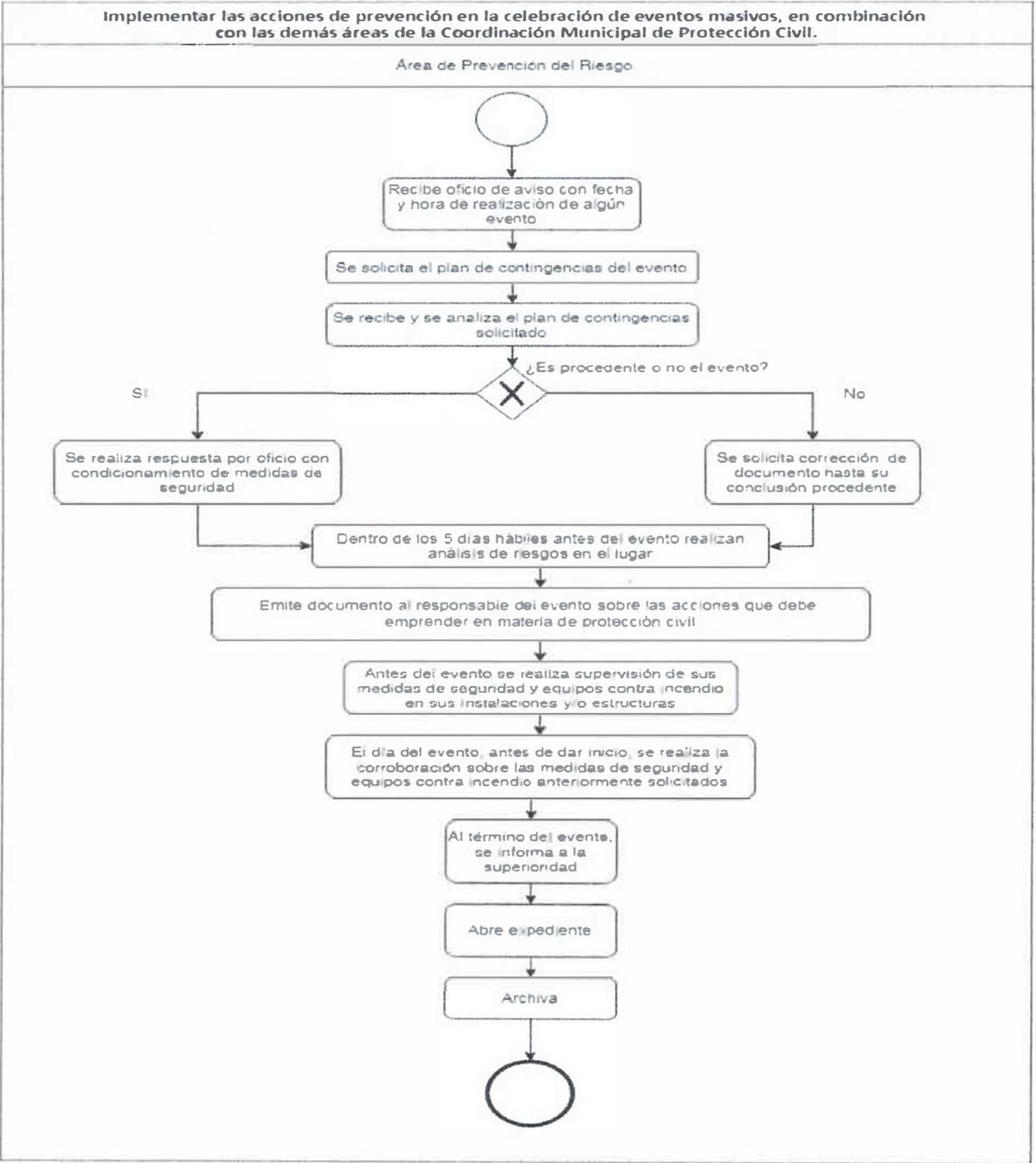
Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión Integral de Riesgos	
Área:	Área de Prevención de Riesgos	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-47	
Procedimiento:	Implementar las acciones de prevención en la celebración de eventos masivos, en combinación con las demás áreas de la Coordinación Municipal de Protección Civil	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	Alexis Cervantes Magaña	
Responsable del área que revisa:	Cmte. Juan Pedro Ramos	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: Alexis Cervantes Magaña 	Responsable del área que revisa: Cmte. Juan Pedro Ramos 	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún 



Diagrama de Flujo	
Implementar las acciones de prevención en la celebración de eventos masivos, en combinación con las demás áreas de la Coordinación Municipal de Protección Civil	SEGEN-PRCI-P-01-47





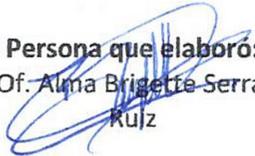
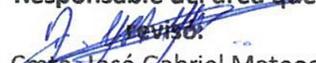
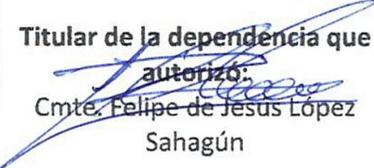
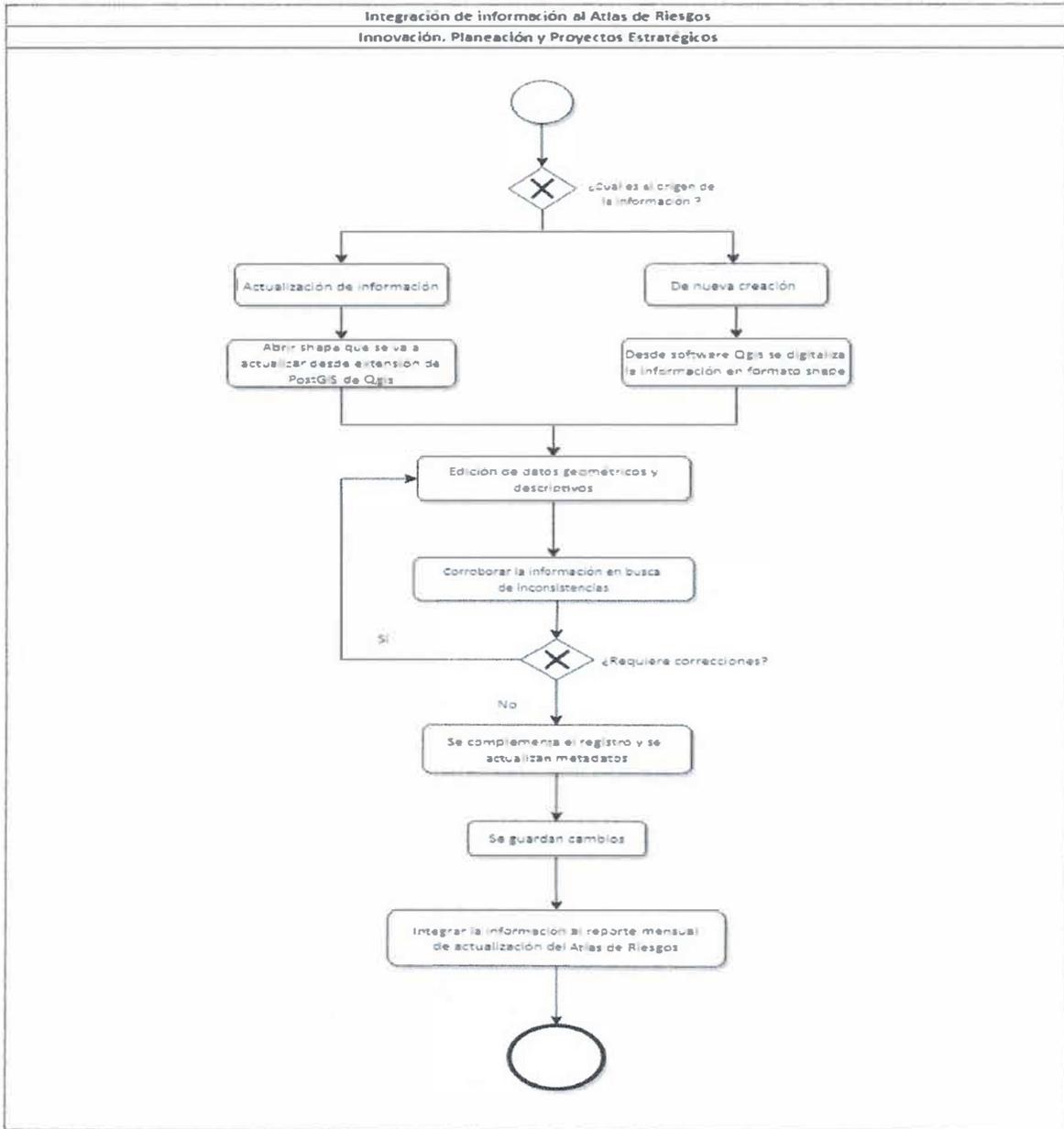
Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión Integral de Riesgos	
Área:	Área de Innovación, Planeación y Proyectos Estratégicos.	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-48	
Procedimiento:	Integración de información al Atlas de Riesgos	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	2° Of. Alma Brigette Serratos Ruiz	
Responsable del área que revisa:	Cmte. José Gabriel Mateos García	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró:  2° Of. Alma Brigette Serratos Ruiz	Responsable del área que revisó:  Cmte. José Gabriel Mateos García	Titular de la dependencia que autorizó:  Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún

Diagrama de Flujo

Integración de información al Atlas de Riesgos	SEGEN-PRCI-P-01-48
--	--------------------





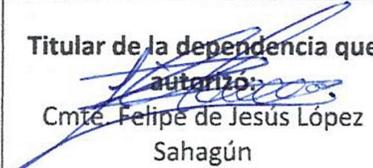
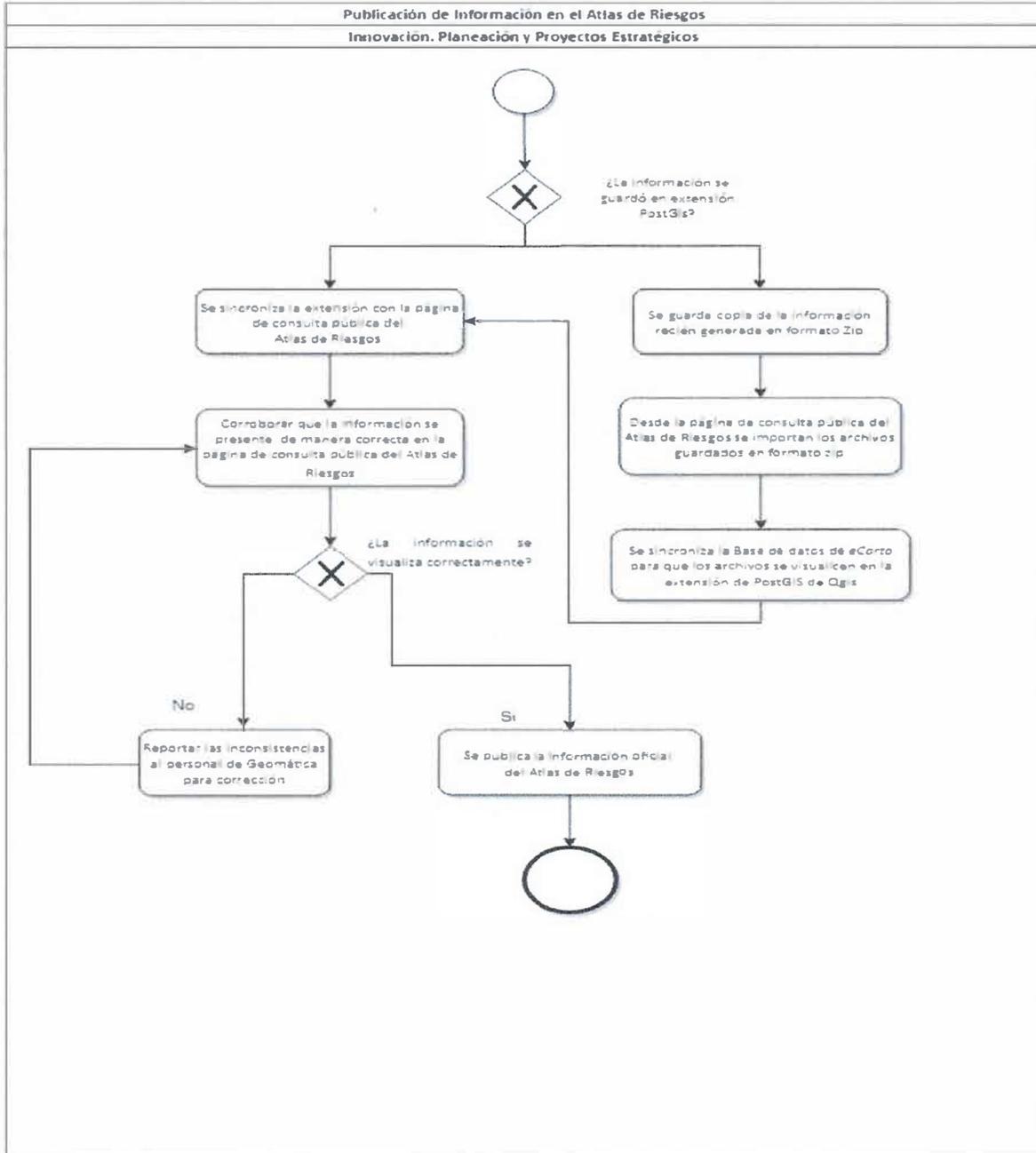
Identificación Organizacional		
Coordinación:	Coordinación Municipal de Protección Civil	
Dirección:	Unidad de Gestión Integral de Riesgos	
Área:	Área de Innovación, Planeación y Proyectos Estratégicos.	
Código de Procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-01-49	
Procedimiento:	Publicación de Información en el Atlas de Riesgos	
Fecha de elaboración:	Diciembre 2017	
Persona que elabora:	2° Of. Alma Brigette Serratos Ruiz	
Responsable del área que revisa:	Cmte. José Gabriel Mateos García	
Titular de la dependencia que autoriza:	Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún	
Firma:	Fecha de autorización:	
Persona que elaboró: 2° Of. Alma Brigette Serratos Ruiz 	Responsable del área que revisó: Cmte. José Gabriel Mateos García 	Titular de la dependencia que autorizó: Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún 

Diagrama de Flujo	
Publicación de Información en el Atlas de Riesgos	SEGEN-PRCI-P-01-49





Formato	
Vigilar el cumplimiento de las disposiciones municipales en materia de protección civil (CONTRAPORTADA)	SEGEN-PRCI-F-01-01

ANÁLISIS DE RIESGOS					
	LEVE	MEDIO	ALTO	NO APLICA	
INCENDIO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
DERRAMES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
FUGAS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
INUNDACIÓN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
RAMBLA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
AMENAZA DE RIBERA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
MANIFESTACIONES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
TUMBA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
GRUPO DE MEMBRES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

MATERIAL COMBUSTIBLE ALMACENADO _____ PUNTO TOTAL RIESGO _____

RIESGO General

AL MOMENTO DE LA VISITA DE SUPERVISIÓN SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE:

MUESTRA

AVISO DE PRIVACIDAD

Se garantiza el uso correcto por los artículos 52, fracción I y II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el/los que en consecuencia expresamos que el H. Ayuntamiento de Guadalajara a través de la Coordinación Municipal de Protección Civil, bajo los términos de los parámetros señalados y conforme con la finalidad de atenderlo expresamos en los artículos 12 fracción III y IV de la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco así como los artículos 185, 187 y 189 del Código del Gobierno Municipal de GUADALAJARA.

1. NOMBRE COMPLETO _____
2. FECHA _____
3. FIRMA _____

SEÑALAR LA UBICACION DE LA TOMA (S) SIEMESA (S)			

NUMERO _____
No. DE FOLIOS _____
SECRETARÍA

NUMERO _____
No. DE FOLIOS _____
SECRETARÍA

NUMERO _____
FIRMA _____
AGENCIA

Formato	
Aplicar medidas de seguridad en caso de que se presente algún agente perturbador en el que se detecte un riesgo potencial e inminente	SEGEN-PRCI-F-01-03




**COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
ÁREA DE SUPERVISIÓN TÉCNICA
PROGRAMA PERMANENTE DE APOYO EN LA SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS
FORMATO PARA LA QUEMA DE PIROTECNIA**

SUPERVISIÓN EFECTUADA EL DÍA _____ DE _____ DE _____

DATOS DEL SOLICITANTE

GRUPO _____ ACTIVIDAD _____

DENOMINADO _____

RAZÓN SOCIAL _____

PROPIETARIO O REP. LEGAL _____ ATENDIDO _____

DOMICILIO _____ CRUCES _____

COLONIA _____ ZONA _____ TELÉFONO _____

UBICACIÓN DE LA QUEMA DE PIROTECNIA

EN EL INTERIOR DE _____

POR LA CALLE DE _____ CRUCES _____

RIESGO ADJUNTO AL CASTILLO	SI	NO	A UNA DISTANCIA DE:
CABLES DE C.F.E.			
LOTE BALDÍO CON MALEZA			
ESTACIÓN DE SERVICIO			
AZOTEAS CON MATERIAL COMBUSTIBLE			
ÁRBOL QUE REPRESENTA RIESGO			
HOSPITAL CON CAPACIDAD DE _____ INTERNOS			
TANQUES ESTACIONARIOS			
EMPRESA DE ALTO RIESGO			

CANTIDAD Y PRODUCTO PIROTECNICO A QUEMARSE EL DÍA _____ AL _____ DE _____ DE _____ A LAS _____ HRS.

MATERIAL	CANTIDAD
COHETES DE LUZ	
RISTRAS	
BOMBAS DE LUZ DE 4 PULGADAS	
BOMBAS DE LUZ DE 6 PULGADAS	
BOMBAS DE LUZ DE 8 PULGADAS	
CANDIL ROMANO O CANDELAS	
COMETAS Supervisor	
LETREROS O FIGURAS	
CASCAOAS	
CASTILLO	
COHETES DE TRUENO	
CAKE	

DATOS DEL ENCARGADO

NOMBRE _____

EN BASE A LA ACTIVIDAD Y RIESGO QUE SE REALICE:

- EL PRODUCTO PIROTECNICO NO DEBERÁ SER USADO EN EVENTO, DEBIENDO EL PIROTECNICO MANTENERSE A UNA DISTANCIA DE _____ METROS.
- MANTENER ACORDONADA EL AREA ANTE EL EVENTO COMO MINIMO UN DIAMETRO DE 10 METROS.
- QUEDA PROHIBIDO LA QUEMA Y USO DE PRODUCTOS PIROTECNICOS EN ZONAS DE ALTO RIESGO.

4. TENER COMO MINIMO UN EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO (PQS) CON CAPACIDAD DE 9 Kg. MISMO QUE DEBERA TENERSE A LA MANO, PRESURIZADO Y COMO MAXIMO UN AÑO DE LA FECHA DE CARGA.



Formato	
Aplicar medidas de seguridad en caso de que se presente algún agente perturbador en el que se detecte un riesgo potencial e inminente (CONTRAPORTADA)	SEGEN-PRCI-F-01-03

5. DELIMITAR EL AREA CORRESPONDIENTE A LA UBICACIÓN DEL PRODUCTO CON UNA DISTANCIA DE POR LO MENOS 10 METROS DEL DIAMETRO DEL COMERCIO AMBULANTE Y OJO MANEJO S.A.S.L.P.
6. LA PERSONA ENCARGADA DEL PRODUCTO PIROTECNICO Y DEL EVENTO, DEBERA DE CONTAR CON SUS PERMISOS CORRESPONDIENTES.
7. ADI MAS DE ENCONTRARSE AL LANTO EN TODO MOMENTO, ANTES Y DURANTE LA QUEMA DEL PRODUCTO, O EN SU DEFECTO ASIGNAR A UN REPRESENTANTE.

ADI MAS DE LOS PUNTOS CITADOS DEBERA CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

OBSERVACIONES:

De conformidad con lo previsto por los artículos 5.2 fracción II y 14.4 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, otorgo mi consentimiento expreso para que el H. Ayuntamiento de Guadalajara, a través de la Coordinación Municipal de Protección Civil, haga uso de mis datos personales sensibles únicamente con la finalidad de atender lo dispuesto en los artículos 12 fracción VII y 78 de la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco, así como el 24 fracción III y 25 fracción II del Reglamento de Protección Civil del Municipio de Guadalajara.

1. NOMBRE COMPLETO
2. FECHA
3. FIRMA

Nombre _____
No. Plaza _____
Supervisor

Nombre _____
No. Plaza _____
Acompañante

Nombre _____
Firma _____
Atendió



Formato	
Aplicar medidas de seguridad en caso de que se presente algún agente perturbador en el que se detecte un riesgo potencial e inminente	SEGEN-PRCI-F-01-04



COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
PROGRAMA PERMANENTE DE APOYO EN LA SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS



9.1 P. SEMIFUO

SUPERVISIÓN A TIANGUIS

AL MOMENTO DE LA SUPERVISIÓN DEL DÍA _____ DE _____ DEL 2020
UBICADO POR LA CALLE _____ ENTRE LAS CALLES _____

CON NUMERO DE PERMISO _____ LOCAL _____
CON VENTA DE _____
PROPIEDAD DE _____ ATENDIDO POR _____

- 126 Contar con un extintor a base de polvo químico seco con carga vigente capacidad 4.5 kgs
- 324 Contar con un botiquín básico de primeros auxilios.
- 133 Dar mantenimiento preventivo al extintor a base de polvo químico seco existente
- 196 No obstruir con mercancías u otros objetos pasillos, banquetas, rutas de evacuación,
- 213 Colocar protección de las mercancías inflamables al quemador, de tal forma, genere a mercancías combustibles o personas
- 245 Reemplazar las mangueras frías por mangueras de alta presión o semirrápidas que no excedan los 3 m
- 231 Sujetar el(los) cilindro (s) para gas L.P. capacidad _____ a una estructura para evitar alguna caída
- 256 El cilindro deberá de contar con regular de presión
- 283 Contar con centro de carga visible y accesible
- 92 Delimitar el perímetro del local y techado con material incombustible
- 268 Entubar la instalación eléctrica en general o en su defecto que sea tan bajo ruido
- 222 Identificar el local con su número correspondiente
- 282 No colgar mercancía de los cables, centros de carga ni conductores eléctricos
- 279 Colocar protección al cableado eléctrico
- 325 Contar con personal de seguridad las 24 hrs. pública y privada
- 353 Anclar correctamente todas las estructuras del quiosco

DEBERÁ DE CORREGIR LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL LISTADO

De conformidad con lo previsto en el artículo 13, fracción II y IV de la Ley de Organización y Funciones de los Municipios de Baja California, en materia de Seguridad Pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 13, fracción II de la Ley de Organización y Funciones de los Municipios de Baja California, en materia de Seguridad Pública, el presente formato es de uso obligatorio para todos los municipios de Baja California, en materia de Seguridad Pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 13, fracción II de la Ley de Organización y Funciones de los Municipios de Baja California, en materia de Seguridad Pública, el presente formato es de uso obligatorio para todos los municipios de Baja California, en materia de Seguridad Pública.

Elaborado por: PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

En caso de requerir nueva visita de supervisión contacta vía telefónica al Tel: 320 7700 en Tijuana y TRLA

SUPERVISOR

SUPERVISOR

ATENDIDO



Formato

Aplicar medidas de seguridad en caso de que se presente algún agente perturbador en el que se detecte un riesgo potencial e inminente (CONTRAPORTADA)

SEGEN-PRCI-F-01-05

Requisitos mínimos que debe contener las constancias de capacitación:

- Registros ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (S.T.P.S.) y la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (U.E.P.C.B.J.) del instructor que impartió el curso.
- Hoja embreadada de la empresa capacitadora
- Copia de la cedula de registro ante Hacienda, de la empresa capacitadora (R.F.C.)
- Listado del personal capacitado
- Nombre y firma del instructor
- Listado de los temas impartidos
- Duración del curso (mínimo 5 horas por curso recibido)
- 5 fotografías, del curso teórico-práctico. Donde se muestren las actividades desarrolladas
- Domicilio del lugar donde se realizó la práctica o simulacro
- Copia de la licencia municipal o permiso de la autoridad correspondiente para operar como campo de practicas contra incendios

NOTA: las practicas y/o simulacros con fuego real, no deberán de realizarse en el interior del giro, ni dentro del municipio de Guadalajara, debiendo ser realizados en campos de entrenamiento acreditados. **(Siendo forzoso en caso de práctica de incendio, ya que se debe realizar con fuego real).** Esta documentación deberá ingresarla en original y copia, en las oficinas de la Coordinación Municipal de Protección Civil.

CONCEPTOS MINIMOS A CONTENIR EN BITÁCORAS DE MANTENIMIENTO

Bitácora de mantenimiento de extintores

- Ficha o características técnicas del equipo
- Fecha en que se elabora la bitácora
- Numero progresivo del extintor
- Ubicación
- Tipo (polvo químico seco, bióxido de carbono, etc.)
- Capacidades
- Fecha de la carga
- Fecha de la próxima recarga
- Novedades u observaciones
- Nombre y firma de quien verifico

Bitácora de mantenimiento de lámparas de emergencia

- Ficha o características técnicas del equipo
- Fecha en que se elabora la bitácora
- Numero progresivo de la lámpara
- Ubicación
- Tipo (bombilla halógenos, bombilla tipo exploradora, etc.)
- Fecha de instalación
- Fecha de descarga y carga
- Novedades u observaciones
- Nombre y firma de quien verifico

Bitácora de mantenimiento de los detectores de humo

- Ficha o características técnicas del equipo
- Fecha en que se elabora la bitácora
- Numero progresivo del detector de humo
- Ubicación
- Tipo (conectado a un tablero, fotoeléctrico, convencional, inteligente, etc.)
- Fecha de instalación de la batería
- Novedades u observaciones
- Nombre y firma de quien verifico

- La documentación solicitada, deberá ingresarla en original y copia mediante una carta en atención al Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún, Coordinador Municipal de Protección Civil especificando que documentos entrega para su revisión.

Calzada del campesino No. 1097, esq. Calzada del Águila, col. Moderna c.p. 44100 Tel. 1201 7700 ext. 7705 y 7704

3. Glosario

Accses: es una palabra inglesa que puede traducirse como “acceso”. El uso más habitual del término en nuestra lengua está vinculado a un programa informático desarrollado por la empresa estadounidense Microsoft. **Access**, o Microsoft **Access**, es un software que permite gestionar una base de datos.

Base de Datos: Una base de datos es una colección de información organizada de tal modo que sea fácilmente accesible, gestionada y actualizada. En una sola vista, las bases de datos pueden ser clasificadas de acuerdo con los tipos de contenido: bibliográfico, de puro texto, numéricas y de imágenes.

Boletín de Prensa: Es la presentación escrita, periódica y breve de información de interés público en el tema de la preparación, atención y recuperación frente a las erupciones volcánicas. La información contenida debe ser concreta y responder a las necesidades reales de información para mantener la credibilidad.

Capacitación: Se define como el conjunto de actividades didácticas, orientadas a ampliar los conocimientos, habilidades y aptitudes del personal que labora en una empresa. La capacitación les permite a los trabajadores poder tener un mejor desempeño en sus actuales y futuros cargos, adaptándose a las exigencias cambiantes del entorno. Esta es vista como un proceso educativo a corto plazo, emplea técnicas especializadas y planificadas por medio del cual el personal de la empresa obtendrá conocimientos y habilidades necesarias para incrementar su eficacia en el logro de los objetivos que haya planificado la organización para la cual se desempeña.

Clasificar: Se refiere a la acción de organizar o situar algo según una determinada directiva. El término también se utiliza para nombrar al vínculo que se establece entre aquellos clasificados tras una prueba.

Compendio: Es el nombre que recibe una breve pero precisa compilación de un área determinada del conocimiento humano. En la mayoría de los casos el área de conocimiento se referirá a un cierto campo delimitado de interés. A veces puede ser un resumen de una obra mayor.

Constancia: Es la firmeza y perseverancia en las resoluciones.

Contingencia: Posibilidad de que algo suceda o no suceda.

Contribuyente: Es la persona física o jurídica que soporta la carga del impuesto, pero no necesariamente es el obligado al pago del impuesto a la Hacienda Pública.

Convenio: Es un acuerdo entre dos o más partes sobre un asunto en particular. Generalmente, incluye cláusulas o normativas que las partes involucradas declaran conocer y hacer cumplir.

Crisis hiperglucemia: Son las complicaciones agudas de la diabetes mellitus (DM) que ponen en peligro la vida.

Crisis hipertensiva: Se define como aquella elevación aguda de la presión arterial (PA) que puede producir lesiones en órganos. Arbitrariamente se han establecido cifras de (PA) sistólica ≥ 180 -210 mmHg y (PA) diastólica ≥ 110 -120 mmHg

Debriefing: Es una intervención breve que se realiza en los primeros días tras un evento traumático. Este evento puede ser una catástrofe natural (terremoto, inundación...)

Defusing: Es una técnica que consiste en una sesión informal, que tiene lugar tan pronto como es posible después del incidente crítico en las primeras 24 horas. Es conducido en una atmósfera de apoyo mutuo, en la cual los participantes describen sus sentimientos y reacciones al suceso.

Desparasitación: Eliminación de los parásitos de un organismo.

Diabetes: Es una enfermedad en la que los niveles de glucosa (azúcar) de la sangre están muy altos. La glucosa proviene de los alimentos que consume. La insulina es una hormona que ayuda a que la glucosa entre a las células para suministrarles energía.

EHA's: Equipos, Herramientas y Accesorios.

Emergencia: Es una atención de forma urgente y totalmente imprevista, ya sea por causa de accidente o suceso inesperado.

Encuesta: Serie de preguntas que se hace a muchas personas para reunir datos o para detectar la opinión pública sobre un asunto determinado.

EPP: Equipo de Protección Personal

Estación de servicio: Establecimiento situado en puntos convenientes de las zonas urbanas y junto a las carreteras, donde se puede recargar combustible de diversas clases, así como reponer el aire de los neumáticos, el agua de refrigeración y otros elementos de mantenimiento.

Estudio de Riesgo: También conocido como evaluación de riesgos o PHA por sus siglas en inglés (Process Hazards Analysis) es el estudio de las causas de las posibles amenazas y probables eventos no deseados y los daños y consecuencias que éstas puedan producir.

Evaluación psicológica: Es una evaluación efectuada por un profesional de la salud mental como puede ser un psicólogo para determinar el estado de la salud mental de una persona. Una evaluación psicológica puede tener como resultado un diagnóstico de una enfermedad mental.

Expediente: Documentación correspondiente a un asunto o negocio.

FOUSAR: Fondo Operativo USAR

Hipertensión arterial: Es cuando uno o ambos números de la presión arterial son mayores de 130/80 mm Hg la mayoría de las veces. Si el valor del número superior de su presión arterial es entre 120 y 130 mm Hg y el valor del número inferior es menor a 80 mm Hg, se denomina presión arterial elevada.

ID: Es la abreviatura del vocablo inglés "Identification", que traducido al idioma español significa "identificación". La "id" sirve para dar un nombre de usuario dentro de un correo, portal, servicio, juego on line o cualquier otro tipo de sitio en Internet que nos pida un registro.

Memorándum: Es un escrito breve por el que se intercambia información entre distintos departamentos de una organización para comunicar alguna indicación, recomendación, instrucción, disposición, etc. Su uso más habitual es para transmitir información de un responsable a sus subordinados.

PAI: Plan de Acción del Incidente.

Parte de novedades: Es la representación por escrito de los hechos relevantes del turno transcurridos es en este que se incluye en parte informativo.

K-SAR: Binomio canino para búsqueda y rescate en estructuras colapsadas.

Prevención: Medidas que se toman para reducir las probabilidades de contraer una enfermedad o afección. Por ejemplo, la prevención de cáncer incluye evitar los factores de riesgo

Red informática: Es un conjunto de dispositivos interconectados entre sí a través de un medio, que intercambian información y comparten recursos.

SEDENA: Secretaria de la Defensa Nacional.

Siniestro: Tiene tres grandes usos. Por un lado, hace referencia a aquel o aquello que tiene propensión hacia lo malo o funesto. Por otra parte, en el campo del derecho y de los seguros, un siniestro es un accidente o daño que puede ser indemnizado por la aseguradora. Otro uso de la noción de siniestro se refiere al sitio que se encuentra a la izquierda de algo.

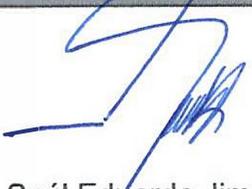
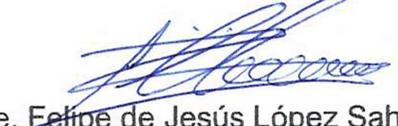
Staff: Conjunto de personas que forman un cuerpo o equipo de estudio, información o asesoramiento en una empresa u organización.

Supervisión: Es la observación regular y el registro de las actividades que se llevan a cabo en un proyecto o programa.

Test: Se designan las técnicas de investigación, análisis y estudio que permiten apreciar una característica psicológica o el conjunto de la personalidad de un individuo.

USAR: (Urban Search and Rescue) Busque y Rescate Urbano.

4. Autorizaciones

Firma De Autorización	
 Mtro. Víctor Manuel Sánchez Orozco. Titular de la Secretaría General	
 Lic. Sandra María Talavera Medina Titular de la Dirección de Enlace Administrativo de la Secretaría General	
Visto Bueno	Asesoría y Supervisión
 Ing. Saúl Eduardo Jiménez Camacho Titular de la Dirección de Innovación Gubernamental	 Mtro. Alejandro Iñiguez Vargas Titular de la Jefatura de Departamento de Gestión de la Calidad
 Cmte. Felipe de Jesús López Sahagún Titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil	 Ing. Juan de Dios García Cruz Analista de la Dirección de Enlace Administrativo de la Secretaría General

La presente hoja forma parte del Manual de Procedimientos de la Coordinación Municipal de Protección Civil, SEGEN-PRCI-MP-01-0321, Fecha de elaboración: Diciembre 2017, Fecha de actualización: Marzo 2021, Versión: 01

